

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



**LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CP)**

**TESIS**

**FALLAS EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PARTIDO  
SOCIALDEMÓCRATA EN MÉXICO. DESDE SU CREACIÓN HASTA SU  
EXTINCIÓN (2005-2009).**

**Que para obtener el grado de**

**LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CP)**

**Presenta:**

**LUCÍA MÉNDEZ GUZMÁN**

**Asesor:**

**DR. LORENZO ARRIETA CENICEROS**

**FEBRERO 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

Págs.

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
--------------------------	----------

### **Capítulo I. Fallas en el diseño institucional del partido.**

1. Orígenes de los conflictos intrapartidistas. Fundación del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina.....	8
1.2. Fundadores del partido PASC.....	14
1.3. Ideología del partido para la estructura organizativa.....	26
1.4. Trayectoria electoral del PSD.....	28
2. La institucionalización y el diseño institucional.....	34
2.1. Los problemas en el diseño institucional del PASC.....	37
3. Desarrollo de las organizaciones formales e informales en el marco de la institucionalización.....	43
3.1. Indicadores de medición de las organizaciones informales.....	44

### **Capítulo II. Conflictos internos de la organización política. Pugnas entre las elites y existencia de fracciones. Incapacidad de la dirigencia para lograr la institucionalidad.**

1. Conflictos de entendimiento entre las elites sobre los procedimientos en la toma de decisiones en cuanto a la dirección que tomaría el PSD. ....	53
1.1. La importancia de la elite partidista en la organización interna para determinar la fisonomía del partido político.....	55
1.2. Conflictos ideológicos de las elites del PSD. Problemas para la nominación de candidaturas y ambiciones políticas.....	57
2. Discrepancias entre las fracciones del PSD. Obstáculo para la institucionalización.....	62
2.1. Falta de legitimidad de las normas organizativas.....	67
2.2. Derechos y obligaciones de los militantes.....	72

### **Capítulo III. Insuficiencia de representación del PSD para lograr una vinculación ciudadana.**

1. Los partidos políticos como agentes de representación y agregación de intereses de la ciudadanía.....	74
2. La representación política del PSD. Definición de ideología y programa electoral.....	79

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>91</b>
--------------------------	-----------

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>98</b>
--------------------------	-----------

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación está referida a los distintos obstáculos que el Partido Socialdemócrata presentó en el proceso de institucionalización. Dichos obstáculos comprenden aquellos que impidió a la organización política lograr consolidarse en el sistema de partidos y estabilidad en su estructura y procedimientos internos.

Este trabajo, está pensado para dar respuesta a tres problemáticas específicas circunscritas en el marco del debate teórico sobre el papel que desempeñan los partidos políticos minoritarios en el sistema de partidos de nuestro país. Se trata, en primer lugar, de entender los procesos que provocaron la falta de institucionalización desde la fase de gestación del partido, en segundo lugar, el tema de las fracciones en el interior de la institución permitió inferir que los miembros de la dirigencia no crearon las condiciones adecuadas para su subsistencia y, por último de la particular vinculación que el partido tuvo con los ciudadanos para que éste no generara espacios de representación política. Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas.

Una de ellas es que la organización política tuvo un diseño institucional en la que sus líderes que conformaron en primera instancia al partido, quedaron frustrados a consecuencia de las incongruencias ideológicas que tuvieron respecto a la toma de decisiones que tendrían que hacer para el futuro de la organización y los requisitos que tienen que enfrentar para lograr el registro como partido político.

A consecuencia de las transformaciones improvisadas que sufrió el partido en cuanto a las organizaciones de base que le dieron forma, el cambio de nombre del partido en diferentes etapas y los conflictos para ocupar la dirigencia, llevó a una degeneración tanto de la estructura y sus procedimientos internos.

Las normas y procedimientos establecidos por el mismo partido para la solución de los conflictos internos no fueron lo suficientemente eficaces. Por este motivo sus estatutos y principios fueron puestos en duda ya que no consiguieron mantener el orden en la institución.

La investigación de esta problemática se realizó por el interés de conocer cómo es el desenvolvimiento de los partidos políticos minoritarios en el sistema de partidos, identificando algunas caracterizaciones que se le han asignado a este tipo de organizaciones y las funciones que han desempeñado en nuestro país. En primer lugar, es necesario ubicar a los partidos minoritarios en la pluralidad al sistema de partidos que les permite la representación proporcional. Se ha hecho numerosas modificaciones a la ley electoral que rige la actuación de los partidos políticos minoritarios en nuestro país. Con las reformas electorales se suprimieron algunas prerrogativas como el “registro condicionado” convirtiéndose en sólo “registro”.



Disminuyeron algunos requisitos, sin embargo en algunas prerrogativas se volvieron desventajas para las agrupaciones que aspiraban a obtener su registro como partido político nacional. Las limitantes que podrían presentar estas agrupaciones respecto a la ley electoral: el porcentaje mínimo de votación, que actualmente, si en una elección no logran obtener el 2 por ciento pierden sus derechos que la ley les confiere como partidos políticos nacionales. Las reglas que especifican la regulación de las coaliciones electorales en el ámbito federal, en el que los partidos mantenían su registro con una unión aparente que les permitía conservar su registro y ahora tienen que demostrar la fuerza real que tiene cada agrupación coaligada.

En segundo lugar, ha sido necesario tomar en cuenta las amenazas constantes hacia estas organizaciones políticas para que desaparezcan, incluso que se impida la creación de partidos en nuestro país, aumentando el porcentaje de votación mínima y requerida por la ley electoral para mantener el registro.

De acuerdo a lo anterior, se mezcla la inconveniencia para incrementar la votación; por un lado se marca un escenario donde es difícil la conformación de nuevos partidos, los cuales en apariencia dotan de pluralidad del sistema de partidos, a su vez que les presentan a los ciudadanos opciones y propuestas; por el otro se deja de financiar la creación de partidos que son conflictivos y no proponen programas novedosos que los distinguan de los partidos ya consolidados, sumado a que utilizan el financiamiento público para beneficio personal.

Para lograr un correcto análisis del PASC es importante tomar en cuenta cómo se organizan los partidos, las estrategias que utilizan para conseguir su permanencia y los motivos que orillan a una organización política para que opten a dejar de lado su institucionalización.

Profundizar en la explicación y desenvolvimiento de un partido que carece de una estructura fuerte permite tener un alcance trascendental porque consiente tener una perspectiva más clara sobre la manera de actuar de estas organizaciones minoritarias respecto a los partidos mayoritarios que cuentan con un financiamiento público elevado y una estructura mucho más consolidada.

Los objetivos primordiales que pretendemos alcanzar con esta investigación son los siguientes: indagar respecto a los fundadores del Partido Socialdemócrata a la manera en que establecieron la ideología y la estructura interna del partido. En este mismo tenor, señalaremos al diseño institucional como principio elemental para considerar las decisiones políticas y estructurales que se hacen en una institución y de esta manera detectar las fallas a este respecto presentadas por el PASC.

Por otro lado, estipular la trascendencia de la elite partidista, permitió explorar la falta de entendimiento en la toma de decisiones respecto al proyecto político de esta organización. También ayudó a establecer los inconvenientes del fraccionalismo en un partido que no contaba con una consolidación organizativa lo cual llevó a dificultar resolver los conflictos intrapartidistas para la selección de candidatos; ello debido a la transformación repentina del liderazgo ideológico-organizativo, y por el hecho de estipular el grado de correspondencia entre las normas estatutarias y lo que sus líderes denominaban la constitución real del partido. También se pretende explicar a los partidos políticos como agentes de representación y vinculación ciudadana.

Para entender mejor por qué razones se esgrime la tesis de la falta de institucionalización del partido, es preciso adentrarnos al estudio de la estructura organizativa, del liderazgo en las organizaciones políticas, la fraccionalización en la endeble representación política. En este marco se podrá analizar con mayor cercanía el comportamiento y los conflictos ideológicos que el partido tuvo en su periodo de vida.

El contenido de la tesis se expone en tres capítulos. A saber: 1) Fallas en el diseño institucional del partido; 2) Conflictos internos de la organización política. Pugnas entre las elites y existencia de fracciones. Incapacidad de la dirigencia para lograr la institucionalidad; 3) Insuficiencia de representación del PSD para lograr una vinculación ciudadana.

En el primer capítulo, nuestro propósito es contribuir a la recuperación de una visión teórica que ayude a comprender a los partidos políticos minoritarios y la institucionalización. El marco conceptual de este primer capítulo contribuirá a entender las caracterizaciones que se le han asignado a los partidos minoritarios en nuestro país, y así llegar hasta el Partido Socialdemócrata y Campesina, asimismo podremos explicar el diseño institucional que construyeron sus principales líderes en sus etapas como; Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Alternativa Socialdemócrata y Partido Socialdemócrata.

También tendremos oportunidad de comprender los retos que los fundadores de la organización política tuvieron para construir su proyecto y las estrategias implementadas para lograrlo. En este apartado, también abordamos el tema de las principales organizaciones que ayudaron en la conformación del PSD y sus principales líderes.

Por último, se hace un análisis de los cambios que tuvo en su nombre como partido político y su emblema, lo que refiere que cambió tanto en su nombre como en su estructura, sobre todo en el tema relacionado a la formación de la dirigencia

nacional. A este respecto se hace mención de algunos conflictos que tuvo el partido con respecto a las candidaturas que se disputarían para las elecciones federales de 2006. El partido se vio envuelto en una serie de problemas, en las que se mostraron sus debilidades, sobre todo en su desenvolvimiento interno; hecho que, repercutió en varios sentidos pero que se prolongaron hasta las elecciones de 2009.

En el segundo capítulo titulado Conflictos internos de la organización política. Pugnas entre las elites y existencia de fracciones. Incapacidad de la dirigencia para lograr la institucionalidad, se abordan los problemas que surgieron por la candidatura presidencial en las elecciones de 2006; así como la falta a las normas estatutarias del partido. Finalmente, se estudia el obstáculo que produjo la existencia de fraccionalización en el partido.

La existencia de fracciones en el partido no permitió que se generara cohesión en éste lo cual fue un grave obstáculo para su institucionalización. Las fracciones muchas veces traen consigo un signo de pluralidad dentro de la organización pero otras tantas hacen que los partidos se paralicen.

Por otro lado, también se mencionan los errores que tuvieron en cuanto al cumplimiento de las normas organizativas, sobre todo al cumplimiento de los estatutos del partido. En este marco se establece la incoherencia del partido de no respetar los derechos y obligaciones de los militantes en la organización política.

En el último capítulo de la tesis se muestra cómo los partidos políticos son indispensables dentro de la democracia representativa. Lo cual implica que han tenido que adaptarse a circunstancias que los han obligado a tener una desvinculación con la ciudadanía esto debido a que los partidos tienen retos que enfrentar dentro de cada sistema de partidos.

Como consecuencia de la desvinculación entre partidos y ciudadanos, se ha generado cierto resentimiento hacia los partidos en general, por lo que los partidos pequeños como el PSD le trajo mayores complicaciones sobre todo por haber sido un instituto de reciente creación.

Es cierto que el PSD tuvo la oportunidad de crear una reivindicación de los partidos pequeños, es decir, que tomara en cuenta a los ciudadanos que no tuviera conflictos internos y que tuviera una democracia interna más adecuada que los partidos mayoritario, empero la legislación electoral y el sistema mismo impuso la manera de actuar de la organización política lo que se vio reflejado en el comportamiento electoral que tuvo el partido en las dos elecciones en las cuales participó.

A pesar del intento que hizo el partido para adquirir un apego con los ciudadanos sobre todo con su ideología socialdemócrata y lo novedoso de su programa electoral no logró obtener la simpatía del electorado.

En el marco teórico-metodológico se realizó una serie de entrevistas a personas que estuvieron involucradas en la conformación de la organización, y en puestos estratégicos para la toma de decisiones. Las entrevistas se realizaron debido al escaso material bibliográfico y hemerográfico que había respecto al tema que se pretendió exhibir en este trabajo. Es importante señalar, que las entrevistas que se hicieron fueron a personajes clave que permitieron retroalimentar algunos temas y puntos importantes de esta investigación. Aunque no por ello, quisiera descartar a fuentes importantes consultadas que ayudaron a construir este trabajo.

Las entrevistas, sin duda fueron una herramienta valiosa para la realización de esta investigación ya que la aportación que brindaron los entrevistados a los diversos temas que se abordan, permitió que se hiciera una explicación más concreta de los objetivos que se plantearon para el desarrollo de las problemáticas específicas circunscritas en este trabajo. Las entrevistas a tres personalidades que formaron parte de la organización política nos permitió tener una perspectiva de las situaciones que sufrió el partido durante su breve existencia en el escenario político.

Uno de los personajes entrevistados fue Alberto Begné Guerra por su importante participación en el desenvolvimiento de la organización como dirigente nacional del PSD. Quisimos tener una visión de la corriente que estuvo en conflicto en determinada parte de la organización y que quedó al frente de esta.

Por otra parte, al entrevistar a Jorge Javier Romero permitió tener un panorama de los partidos políticos minoritarios y las limitantes que tienen respecto a la ley electoral. También nos dio una perspectiva de las dificultades que atraviesan los partidos políticos para su conformación, recurrir a las antiguas prácticas del sistema político mexicano, las clientelas.

Con las preguntas realizadas a Andrés Lajous, logramos obtener información acerca de los acuerdos que hicieron los dirigentes de la organización para la conformación de la dirigencia nacional del partido político y la actuación que tendrían para obtener el registro del PASC. Otro aspecto que se mencionó en este diálogo fueron los grandes errores que tuvo la organización en la toma de decisiones de la organización.

# CAPÍTULO 1

## I. Fallas en el diseño institucional del partido

### 1.1. Orígenes de los conflictos intrapartidistas. Fundación del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

Los partidos políticos son organizaciones indispensables para los países que se denominan democráticos, éstos son importantes porque crean una vinculación con los ciudadanos y el gobierno; es por eso que ellos deben canalizar y hacer llegar demandas, aspiraciones así como reivindicaciones sociales a los gobiernos en turno. Independientemente de su categoría en cuanto a si son partidos mayoritarios o minoritarios, cabe considerar el argumento de Mauricio Rossell:

... los partidos políticos [...] son la mejor vía para agregar y articular intereses sociales. Son el canal privilegiado de movilización y socialización de los ciudadanos, sobre todo en el transcurso de procesos electorales. Y son, asimismo, el medio por antonomasia de reclutamiento de élites y formación del gobierno.<sup>1</sup>

El sistema de partidos sirve como una vía para que dentro de la democracia exista la representación de los ciudadanos. En México ha habido cambios significativos en el sistema de partidos. Uno de esos cambios fue la incursión de partidos políticos minoritarios en el espectro político. Sin embargo, esto no ha resultado del todo satisfactorio, los partidos minoritarios lejos de ser considerados como organizaciones políticas que denotan pluralidad dentro del Sistema de Partidos, son vistos como organizaciones que sirven para valerse del presupuesto público.

Es importante mencionar que la visión que se tiene de los partidos minoritarios surge a raíz de su desenvolvimiento en el ámbito político, ya que anteriormente se consideraba que estaban subordinados al gobierno; a causa de esta visión podemos aceptar que la actuación y relevancia que tienen actualmente este tipo de organizaciones en el sistema de partidos. Francisco Reveles estudioso de los partidos políticos, menciona alguna de las causas por las cuales los partidos minoritarios tienen este estigma:

---

<sup>1</sup> Mauricio Rossell, "Partido y Ciudadanos", *El Universal*, 5 de noviembre de 2005.



1. El principal rasgo distintivo de este tipo de organizaciones eran sus vínculos con ciertos sectores del gobierno.
2. Sus posturas políticas daban impresión de servir como instrumentos para desacreditar al perredismo, de fuerza pujante y amenaza electoral para el priismo.
3. Cuadros que abandonaron al PRI y buscaron mejores expectativas en los nuevos partidos, aumentando la desconfianza que se cernía sobre ellos.<sup>2</sup>

Las organizaciones que han intentado permanecer en el sistema de partidos han sufrido las causas de las características anteriores, por lo que podemos denotar que estas organizaciones políticas que han pretendido esta tarea han enfrentado muchas dificultades para lograr ese objetivo, es decir tuvieron que enfrentarse en primera instancia a la contracorriente de luchar con el partido que dominaba prácticamente toda la esfera de la vida política en nuestro país, así como una carencia de presupuesto para sus campañas, y una débil base de militancia y estructura.

Uno de los partidos que han desaparecido del escenario político e hizo el intento de permanecer en el sistema de partidos fue el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, situado como un partido político minoritario, conforme a las siguientes características que se menciona en el artículo de *Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México*:

...los *partidos minoritarios* son aquellos que cuentan con el registro oficial ante las autoridades electorales, poseen poca fuerza electoral, es limitada su representación política y difícilmente puede ganar, solos, un cargo importante como la presidencia del país o alguna gubernatura.<sup>3</sup>

Conforme a esta definición podemos señalar que efectivamente el PASC tenía estas características porque desde su fundación sus organizadores tuvieron que cumplir con los requisitos señalados en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales para obtener su registro oficial, lo cual sucedió el 31

---

<sup>2</sup> Francisco Reveles Vázquez (Coordinador), *Partidos políticos emergentes en México. Convergencia*, México, Gernika, 2006, p. 12.

<sup>3</sup> Rafael Cedillo Delgado, *Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia*. Espacios públicos, agosto, año/vol. 10, número 019, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2007, 110-126. Disponible en: <https://www.redalyc.mx/pdf/676/67601907.pdf>

de enero de 2005. Con su registro ante el Instituto Federal Electoral la nueva organización política tendría oportunidad para participar en la contienda electoral que se celebraría en julio de 2006 a nivel federal. En esa ocasión sólo 2 de las 18 Agrupaciones solicitantes cumplieron los requisitos para ser consideradas como Partido Político Nacional, a saber Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Como se señala en la revista *Voz y Voto*:

Sólo dos de las 18 APN que aspiraban a convertirse en partido cumplieron con los trámites, incluida la celebración de una asamblea nacional constitutiva: Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Ambas aglutinan a varias organizaciones interesadas en ser actores en la contienda electoral 2006.<sup>4</sup>

Alternativa Socialdemócrata cumplió con los requisitos establecidos para que fuera otorgado el registro como partido político, por lo que el registro le fue otorgado el 14 de julio de 2005. El partido nació de la fusión de varias agrupaciones que ya habían obtenido su registró y lo perdieron por no lograr el mínimo requerido como lo establece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

A continuación se presenta un cuadro en el que se incluyen los antecedentes de los partidos que se unieron para integrar al Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC).

Partido Político	Fecha de obtención registro	Junta General Ejecutiva (fecha de sesión en la que se declaró la pérdida de registro)	Motivo	Publicación de pérdida de registro en Diario Oficial de la Federación
Democracia Social	30 de junio de 1999	30 de agosto de 2000	Obtuvo el 1.57% de la votación emitida en la elección Presidencial, el 1.80% en la de Senadores y el 1.88% en la de Diputados por ambos principios.	15 de septiembre de 2000
México Posible	03 de julio de 2002	29 de agosto de 2003	Obtuvo el 0.91 de la votación emitida en la elección de Diputados de mayoría relativa y el 0.90 en la de Diputados de representación proporcional	10 de septiembre de 2003

<sup>4</sup> Jacqueline de la O, "6+2 ¿serán 8?". *En Voz y Voto*, marzo 2005, no. 145, mensual, p. 22.

Fuerza Ciudadana	24 de septiembre de 2002 (acatamiento)	29 de agosto de 2003	Obtuvo el 0.46% de la votación emitida en la elección de Diputados por ambos principios.	10 de septiembre de 2003
Partido Campesino Popular			El IFE le negó el registro como partido político nacional, debido a que no obtuvieron el número de afiliados para otorgales el registro.	

\*Fuente: [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Historico\\_sobre\\_perdida\\_de\\_registro/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Historico_sobre_perdida_de_registro/)

Estas organizaciones manifestaron que se encontraban en el campo de la izquierda y se unieron debido a las grandes desigualdades sociales preexistentes en nuestro país.

En este apartado es importante mencionar la entrevista realizada a Jorge Javier Romero Vadillo<sup>5</sup>(JJRV) para ahondar en el tema de la fundación de la organización política. Abordando el tema del diseño e ideología del partido se comenta a continuación:

-Pero para empezar me gustaría que me platique cuál fue su participación en el PSD y si el partido se catalogaría dentro de la ideología de izquierda socialdemócrata.

JJRV: En septiembre de 2006 me incorporé a Alternativa Socialdemócrata. Yo venía de la tradición previa, fui fundador, prácticamente diseñador de Democracia Social que en 2000 postuló a Gilberto Rincón Gallardo y que sin duda alguna fue un antecedente de Alternativa; y después estuve en México Posible donde fui el Secretario de Comunicación, en la campaña de 2003. Formé parte del esfuerzo previo de una organización socialdemócrata que empezó en México en 1996 en una reunión que hicimos en la Trinidad en Tlaxcala, donde nos planteamos la necesidad de construir un partido político, en esa reunión participamos muchos de los que después estuvimos en Alternativa Socialdemócrata y Campesina, como Alberto Begné, Jorge Carlos Díaz Cuervo y algunos otros que estuvieron en el 96. Pero la mayor parte del núcleo duro que estuvo en la reunión de 96 se disgregó porque entraron al IFE después de la reforma del 96. En esa reunión del 96 también estuvieron José Woldenberg, Ricardo Becerra quien después fue asesor de Woldenberg, Mauricio Merino que después fue Consejero Electoral, Alberto Begné que después fue Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Cívica en el IFE. No olvidemos a Pedro Aguirre. En la reunión citada, discutimos que seríamos un partido socialdemócrata. Poco después el grupo mermo y finalmente, algunos que habíamos estado en esa reunión, Ricardo Raphael y yo nos dedicamos a construir el partido que fue Democracia Social, Democracia Social no obtuvo el registro en el 2000 por los mismos problemas institucionales que darían al traste con Alternativa Socialdemócrata. La organización se deformó, debido a que la ley exigía hacer un número de asambleas y en aquella ocasión para crear Democracia Social deberían organizarse 10 asambleas estatales o 100 distritales. Nosotros optamos por hacer 10 estatales, en ese proceso uno necesariamente tienen que recurrir a personas que tienen control de clientelas porque si no, no hay manera de reunir a las personas. En un país con tan

<sup>5</sup>Jorge Javier Romero Vadillo realizó estudios de licenciatura en Ciencia Política en la Universidad Autónoma Metropolitana, de maestría en Ciencia Política en la Universidad Nacional Autónoma de México y de doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. En septiembre de 2006 se incorporó al Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Diseñador de Democracia Social y Secretario de Comunicación en México Posible.

poca participación, hacer una asamblea y además esto es una herencia del viejo mecanismo control político de la época clásica del régimen del PRI.<sup>6</sup>

De acuerdo a lo mencionado por el entrevistado la fuente más valiosa para la construcción de este partido, se derivó de las organizaciones que por razones de la Ley electoral no lograron mantener su registro; las más importantes fueron Democracia Social y el de México Posible de quienes se retomaron su ideario y proyecto político.

El surgimiento de esta nueva opción política planteaba de nueva cuenta el discurso del pluralismo que se tenía dentro del sistema político y abría un abanico de posibilidades y opciones para los electores mexicanos pudieran decidir. Sin embargo, los partidos mencionados en la tabla anterior enfrentaron circunstancias que derivaban de las características atribuidas a los partidos minoritarios que ya se señalaron y que enfrentan respecto a los partidos mayoritarios:

1. Débil base social (miembros y simpatizantes)
2. Limitaciones que el propio sistema político impone a estos partidos políticos, como el financiamiento público, así como la cobertura informativa que hacen de los medios masivos de comunicación. Estas cualidades son muy inequitativas en comparación con las que se otorgan a los partidos mayoritarios (PRI, PAN y PRD).
3. Por ser partidos relativamente nuevos, tienen enormes dificultades para atraer un electorado que se encuentra alineado y repartido entre las tres tradicionales fuerzas políticas que existen en el país desde hace varias décadas: el PRI, PAN y PRD.<sup>7</sup>

Aunado a las características anteriores, es importante que se recurra a clientelas para conseguir el requerimiento de nuestras leyes electorales y mantener el registro.

Derivado de todo lo anterior, podemos indicar que el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina como en un principio se hizo llamar cuando obtuvo su registro, padeció varias de estas circunstancias, por lo que es importante

---

<sup>6</sup> Entrevista realizada a Jorge Javier Romero Vadillo.

<sup>7</sup>Rafael Cedillo Delgado, *op. cit.*, p. 114.



analizar el origen del partido, su organización interna así como las estrategias políticas que siguió para lograr su permanencia en el sistema de partidos políticos.

En una entrevista realizada a Alberto Begné para conocer su opinión respecto al Partido Socialdemócrata, se le pregunta que si a pesar de que los partidos políticos denominados minoritarios enfrentan desventajas frente a los partidos mayoritarios, como: limitación en el financiamiento público, poca cobertura en los medios de comunicación. Begné contestó:

Bueno, respecto a lo primero sí, efectivamente. Para los partidos minoritarios que no se presten a ser instrumentos de un sindicato el caso del PANAL o de otros partidos de gobierno, como es el caso del Verde, enfrentamos condiciones de enorme inequidad en la competencia electoral, tanto en el acceso a los medios de comunicación como el financiamiento del cual podemos disponer. Esta inequidad se hace más evidente cuando se trata de una elección federal intermedia, porque una elección presidencial y sobre todo cuando hay pocos candidatos el candidato a la presidencia tiene más visibilidad y pueda transmitir el mensaje. Las condiciones de inequidad se agudizan enormemente, incluso yo diría frente a la crítica del financiamiento de los partidos, es una crítica válida desde cierto ángulo.<sup>8</sup>

Desde esta perspectiva podemos decir que no sólo los partidos minoritarios enfrentan este tipo de condiciones inequitativas, sino que tienen que buscar un aliado o condicionante político para su sobrevivencia, lo cual hace más difícil la manera de desenvolverse en el ámbito exterior.

La organización política antes referida, sufrió una transformación significativa durante su corto periodo de vida, a causa de su nombre, de su emblema y su estructura política. En este sentido es importante señalar que Ángel Panebianco, menciona que las organizaciones débilmente institucionalizadas sufren de repentinos cambios que alteran la estructura original del partido, como se menciona a continuación:

Una organización débilmente institucionalizada es una organización que puede experimentar transformaciones repentinas, como en los caso en que una <<regeneración>>imprevista de liderazgo ideológico y organizativo, le sigue un largo periodo de esclerosis progresiva.<sup>9</sup>

Nombre del Partido Político	Año
-----------------------------	-----

<sup>8</sup> Entrevista realizada a Alberto Begné ex dirigente del PSD, realizada por Lucía Méndez Guzmán, México, D.F., a 6 de febrero de 2013.

<sup>9</sup> Ángel Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p 122.



Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC)	2006
Partido Alternativa Socialdemócrata (PAS)	2007
Partido Socialdemócrata (PSD)	2008

### **CAMBIO DE NOMBRE DEL PASC**

\*Fuente: <http://partidosociald.blogspot.com/>

Estos cambios de nombre que tuvo el partido indican claramente, las rupturas que se presentaron en el interior del partido, debido a que se habían generado diversos conflictos presentados en la organización.

El análisis del PASC que emprenderemos está basado en el tema de la institucionalización que obliga a tratar el punto importante del periodo de vida.

Como lo señala Rafael Cedillo:

Una de las variables básicas que se proponen para analizar a los partidos políticos es el *nivel de institucionalización* que, en términos generales, se refiere a la capacidad que estos desarrollan para resolver sus conflictos internos o lograr una organización más o menos estable.<sup>10</sup>

#### **1.1. Fundadores del PASC**

Para tratar el tema de los fundadores del partido, muchas veces nos remontamos sólo a dos personajes que sobresalieron en la organización y que se convirtieron en los líderes y dirigentes del partido. Sin embargo, existen otros personajes que tuvieron que ver en la conformación de esta organización política. Nos referimos a las personas que causaron indirectamente su formación y la idea de creación de un partido con la bandera de la socialdemocracia. De acuerdo a la fundación del partido hubo personajes de la vida intelectual y política que ya habían ideado la creación de una organización política con tintes socialdemócratas. Estos personajes estaban señalados como pertenecientes al llamado grupo “nexos”, como bien se menciona en el siguiente párrafo:

Detrás de Alternativa Socialdemócrata y Campesina aparece un importante sector del influyente Grupo Nexos -el mismo que se sumó a la candidatura presidencial y al

<sup>10</sup>Rafael Cedillo Delgado, *op. Cit.*, p. 116.

gobierno de Carlos Salinas y cuya jefatura se acredita a Héctor Aguilar Camín-, quienes ofrecieron todo su apoyo a Patricia Mercado, primera presidenta del partido y luego primera candidata presidencial. Pero además, el grupo de los así llamados "socialdemócratas" también tiene apoyo e influencia de ex funcionarios de primer nivel del IFE, como José Woldenberg, María del Carmen Alanís y el propio Alberto Begné, actual presidente de Alternativa. El sector campesino de ese partido -que jefatura, entre otros, Ignacio Irys- tiene el respaldo de sectores de ex perredistas y de agrupaciones rurales de distintas entidades del país.<sup>11</sup>

Sin embargo, bajo esta perspectiva en donde se menciona que es el grupo "nexos" quien tiene gran influencia para la conformación del PASC, Alberto Begné menciona y reafirma que el grupo no tuvo una participación en el ideario político que conformó a la organización inicialmente. En la entrevista, referida anteriormente, se le cuestionó lo siguiente: ¿En la conformación del PASC tuvo participación el grupo "nexos"? Pregunto esta duda porque en varios diarios se afirmó que algunos integrantes de esta agrupación idearon la fundación del partido con tintes socialdemócratas, es decir se hizo ver que en la conformación de dicha organización tanto Patricia Mercado e Ignacio Irys fueron invitados a la organización

AB: Lo que pasa, como decía, hay distintos momentos. Una cosa es cómo empezó a hacerse explícito la intención de formarse un partido socialdemócrata en el 96, en donde yo veía que no era un asunto de grupo con "nexos" porque Jorge Alcocer no es de ese grupo, yo no soy del grupo "nexos", Rodrigo Morales, no es del grupo "nexos". Había otros que colaboraban con "nexos", pero que tenían una trayectoria de izquierda partidista independientemente de "nexos". Son Pepe Woldenberg, Rolando Cordera, Jaqueline Pechard los que han participado en la revista que ha sido un referente muy importante para la vida política y en consecuencia muchos hemos escrito alguna vez. Pero eso fue en el 96. Después cuando se dio el empuje para hacer el partido Democracia Social quienes estaban a la cabeza era Jorge Alcocer y Gilberto Rincón Gallardo. Después se coló Ricardo Raphael. Éste conoció a toda esa gente porque yo lo invité en 1996 a la reunión en Tlaxcala, yo lo conocía de la UNAM, hicimos amistad, le interesó y lo invité y ahí conoció a toda esta gente. Luego, surgió el proyecto de Democracia Social pero Gilberto ni Jorge Alcocer no tienen nada que ver con "nexos" y eso fue una experiencia importante pero ahí quedó. Incluso de ese esfuerzo quedaron como Diputados Pepe Buendía, era de nuestro grupo del 96, también generaron reformas importantes.<sup>12</sup>

Estos personajes son importantes en la medida en que tuvieron mucha influencia en el desenvolvimiento del partido, pues fueron los que originalmente idearon la conformación de la organización política. Apoyaron en su momento a la

---

<sup>11</sup>Ricardo Alemán, "PASC: trampas y tramposos", en *El Universal*, Itinerario Político, 15 de enero de 2006.

<sup>12</sup>Entrevista realizada a Alberto Begné ex dirigente del PSD, realizada por Lucía Méndez Guzmán, México, D.F., a 6 de febrero de 2013.

candidatura de Patricia Mercado como dirigente del PASC y posteriormente pactaron para que Alberto Begné quedara al frente del partido. Sin embargo, Patricia Mercado estuvo de acuerdo en que Alberto Begné estuviera a cargo de la dirigencia nacional, Ignacio Irys no estuvo de acuerdo en que Alberto Begné quedara al frente de la dirigencia nacional y predominara su fuerza en el PASC, el motivo por el cual no querían que Begné se quedara al frente de la organización fue simplemente porque tanto Patricia Mercado como Ignacio Irys contaban con las bases que conformarían la organización.

Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC) quedó encabezado por Patricia Mercado y por Ignacio Irys Salomón en primera instancia los cuales constituyeron un proyecto enfocado a la socialdemocracia, que aspiraba a la justicia, equidad, unidad y progreso.

Cabe destacar aquí que el tipo de dirigencia que tuvo el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, es decir su modelo originario era similar al del Partido del Trabajo en su fundación tenían circunstancias similares respecto a su fundación; los dos partidos políticos se formaron con una **dirección colegiada**, incluyendo a los principales líderes que conformaron las bases para la fundación de esas organizaciones políticas. Varias explicaciones se hará en base al estudio realizado por Cedillo Delgado en el trabajo ya referido *Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia*.

El autor hace mención precisamente de la fundación que tuvo el PVEM, PT y Convergencia, porque en su análisis señala el papel que han desempeñado los partidos emergentes; él hace referencia a estos tres partidos porque son los que han sobrevivido por lo menos a tres elecciones entre otras características, por lo que a su vez hace mención de la importancia de la fundación de los partidos para explicar cómo es su desarrollando a nivel interno y externo.

Cuando se menciona la **dirección colegiada**<sup>13</sup> que tuvo el PASC en su fundación cabe mencionar lo expresado por Alberto Begné al hablar de los

---

<sup>13</sup> La **dirigencia colegiada** tiene que ver con la idea de un grupo organizado, el que está compuesto por varios miembros que tienen el mismo poder en la toma de decisiones.

problemas internos de la organización. Se pensaba que los dirigentes estaban de acuerdo en una dirección colegiada, pero al parecer esto no estaba del todo pactado, ya que por un lado lo decían los estatutos pero en la realidad esto no estaba bien definido:

-AB: ...me parece que otra vez está presente la patología de ciertos grupos de las izquierdas, al disputarlo todo, distorsionarlo todo, de no tener mecanismos institucionales solventes o de no apegarse a ellos hasta un punto de una contienda estéril y absurda. Contienda por cierto que trate de evitar porque yo tenía condiciones favorables, pues la mayoría de los comités pertenecían a Iniciativa Siglo XXI. Eran cuadros más cercanos a mí. No obstante que se sabía que tenía todo para ganar esa contienda, durante un año en muy diversas reuniones le planteamos a Patricia que era absurdo. Incluso le llegamos a proponer un mecanismo de cogobierno, le dijimos por qué no definíamos un programa muy claro en donde los distintos dirigentes tuvieran responsabilidad. Y creamos una especie de consejo o junta de dirección que fuera una dirección colegiada, colectiva. De tal forma que pudiéramos avanzar bien hacia las elecciones del 2009.<sup>14</sup>

Así fue que la designación de los cargos de elección estaba supeditada a las decisiones de algunos personajes que en su momento conformaron el inicio de actividades de este partido político.

Las diversas agrupaciones cívicas y sociales de izquierda que conformaron el PASC estuvieron de acuerdo al principio con la designación de Patricia Mercado como Presidenta Nacional de la organización política en el momento que se celebró la Asamblea Constitutiva del partido. Conforme se iba desarrollando esta asamblea y se acercaba la designación se hacían evidentes las diferencias que existían entre los socialdemócratas y los campesinos. Como se mencionará más adelante, el partido fue conformado por dos columnas que eran totalmente independientes y que sólo se reunían cuando era momentos de hacer las asambleas y por lo tanto el Comité Ejecutivo Federado se conformó escalonadamente. En una entrevista realizada a Andrés Lajous<sup>15</sup> respecto al tema del diseño institucional del PASC y su participación en la organización política señaló lo siguiente:

Yo tenía que atender los requisitos respectivos. Entre esos requisitos estaban y continúan, que hay que presentar unos estatutos, debido a que el partido había pasado la

---

<sup>14</sup>Entrevista realizada a Alberto Bagné ex dirigente del PSD, realizada por Lucía Méndez Guzmán, México, D.F., a 6 de febrero de 2013.

<sup>15</sup>Andrés Lajous Loaeza, politólogo del CIDE y Maestro en Planificación Urbana por el Massachusetts Institute of Technology (MIT), editorialista de la revista Nexos, Universal y Reforma; activista político y ex-Secretario de la Juventud del extinto Partido Alternativa Socialdemócrata; fue coordinador de propuestas de la campaña de Patricia Mercado, y candidato a Diputado Federal.

reforma la del 2003, se pedían 100 asambleas, estuvimos obligados a hacer esta famosa coalición con el Partido Campesino y Popular. La idea es que ellos hicieran 100 asambleas y nosotros haríamos 100, los estatutos tenían que reflejarlos y la mejor idea era tener un partido dividido en dos, que era una suerte de federación de partidos. La idea original al menos del partido es que dentro de la Federación estuviera Democracia Social, así se llamaba el registro original y el Partido Campesino y Popular, le llamábamos columnas; cada una tenía su dirigencia, cada uno tenía sus órganos directivos que se juntaban en un órgano mayor que se llamaba Comité Ejecutivo Federado diferente a los partidos. Eso en términos de institucionalización fue un problema porque hacíamos el trabajo separados; cada uno tenía sus oficinas, tenía una relación con el equipo de construcción del partido campesino, de hecho ellos tenían su propia documentación, de hecho juntamos la documentación el día entrega de registro y nos reuníamos la documentación que rebasaba la doscientas asambleas los dos grupos negociamos la formación de los estatutos y puestos directivos. Por ejemplo en Democracia Social elegimos a nuestra parte del Comité Ejecutivo y ellos en el Partido Campesino eligieron a su parte del Comité Ejecutivo; nosotros tuvimos nuestra propia votación interna antes de la Asamblea, posteriormente está nada más en la Asamblea era ratificamos por votaciones, por unanimidad el espacio de toma de decisiones lo tenía cada columna. El acuerdo político también consideró que Patricia Mercado fuera la presidenta e Ignacio Irys el Vicepresidente. A partir de ahí todos los cargos que la ley pide; que el Secretario de Organización que el Secretario Electoral iban resultando entre las columnas. Dentro de la columna socialdemócrata me eligieron como Secretario de jóvenes del Comité Ejecutivo Federado. En la Asamblea Constitutiva todo lo anterior fue ratificado como parte del Comité Ejecutivo Federado.<sup>16</sup>

En este momento, es importante mencionar el análisis que utiliza Ángelo Panebianco donde hace mención del estudio de la fisonomía organizativa de los Partidos políticos, basándose en el modelo originario en donde razona acerca de cómo la organización nació y en su momento se consolidó.

Para poder tener un acercamiento puntual debe recurrirse a lo que también Panebianco denominó los incentivos colectivos y selectivos. La siguiente lista muestra los nombres de las personas que quedaron conformando el Comité Ejecutivo Federado Nacional:

<p style="text-align: center;"><b>Alternativa Socialdemócrata Campesina Comité Ejecutivo Federado Nacional</b></p>
--

---

<sup>16</sup> Entrevista realizada a Andrés Lajous el 14 de mayo de 2013 por Lucía Méndez Guzmán.



<b>Presidente: Patricia Mercado Castro</b> Hizo estudios de economía en la UNAM. Fundadora e integrante de ONG de mujeres, entre otros cargos ha ocupado los de directora y presidenta de Equidad y Género, A.C.-Mujeres en Acción Sindical. Fue presidenta nacional del partido México Posible.		<b>Vicepresidente: Ignacio Irys Salomón.</b> Licenciado en economía. Fundador del Partido Socialista de los Trabajadores; secretario de Asuntos Agrarios del CEN del Partido Mexicano Socialista. Participó en la fundación del PRD, del que fue militante hasta 1990. Coordinador del Consejo Agrario Permanente A.C., fundador y presidente de la Coalición de Organizaciones Democráticas.
<b>CARGOS</b>	<b>TITULARES</b>	<b>CORRIENTE A LA QUE PERTENECÍAN</b>
<i>Secretario de Asuntos Electorales</i>	<b>Enrique Pérez Correa.</b>	Pertenece a la columna de Democracia Social.
<i>Secretaria de Equidad, Género y Derechos Humanos</i>	<b>Rosalinda Ávila Selvas.</b>	Luchadora social, es de izquierda, feminista. Columna Socialdemócrata.
<i>Secretaria de Educación, Ciencia y Cultura:</i>	<b>Gloria Chalé Góngora.</b>	Feminista, Columna Socialdemócrata.
<i>Representante ante el Consejo General del IFE:</i>	<b>Marina Arvizu Rivas.</b>	Colaboradora cercana a Patricia Mercado. Pertenece a la asociación feminista Diversa.
<i>Coordinador de Comunicación</i>	<b>Carlos Martínez de la Torre.</b>	Pertenece a la corriente Socialdemócrata.
<i>Secretario de Administración y Finanzas</i>	<b>Antonio Rodríguez Trejo</b>	Pertenece a la corriente campesina.
<i>Secretario de Administración y Finanzas Secretaria de Organización</i>	<b>Héctor Sánchez López.</b>	Formó parte del área campesina que pretendió sustituir la candidatura de Patricia Mercado.
<i>Secretaria de Gestión y Movimientos Sociales</i>	<b>Susana Reséndiz Díaz.</b>	Líder nacional de la Asociación de Movimientos Indígenas, Urbanos y Campesinos (AMIUC) de Hidalgo.
<i>Representante ante el Registro Federal de Electores</i>	<b>Rafael Piñeiro.</b>	Pertenece a una agrupación campesina.
<i>Presidente del Consejo Político Federado</i>	<b>Carlos Berumen.</b>	Formó parte de la Agrupación Política Nacional Frente Indígena Campesino y Popular.

Fuente: *La Crónica*, 31 de enero de 2005.

Así quedó constituido el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina en donde se observa que la repartición de cargos en el partido, fueron hechos equitativamente por lo que en ese momento no había problemas de rupturas internas del mismo. A su vez quedaron asentados los temas que serían de mayor importancia para la organización.

Este partido político se distinguió por tener un programa de izquierda que impulsaba causas, como:

1. La defensa a la legalización del aborto

2. La ampliación de los derechos a la diversidad sexual

3. La legalización de la marihuana.

En su momento uno de los integrantes, Luciano Pascoe Rippey que conformarían la dirigencia de este partido político manifestó la actuación y el desenvolvimiento que tendría la organización política:

Este movimiento tomará su lugar y permitirá desde la visión dialoguista y constructiva una nueva coordenada de navegación política. No es todo o nada, no es mi visión o ninguna. No es tampoco, todo negociable. Es tiempo de saber que los irrenunciables son los códigos de convivencia, si ahí hay acuerdo, los partidos podrán construir posiciones y proyectos en conjunto.<sup>17</sup>

Con los temas controversiales que manejaba este partido político intentó llamar la atención del electorado. Sin embargo, la corriente socialdemócrata y campesina comenzó a presentar conflictos internos debido a la postulación a los cargos públicos que tenían que decidir y a la aproximación de las elecciones del año 2006.

Una de las vertientes que conformó este partido, los campesinos, estuvieron en desacuerdo en cuanto a la manera en que se llevó a cabo la convocatoria para la designación de los candidatos a los cargos de elección que se llevarían a cabo en el país. Especialmente, respecto a las fechas correspondientes a la publicación y los plazos en que se tenía que cumplir dicha convocatoria:

[...]Ignacio Yris dice que van a impugnar la convocatoria correspondiente, ya que afecta los derechos políticos de los militantes, al impedir un registro abierto de aspirantes. Mencionó que la convocatoria para elegir candidatos a senadores y diputados tiene fallas, por ejemplo, dice que el proceso inicia el 22 de marzo y termina el 27, pero la convocatoria se publica el 24. Dice que será el Consejo Político Federado el que apruebe las candidaturas, pero no hay convocatoria para reunir al Consejo Político Federado.<sup>18</sup>

Desde esta perspectiva pueden apreciarse los conflictos que las principales fuerzas que habían conformado al partido se estaban disputando. Es decir, la corriente campesina no estaba de acuerdo en las postulaciones que estaba llevando a cabo la corriente socialdemócrata, así como sus principales ideas y programa electoral que el PASC estaba presentando. Como lo declaró en

---

<sup>17</sup> Luciano Pascoe Rippey, "La única alternativa", *La Crónica*, 5 de febrero de 2005.

<sup>18</sup> Felipe de Jesús González, "Socialdemocracia en quiebra", en *La Revista*, abril 2006, semanal, p. 25.

su momento la dirigente de esa organización política Patricia Mercado, únicamente se trataba de un partido alianza.

Dos agrupaciones políticas construimos un partido [los socialdemócratas y los campesinos]; en este momento somos un partido-alianza nos tendremos que respetar así. Hasta en los partidos que supuestamente son unificados hay discusiones, puntos de vista distintos y juegos de poder.<sup>19</sup>

Este partido político alianza como lo denominó Patricia Mercado, tenía intereses distintos, es decir, las agrupaciones que conformaban esta organización política defendían causas distintas que querían hacer creer que podían unificarse. Por un lado, los socialdemócratas estaban más enfocados a la defensa de las minorías como las personas con discapacidad, preferencias sexuales distintas, y por lo que respecta a la corriente campesina se enfocaba a la defensa de las personas que viven en el campo. En los Principios de Alternativa Socialdemócrata se menciona lo siguiente:

Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional es una iniciativa partidaria conformada por ciudadanas, ciudadanos y fuerzas políticas, que coinciden con el propósito de brindarle a la sociedad mexicana y a quienes aspiran a una sociedad libre, justa, equitativa y democrática una nueva opción de representación y participación política.<sup>20</sup>

Para comentar lo anterior, es preciso señalar que las dos agrupaciones que conformaron el partido político, tenían una visión distinta de lo que debería de hacer el PASC para seguir manteniéndose dentro del Sistema de Partidos de nuestro país.

En este momento es importante señalar la manera en que este partido intentó desenvolverse para lograr el cometido principal y mantener el registro. Rafael Cedillo Delgado en su estudio sobre los partidos emergentes en nuestro país, analiza la necesidad que éstos deben complementar la manera de actuar tanto en su interior como hacía el exterior.

[...] los partidos políticos emergentes, debemos tomar en cuenta que éstos, hacía el exterior, se obligaban a mantener la sobrevivencia legal (conservando el registro como partidos) y política (contando con representación legislativa y de gobierno); mientras que, al interior [sic] debían organizar las actividades del partido, sostenidos por la disciplina de sus integrantes y por la buena repartición de incentivos (dirigencias internas y

---

<sup>19</sup> Jaqueline de la O, *op.cit.*, p. 26.

<sup>20</sup> Principios del Partido Alternativa Socialdemócrata, p. 1.

candidaturas a puestos de elección), de manera que logran constituirse como organizaciones estables y convertirse en una opción política para la ciudadanía.<sup>21</sup>

Tanto para los socialdemócratas como para los campesinos el principal enfoque debería de ser la organización para mantener el registro a nivel nacional, en segundo término lograr cargos de elección que es una de las funciones principales que deben tener los partidos políticos, y como complemento se tenía que llevar a cabo un requisito que no debería de ser de menor importancia, aminorar los conflictos internos que se presentaran debido a la repartición de incentivos dentro de la organización.

Estas tres características que menciona el autor respecto a la estructura organizativa que tiene que mantener un partido político minoritario y emergente como el caso del PASC tenían que ser un equilibrio porque las tres son un complemento. En el caso del partido estudiado se enfocó la mayor parte en la resolución de una buena repartición de incentivos dentro de la dirigencia del partido y de las postulaciones a los cargos de elección. Con esto no se quiere decir que los partidos no deben de padecer ningún conflicto en su interior ni mucho menos tener desacuerdos entre sus miembros. Al respecto Víctor Hugo Martínez González señala:

Los partidos poseen dirigencias comúnmente conflictivas. Integradas por políticos que rara vez dejan sus puestos sin hacer esfuerzos para conservarlos, en ellas es normal un cierto nivel de discordia alrededor de su conformación y eventual cambio de miembros. Algunos partidos dirimen esta pugna discreta y sigilosamente.<sup>22</sup>

El conflicto entre los miembros de los partidos y las dirigencias parece hasta cierto punto normal, pero hay conflictos que sobrepasan el límite y sólo quedan en el interior del partido, es decir las pugnas discretas y sigilosas se convierten en un suceso en el que los ciudadanos lo percibe como falta de acuerdos entre los integrantes de la organización y una inmadurez política por lo que lejos de convertirse en una organización estable y una opción política para

---

<sup>21</sup>Rafael Cedillo Delgado, *op. cit.*, p. 119.

<sup>22</sup> Víctor Hugo Martínez González, *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1984-2004*, México, Plaza y Valdés Editores, 2005, p. 27.

ellos, se advierte como un partido político con falta de consensos y carencia de democracia interna.

Por lo que se vuelve a relacionar otra vez a los partidos minoritarios como organizaciones que sólo buscan el bien particular, obteniendo recursos del erario público y sin ningún beneficio para los ciudadanos.

Para las elecciones Federales del 2006, Patricia Mercado pretendía postularse como candidata a la Presidencia de la república, pero el dirigente de la corriente Campesina estaba a favor de una candidatura externa. Habían acordado en la asamblea que tendrían en el mes de noviembre del 2005, que el PASC se encargaría de hacer 4 encuestas, dos en periódicos nacionales y dos en casas encuestadoras. En la misma asamblea también se determinó que si Patricia Mercado no obtenía el 2% de la preferencia electoral se tendría que discutir su precandidatura y el Consejo Político actuaría en la decisión sobre su postulación.

En este momento es preciso mencionar algunas palabras de Alberto Begné (AB) respecto a cómo fue dándose el problema de la designación de la candidatura a la presidencia de la República y la poca aceptación de la corriente campesina de esta postulación. Al preguntarle a AB acerca de las constantes disputas que sufrió el PASC sobre este tema respondió:

AB: Lo que ocurrió es que en ese momento de formar y constituir las asambleas a las que el código obliga, de manera inevitable se empezó hacer una distribución de tareas donde los distintos grupos se sumaron. Digamos que en muchos casos lejos de tener grupos de ciudadanos, grupos de cuadros bien preparados con una convicción ideológica, se metieron al partido pequeños mercenarios de la política que viven de eso, que se adueñan de algunos espacios de representación, negocian, tranzan; con esa representación, es difícil de formar una institución democrática de calidad. En primer lugar, porque no están formados en una vida institucional. Esos son criterios o valores que me parecen relevantes. Y esto lo padecemos, pues el acuerdo original que hicieron Jorge Carlos Díaz Cuervo y Patricia Mercado fue que nosotros poníamos la agrupación política y formábamos las asambleas y Mercado sería la candidata a la presidencia. Ese acuerdo lo respetamos enteramente frente al intento de asalto del candidato del denominado Doctor Simi, que corrompió a parte de ese grupo llamado campesino para hacer una asamblea que después se anuló; además que el Dr. Simi actuaba en contra de lo acordado por la Dirigencia Nacional; muchos de esos dirigentes de la corriente campesina que estaban en los Estados con el llamado grupo del Doctor Simi de la corriente campesina actuaban en contra de la dirigencia nacional. Finalmente, varios de estos dirigentes se les sancionó, incluso perdieron sus derechos y salieron del partido. Logramos así algo que parecía imposible, refrendar el registro en ese momento con una institucionalidad prácticamente inexistente pero con un grupo de dirección que había actuado con congruencia. Ese grupo había ganado reconocimiento social y ciudadano que nos abría la posibilidad de construir, una institución partidista que valiera la pena.



Lamentablemente también en ese momento se iniciaron los problemas con Patricia Mercado.<sup>23</sup>

La impugnación de la candidatura presidencial de Mercado, derivó en la expulsión de la corriente campesina, debido a que ésta intentaba algo distinto al objetivo de pugnar por la unidad del partido. Tenemos que Mercado pretendía conservar el registro del partido e impulsar acciones distintas para lograrlo, por otro lado Ignacio Irys Salomón proyectaba que se obtuvieran cargos de representación para que se cumpliera una de las características que suelen atribuirse a los partidos minoritarios que es conseguir la sobrevivencia política.

Desde nuestro punto de vista el recién formado partido debía ocuparse por los dos objetivos, pues si no había registro no podría prevalecer las causas que defendía el partido.

Las diferencias existentes entre las dos corrientes del partido llevaron a que se tuviera que recurrir a una instancia externa que mediara en el conflicto existente entre ambos. Esta institución fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que es el órgano máximo de justicia en materia electoral. Así el Tribunal ratificó la candidatura de Patricia Mercado para contender en las elecciones presidenciales de 2006.

Por su parte, la corriente campesina quedó debilitada por la decisión que tuvo el TEPJF. Otro factor que además contribuyó al debilitamiento de la organización y a una de sus corrientes fue el desfalco de dinero del partido político y desvío de recursos. Estos problemas motivaron que se planteara en el PASC la expulsión de la corriente campesina. Como se menciona a continuación:

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la candidatura de Mercado. Al iniciar las campañas presidenciales se reveló un desfalco de 16 millones de pesos de las arcas del partido y Bagné inició el proceso de expulsión en contra de Ignacio Irys por desvío de recursos.<sup>24</sup>

La corriente contraria a Patricia Mercado tuvo que acatar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y al mismo tiempo el candidato que impulsaban los campesinos comenzó a generar entre los cuadros

---

<sup>23</sup>Entrevista realizada a Alberto Bagné ex dirigente del PSD, realizada por Lucía Méndez Guzmán, México, D.F., a 6 de febrero de 2013.

<sup>24</sup>*La Jornada*, 12 de julio de 2008.

principales de la vida política en nuestro país polémica sobre las candidaturas independientes. Ello debido a que se consideraba que esta posición iba en contra de lo que establecía en la Constitución en materia electoral, en cuanto a que para acceder a un cargo público tenían que ser impulsados por un partido político.

A pesar de que se tenían pronósticos negativos en cuanto a la sobrevivencia del partido en las elecciones federal del 2006, la organización logró refrendar su registro como partido político nacional.

Reiterando lo mencionado sobre el comportamiento que tienen los partidos minoritarios tanto en lo interno como en lo externo, podemos indicar que el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina logró sobrevivir en el sistema de partidos; en la cuestión política obtuvo algunos cargos de elección que aunque lo consiguió a través de la representación proporcional tenían presencia en lo local (Distrito Federal) y en instituciones federales (Cámara de Diputados).

Respecto a la cuestión interna presentó fallas que continuaron hasta su extinción. En el cuadro que se muestra a continuación se presentan los logros conseguidos por el PASC en el Distrito Federal en julio de 2006 sobre la conformación de la IV Asamblea Legislativa:

Partido Político	Número de Diputados			Porcentaje
	Mayoría Relativa	Representación proporcional	TOTAL	
PAN	4	13	17	25.76
PRI	0	4	4	6.06
PRD	34	0	34	51.52
PT	1	0	1	1.51
PVEM	0	3	3	4.55
Convergencia	1	0	1	1.51
Nueva alianza	0	4	4	6.06
Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesino.	0	2	2	3.03
TOTAL	40	26	66	100.00

\*Fuente: *Estadística de las elecciones locales 2006* publicado por el Instituto Electoral del Distrito Federal, 2006, p.144.

## 1.2. Ideología del partido para la estructura organizativa

La ideología de la socialdemocracia apareció en nuestro país hace muchos años, y en este aspecto no sólo el PASC ha sido su impulsor en México. Fernando Silva Triste en el libro *Breve historia de la socialdemocracia*, comenta:

En nuestro país estamos presenciando que varias organizaciones políticas se reconocen socialdemócratas: en 1982 compitió en las elecciones federales y locales el Partido Socialdemócrata; en las elecciones del año 2000, Democracia Social, Partido Político Nacional participó en el proceso electoral bajo un ideario, un programa de acción y una plataforma electoral de corte socialdemócrata.<sup>25</sup>

De esta forma, hace mención que partidos políticos de mayor envergadura han tenido simpatía por esta corriente ideológica. El PASC tenía entre sus características la ideología de la socialdemocracia, considerada como una izquierda democrática en donde se impulsaría la garantizaría de los derechos y libertades de las personas y las minorías.

Es importante, mencionar que a lo largo de la historia de los partidos políticos que han incluido la postura ideológica de la socialdemocracia han tenido una actitud distinta en sus estrategias y objetivos. Sobre el asunto Silva Triste plantea que:

En algunas ocasiones apoyaron la vía revolucionaria hacia el socialismo, en otras se inclinaron por la vía reformista y en otras más han dejado de lado el objetivo de la construcción del socialismo para optar por reformas sociales dentro del sistema capitalista.<sup>26</sup>

Dentro de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, el partido asumía la identidad política e ideológica a la socialdemocracia, realizando reformas sociales dentro del sistema capitalista. En este aspecto como lo señaló Fernando Silva las principales iniciativas del partido giraban en torno a lo siguiente:

- Despenalización del aborto
- Sociedades de convivencia

Lo que se proponían era la participación política y tomar en cuenta a los que generalmente eran excluidos en la toma de decisiones. Es decir, esta corriente ideológica que tomó el PASC estaba dirigida a darle voz y voto a la gente que por años habían sido excluidos por los grupos de izquierda reformista en

---

<sup>25</sup> Fernando Silva Triste, *Breve historia de la socialdemocracia*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1ª edición, 2005, p.7.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 8.

México de la participación política en nuestro país. Sobre la temática los Estatutos del PASC se establece:

Asumimos la identidad política e ideológica de la socialdemocracia y reconocemos en ella la mejor expresión de izquierda democrática, cuyos principios y propuestas programáticas han significado, en otras sociedades, la posibilidad y la vía más eficaz para la construcción de un piso común de igualdad y mayor bienestar social; así como la garantía de los derechos y las libertades de las minorías, en el marco de un desarrollo económico competitivo, sostenido y sustentable.<sup>27</sup>

Es por esto que el PASC buscaba un programa político diferente a las propuestas que ofrecían las organizaciones políticas que ya estaban dentro del sistema de partidos, defendía causas como la legalización del aborto, la ampliación de derechos a la diversidad sexual, legalización de la marihuana. Con estos temas implicaba que la organización política hiciera grandes esfuerzos para que la sociedad mexicana avalara este tipo de supuestos con argumentos que hicieran sostenible sus propuestas para que fuera tomada en cuenta en su agenda política. Estos temas en el proyecto que planteaba el PASC representaban una estrategia que le ayudarían a la ciudadanía a identificar con este tipo de propuestas al partido.

El programa político era significativo para México, se podría decir que eran vanguardistas aunque anteriormente ya se habían tocado temas semejantes como la del Partido México Posible o Democracia Social, que intentó dar una inclusión a las minorías. Sin embargo, había algo que no cuadraba dentro de esta organización política, a saber sus conflictos internos. Era contradictorio que quisieran desligarse de lo que ellos denominaban la “izquierda conflictiva” que en ese momento era asociada con una organización de mayor alcance político-electoral (Partido de la Revolución Democrática) que en su momento también ha tenido conflictos sumamente graves. Sin embargo, al hablar con el Dr. Jorge Javier Romero Badillo respecto a la ideología socialdemócrata, aclaró lo siguiente:

El proceso de organización fue lo que deformó al partido desde su origen y esto tiene que ver con los requisitos de ley, eso deformó totalmente el proceso organizacional, pero a ver esa idea de que iban en contra de una “izquierda conflictiva” es una idea que me suena a Begué, que decía nosotros no somos una izquierda conflictiva. Su idea que estaba en discusión era una izquierda que iba a pactar con el PRI. Ello no era lo que

---

<sup>27</sup>Estatutos de Alternativa Socialdemócrata, p. 1.

nosotros pensábamos, nosotros queríamos una izquierda ciudadana, que se desmarcara de parte de la estrategia rijosa del PRD, una izquierda con una agenda que no estaba presente en la izquierda. Nosotros planteamos una agenda de Democracia Social y después quisimos impulsar con Alternativa un proyecto de izquierda claramente definido, con proyectos programático y que considerábamos que el PRD había carecido. No es un problema sobre la izquierda conflictiva. No, nosotros queríamos hacer política con un programa, política con ideas, política en torno a un programa y una agenda concreta, con reformas planteadas con plataforma de Democracia Social. Por ejemplo: el tema de reforma educativa nosotros lo planteamos en 99 en la plataforma de Democracia Social; el servicio profesional del magisterio, eso tenía que estar en nuestra plataforma social del 99. Incluso propusimos un sistema fiscal que reformara la renta pública, insisto lo más importante en nuestro programa era la agenda. No es que estuviéramos solamente en contra del conflicto. Eso es una tontería. Nosotros queríamos una izquierda programática y una izquierda ideológica de los ciudadanos. Y que por supuesto entendieran que estos espacios de acción era el congreso. Eso es diferente a decir que estamos en contra de la izquierda conflictiva. Pero por supuesto la deformación y el conflicto se dieron porque el partido estaba deformado y marcado por conflicto con Begné.<sup>28</sup>

Constituyéndose el PASC dentro de la ideología socialdemócrata se impuso la tarea de conformar su estructura organizativa y la estrategia para refrendar su registro federal y de esta manera su participación en las elecciones presidenciales del 2006. En estas elecciones el partido logró obtener el resultado siguiente:

El Partido Socialdemócrata tuvo una historia de cuatro años. A penas en 2006 el partido impulsó a Patricia Mercado como candidata presidencial y pese a los pronósticos negativos que le apostaban a la desaparición, ese año marcó la etapa de su posicionamiento al obtener 1 millón 128, 850 votos, lo que representó 2.70% de la votación total, lo que valió conservar el registro.<sup>29</sup>

### **1. 3. Trayectoria electoral del PSD**

De acuerdo a lo anterior, es preciso observar el comportamiento electoral del Partido Socialdemócrata en las dos elecciones en que participó, tanto en los años de 2006 y 2009. Esto con el fin de dar un panorama sobre la vinculación que tuvo con los ciudadanos. También se quiere dar una perspectiva sobre su condición de partido minoritario, lo que generó que el PSD no lograra mantener su registro a corto plazo; por tanto no podría figurar en la vida política del país y consolidarse electoralmente.

A continuación se presenta una tabla de los resultados obtenidos por el partido en la elección federal de 2006:

---

<sup>28</sup>Entrevista realizada a el Dr. Jorge Javier Romero.

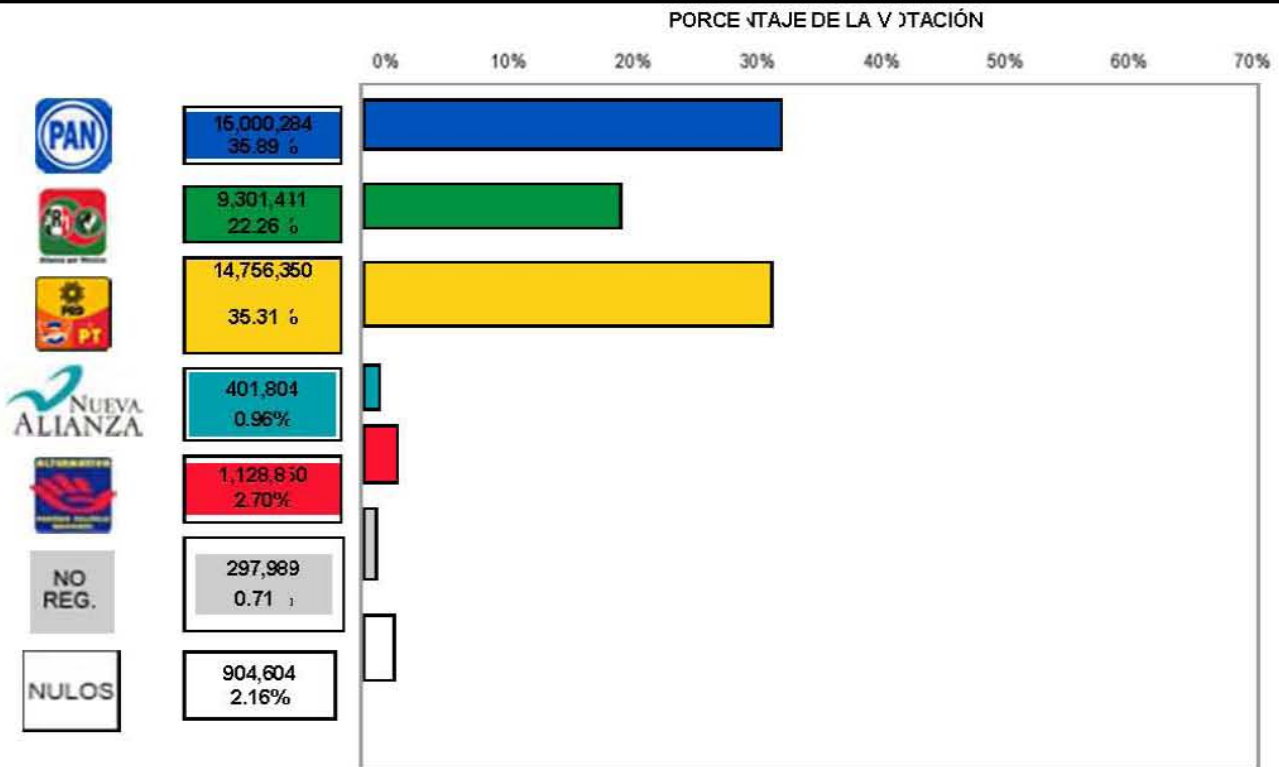
<sup>29</sup>*El Economista*, 6 de julio de 2009.



**ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006**

Votación Total:

**41,791,322**



\*Fuente: [http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra\\_nac.html](http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.html)

En las elecciones del 5 de julio de 2006 el PSD logró obtener el porcentaje de 2.70 % del total de la votación a nivel nacional según las estadísticas de las Elecciones Federales de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos emitidas en la página electrónica del IFE. El partido logró en la mayoría de los estados de la república por lo menos 1% de la votación por entidad federativa, los estados en los que alcanzó un número considerable de la votación emitida a favor del partido fueron Aguascalientes con 3.93%; Distrito Federal 3.63%; y el estado de México con el 3.79%.<sup>30</sup>

Las cifras anteriores marcan que debido al porcentaje obtenido por cada entidad federativa en el que el PSD logró una votación de mayor a 1% en cuanto a la









<sup>30</sup><http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/index.htm>

elección presidencial, obtuvo un total del 2.70 % que le ayudó en esa elección a tener un papel digno para el partido en ese momento, ya que obtuvo su refrendo como partido político nacional.

En comparación con lo sucedido con las diputaciones y senadurías, también lograron alcanzar por entidad la cantidad parecida al de presidente pero fue una cantidad insuficiente para obtener una votación por mayoría relativa y quedarse con curules. Esto provocó que el PSD pudiera obtener legisladores a través de la fórmula de representación proporcional.

En la siguiente tabla se muestra como estuvo conformada la Cámara de Diputados en aquella ocasión:

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERALES  
ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006  
LX LEGISLATURA (2006-2009)

	DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA	DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	TOTAL POR AMBOS PRINCIPIOS
	137	69	206
	63	41	104
	90	36	126
	3	13	16
	2	17	19
	5	11	16
	0	9	9
	0	4	4
<b>TOTALES</b>	<b>300</b>	<b>200</b>	<b>500</b>

Fuente: [http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/diputados\\_p/cam\\_diputados.html](http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/diputados_p/cam_diputados.html)

Como se muestra en la tabla anterior el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesino logró obtener 4 curules para completar los 500 Diputados que conformarían la Cámara de Diputados en ese momento. Los candidatos que lograron una diputación por ese modo de representación fueron los siguientes:



Diputado	Entidad	Distrito / Circunscripción
<u>1 Arvizu Rivas Aida Marina</u>	Distrito Federal	Circ. 4
<u>2 Conde Rodríguez Elsa de Guadalupe</u>	México	Circ. 5
<u>3 García Méndez Armando</u>	México	Circ. 5
<u>4 Hernández Valadés Delio</u>	Colima	Circ. 5
<u>5 Pedro Cortés Santiago Gustavo</u>	Distrito Federal	Circ. 4

Fuente: [http://sitl.diputados.gob.mx/listado\\_diputados\\_gpnf.php?tipot=TOTAL](http://sitl.diputados.gob.mx/listado_diputados_gpnf.php?tipot=TOTAL)

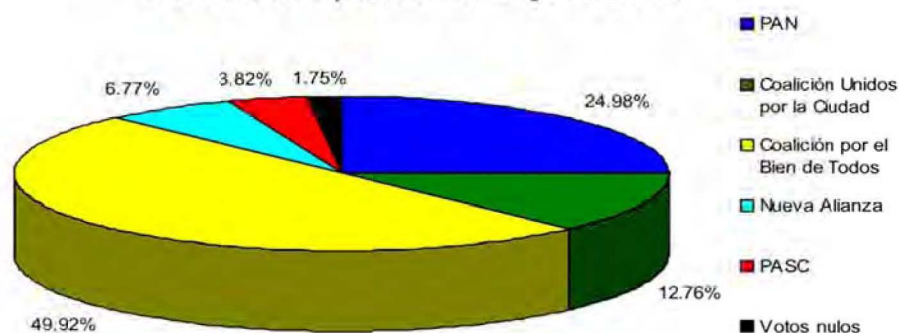
El PASC logró obtener representación en la Cámara de Diputados y conformar así su correspondiente bancada. Marina Arvizu quedó al frente de la coordinación del grupo parlamentario del Partido Socialdemócrata en la LX Legislatura, con Elsa Conde, Armando García, Delio Hernández y Gustavo Pedro Cortés<sup>31</sup>.

La bancada estuvo conformada al principio por Eduardo de la Torre Jaramillo, quien renunció posteriormente al grupo parlamentario justificándose de la mala relación con la dirigencia nacional. Por acuerdos políticos, Santiago Gustavo Pedro Cortés que pertenecía al grupo parlamentario del PT, se unió a la bancada del PSD, para que este grupo no perdiera su constitución como grupo parlamentario.

En cuanto a las elecciones del Distrito Federal y el comportamiento electoral que presentó el partido fue el siguiente: para Jefe delegacional obtuvo 1.05% de las preferencia electorales, y para obtener representación en la Asamblea Legislativa 3.82% del total de la votación.

<sup>31</sup> Marina Arvizu, integrante de la Agrupación Política Nacional Diversa. Elsa Conde Integrante y fundadora de varias organizaciones de mujeres como APIS, Consorcio por el Diálogo Parlamentario y la Equidad y la Colectiva Ciudad y Género. Vicepresidenta del partido político México Posible. Armando García Méndez, ha trabajado en la iniciativa privada y participó en Movimiento Civil XXI Agrupación Política Nacional (APN). Delio Hernández, miembro fundador del PT y Diputado Local Suplente del PT en la LIX legislatura. Pedro Cortés Santiago Gustavo, miembro del PT y legislador local y federal, por acuerdo político se unió al grupo parlamentario del PASC.

### Elección de Diputados de Mayoría Relativa



© Elaborado por la DEOyGE / IEDF. Derechos reservados 2006.

Fuente: <http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/2006/TOTALES.html?votacion=1>

En cuanto a la conformación de la IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal el PAS no logró obtener ningún asambleísta a través del método de elección de representación por mayoría relativa sin embargo obtuvo dos escaños a través del método de representación proporcional logrando un porcentaje del 3.03% del total de la votación por lo que le correspondieron dos lugares en la Asamblea. Los asambleístas del PASC fueron: Jorge Carlos Díaz Cuervo y Enrique Pérez Correa. Hablando de los resultados del PASC, Begné argumentó que los logros alcanzados para obtener representación política tuvieron mayor peso en la Asamblea Legislativa que en la Cámara de Diputados. Veamos lo expresado por Begné:

Quisiera hacer un subrayado más. Fue más gente de nuestra agrupación del grupo de origen la que llegó a la Asamblea Legislativa del D.F. Y gente más allegada a Patricia Mercado que formó el grupo parlamentario de la Cámara de Diputados con Marina Arvizu y Elsa Conde, y la verdad, no lo digo yo. Ahí están los hechos, los resultados. Es claro, las reformas liberales que sacamos no tuvieron nada que ver con las reformas que hizo el grupo de la Cámara de Diputados. Creo que eso demuestra un poco que en nuestro caso si se habla más de una formación política e institucional, con más responsabilidad y eficacia, los resultados ahí están. Hoy Marcelo Ebrard, como podría haber hecho en su mejores tiempos, era reconocido por haber promulgado reformas muy importantes pero todas esas iniciativas fueron presentadas por nosotros; sociedades de convivencia e incluso matrimonios gays. Realmente, sacamos reformas y una agenda adelante, pero bueno, sí se dio un conflicto muy estéril, no había fortaleza institucional y eso nos hizo un terrible daño.<sup>32</sup>

<sup>32</sup>Entrevista realizada a Alberto Begné ex dirigente del PSD, realizada por Lucía Méndez Guzmán, México, D.F., a 6 de febrero de 2013.

En las elecciones de 2009 el partido no corrió con la misma suerte que en el 2006, pues los resultados de los comicios no le favorecieron. Debe tomarse en cuenta que antes de llevarse a cabo la jornada electoral, las encuestas realizadas sobre preferencias electorales hacia el partido apenas le otorgaban el 1% de la votación. De acuerdo a los resultados obtenidos, de las descalificaciones realizadas a este partido, a los pocos simpatizantes y de la débil estructura con la que contaban luego de la salida de Patricia Mercado, el PSD no logró mantener su registro.

Los porcentajes de votación que obtuvo el PSD en 2009 de acuerdo a la comparación que se hizo de los tres estados en donde obtuvo un mayor porcentaje que en 2006 fueron: Distrito Federal, estado de México y Aguascalientes. Resalta que en los comicios de 2009 estas entidades obtuvieron las siguientes cifras: Aguascalientes 1.03% de la votación, Distrito Federal 2.27 %, mientras que en el estado de México obtuvo el 1.05%<sup>33</sup>, esto quiere decir que el porcentaje que obtuvo el PSD disminuyó demasiado respecto a la elección anterior y el número de votos obtenidos en la elección fueron mucho menores en la mayoría de las entidades federativas.

Prácticamente faltó más acercamiento con el electorado, pues en esta elección no lograron obtener ningún diputado, ni siquiera a través de la representación proporcional. Ello responde a que el partido no logró incentivar a la población para emitir el voto a su favor, por lo tanto el PSD no fue visto como una opción política. Tras un intento de conquistar más adeptos para las elecciones del 2009, el PSD a través del lema de campaña “Piensa libre...es tiempo de actuar” pretendió construir una visión de libertad y que los ciudadanos lograran identificarse. Los temas claves para afianzar y fortalecer el lema estaban basados en: despenalizar el aborto, escuelas de tiempo completo, legalización de las drogas, equidad de género, diversidad sexual, etc.

En cuanto al lema utilizado en 2006 “Palabra de mujer”, para impulsar la candidatura de Patricia Mercado y que ella fuera el centro de la campaña del partido. El objetivo era claro; conseguir posicionarla en la preferencia del

---

<sup>33</sup>Fuente: <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>



electorado y lograr el registro del partido. La mayoría de los recursos disponibles para gastos de campaña, estuvo enfocado en la inversión de la imagen de la candidata, quisieron dar una percepción al electorado de que ella era una política moderna, conciliadora y distinta.

Las comparaciones de las estadísticas de 2006 y de 2009, nos dicen varias cosas que podemos notar: que el partido en 2006 impulsó y preparó arduamente la construcción de las candidaturas a las diputaciones federales y también locales para tener representación a nivel nacional y dieran a conocer así las propuestas del partido. Sin embargo, en 2009 las candidaturas fueron hechas a la deriva y sin ningún sustento a nivel militancia. El resultado fue la pérdida del registro.

## **2. La institucionalización y el diseño institucional.**

Anteriormente se comentaron las fallas que tuvo el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina respecto a su fundación. En este apartado se pretende analizar cómo la organización a través de estas fallas interrumpió algunos de los pasos esenciales para lograr su permanencia en el sistema de partidos. Es decir, la institucionalización es como un fin al que las organizaciones pretenden llegar y alcanzar estabilidad, y por ende perdurabilidad, tal como sucedió con los partidos políticos, específicamente del PASC.

Para lograr cierto nivel de institucionalización se requiere que las instituciones atraviesen ciertos procesos que lo lleven a ese fin, por lo que es muy importante enfatizar en los procesos que permitan lograr ese objetivo. De este modo no podemos decir que el PASC era un partido con alto nivel de institucionalización. Esto lo aclara Reveles retomando el análisis de Ángelo Panebianco al comenzar su razonamiento del modelo originario y la institucionalización. A este respecto el autor plantea:

Los conceptos centrales en torno a los cuales organizaré este análisis son los de *modelo originario* (los factores que combinándose de distinta maneras, dejan su huella en la organización y definen sus características originarias) y el de *institucionalización* (la forma en que la organización se ha consolidado).<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup>Francisco Reveles Vázquez, *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*, México, Gernika, 2008, p. 108.

Es por eso que anteriormente se analizó la fundación del PASC, porque como lo señaló Reveles en su estudio de los partidos políticos en voz de Ángel Panebianco, ésta es una característica que marca a la organización política debido a que es aquí donde se gesta lo que servirá al partido para adquirir su identidad interna y externa.

La importancia que genera las particularidades organizativas de los partidos políticos es porque en este momento se toman las decisiones más importantes que los fundadores de estas organizaciones adquieren para la posterioridad. Hablando de peculiaridades, refiriéndonos a la manera en que se conformó la organización política para lograr su estabilidad y permanencia como partido político, se puede inferir que ciertas decisiones que tomaron para que esto sucediera fueron un tanto erróneas debido a que las bases que lo conformarían no fueron las adecuadas para su organización, en voz del Dr. Jorge Javier Romero se menciona lo siguiente:

Bueno en Democracia Social vivimos un producto de deformación organizacional, producto de esta necesidad de cumplir con el registro, la deformación consistió en que en el hecho que tuvimos que pactar con grupos que tuvieron clientela para poder conseguir las asambleas. Estos grupos después jugaron un papel en el partido, exigieron recursos, recursos y candidaturas, chantajearon al partido con su presencia. Esto deformó al partido que nosotros habíamos ideado esencialmente ciudadano. Esta historia también se repitió con Alternativa Socialdemócrata, cuando se comenzó a construir el ala Campesina y el grupo original que encabezaba Patricia Mercado, precisamente forzado por esta idea de que había que conseguir el registro a través de asambleas, cometió el error de aliarse con Ignacio Irys y los campesinos. El grupo de los campesinos fue el espejismo de que ellos tendrían la base clientelar suficiente para hacer las asambleas. Las asambleas se hicieron moviendo otro tipo de clientela, con otro tipo de recursos. Finalmente el partido quedó escindido totalmente. Ello no podía ser diferente pues eran dos grupos coaligados en torno a un registro que evidentemente con interés radicalmente distintos unos de otros. Uno conformado por Ignacio Irys, que quería como ya habrás escuchado hasta el cansancio obtener resultados inmediatos, fáciles y por supuesto repartirse los recursos y entonces no entendían la postulación de una candidatura que nosotros habíamos propuesto desde 1999, desde que planteamos la posibilidad de que Patricia Mercado fuera la candidata de Democracia Social; la idea era tener una candidatura distinta, una mujer todavía joven en el 2000, ya para 2006 ya una mujer madura pero que representaba causas específicas que eran la que queríamos representar en el partido, es decir las causas de la igualdad política de la mujeres, libertad sexual, del ambientalismo.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Entrevista realizada al Dr. Jorge Javier Romero Badillo.

Los fundadores toman las decisiones que llevarán a la organización adquirir sus *peculiaridades* como dice Ángel Panebianco en *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*.

La institucionalización es la característica de los partidos políticos que le ayudan a adquirir estabilidad a la organización para lograr su consolidación. Sabina Morales Rosas en *Registro y representación: los partidos políticos en su intento por rebasar los umbrales*, estudia las razones de por qué los partidos políticos minoritarios que estuvieron en este rango de años y desaparecieron del escenario político.

La autora al revisar las causas por las cuales estos partidos no lograron rebasar los umbrales que marca el COFIPE para mantener el registro a nivel nacional, destaca lo siguiente: "Algunos de los partidos que son objeto de nuestro estudio tienen por lo regular una fase de gestación, pero no llegan ni siquiera a institucionalizarse, en razón de que, con la pérdida del registro, la organización se disuelve."<sup>36</sup>

Lo anterior es importante enfatizarlo porque en la medida en que estos partidos pequeños no logran refrendar su registro, sólo se quedan en la fase de gestación, donde se pueden analizar las decisiones que tomaron los fundadores y la estructura del partido político. Estas características nos ayudan a explicar cuáles fueron las fallas que se le presentaron al partido durante su formación, y que además no le permitieron llegar a su consolidación. Lo anterior como es de esperar impidió que el PSD lograra institucionalizarse.

Estas precisiones son importantes porque entonces podemos ver al Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina como una organización que justamente se gestó, y estaba moldeando las normas internas para su subsistencia. En este momento podemos encontrar la trascendencia que tiene el estudio de los sistemas internos de competencia de las organizaciones políticas (partidos políticos) para determinar el grado de institucionalización, tal y como lo comentó Francisco Reveles en otra de sus obras referente a los partidos políticos:

---

<sup>36</sup> Sabina Morales Rosas, *op. cit.*, p.51.



Sabemos muy poco sobre los sistemas internos de competencia de los partidos políticos mexicanos. Son aún opacos, quizá por sus bajos niveles de institucionalización. Será trascendente reproducir las fórmulas que los partidos han empleado para elegir a sus dirigentes y candidatos y, sobre todo, analizar las que se utilicen en el futuro inmediato. Evidentemente, ese es un insumo fundamental para determinar el funcionamiento de nuestro sistema de partidos.<sup>37</sup>

La trascendencia de la competencia interna es una de las características que ayudan a explicar el comportamiento y actuar del partido, y además nos muestra la repartición de incentivos, ya sean políticos y económicos.

Lo anterior se refleja en la democracia del partido en cuanto a la elección que hace tanto para escoger a la dirigencia nacional así como a los candidatos para ocupar puestos públicos. Sin embargo, se presenta otro inconveniente que nos ayuda a mencionar la carencia que tenía el PASC referente a la institucionalización, como es la falta de consenso que se presentó entre los mismos miembros del partido para designar a sus dirigentes y candidatos.

Cuando comienza a comprenderse la pérdida de autoridad de los líderes dentro de la organización, Robert Michels nos explica que esto suele pasar cuando sienten que su cargo dentro de la organización se ve amenazado y no vacilarán en utilizar métodos represivos. Al respecto dice lo siguiente: "Perder el gobierno de su organización es perder lo que los hace personas importantes, y por eso tienen buenos motivos para preservar sus puestos, aun cuando ello les lleve a adoptar métodos represivos."<sup>38</sup>

Es por eso que en algunos casos, a los líderes parece no interesarles el bienestar de la organización en general y sólo les atañe la cuestión personal, seguir dominando al partido sin importar que tipo de estrategias utilicen para ese fin. Conocer la estructura de los partidos políticos, su fundación y su nivel de institucionalización nos da pautas para que podamos analizar como es el comportamiento de los partidos políticos en el sistema de partidos y cómo funcionan en la democracia.

## **2.1. Los problemas en el diseño institucional del PASC**

---

<sup>37</sup> Francisco Reveles Vázquez, (Coordinador), *op. cit.*, p.135.

<sup>38</sup> Robert Michels, *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu, 1ª ed., 6ª reimp., 2003, p. 17.

Al referirnos al diseño institucional para poder explicar los problemas que tuvo el PASC para continuar en el sistema de partidos, es necesario hacer mención del institucionalismo histórico. Sin embargo, resulta complejo abordarlo desde este punto de vista, a la vez este enfoque le da un peso sobresaliente a este tema pero no explica de forma clara sobre los orígenes de las instituciones.

Guy Peters en la obra titulada *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*, explica que la importancia de las instituciones es reflexionar sobre su naturaleza y su papel en la teoría institucional en la ciencia política. Para que quede más claro a que se refiere este tema en la compilación que se hace en la obra de Peters, Sabina Morales menciona en su análisis, tres puntos para hacer diferencias relativas al nuevo institucionalismo:

1. En algunas versiones se trata de normas y valores, en otras de reglamentaciones, y en ocasiones, de ambos.
2. Las diferencias respecto a la estabilidad o dinamismo y capacidad de cambio de las instituciones.
3. Las diferencias en cuanto a las instituciones son objetos concretos o más bien son intangibles y se mueven en el nivel valorativo de sus miembros.<sup>39</sup>

Asimismo, en el estudio que recopila Guy Peters, se abordan temas sumamente relevantes en cuanto al viejo y nuevo institucionalismo, el objetivo principal es describir los diversos enfoques que estudian a las instituciones y proponer a continuación un marco de referencia común a todos ellos. El enfoque del institucionalismo histórico que es prácticamente el primero en surgir en el denominado nuevo institucionalismo se menciona lo siguiente en cuanto a la importancia de las decisiones políticas: “[...] es que las decisiones políticas que se tomen al formar una institución o al iniciar la actividad tendrán una influencia prolongada y definida sobre la política dominante.”<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup>Sabina Morales Rosas, *op. cit.*, p. 28.

<sup>40</sup>Guy Peters, *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*, Barcelona, Gedisa, México, 1ª edición, 2003, p.99.

Se puede hablar de que a lo largo de la formación de la institución si estas decisiones son inadecuadas los creadores de la misma, tendrán que encontrar medios para adaptarse o como se señala en este enfoque dejarán de existir.

El diseño institucional es un tema sumamente relevante para el análisis del PASC, ya que se pretenden abordar las decisiones que tomaron sus fundadores y prosiguieron en su corto periodo de vida: Sobre el punto se menciona lo siguiente en cuanto al enfoque histórico: “[...] bien podría argumentarse que el diseño es un tema central, ya que las decisiones históricas iniciales sobre políticas y estructuras son determinantes para las decisiones que se forman posteriormente dentro de la institución.”<sup>41</sup>

Posteriormente se aborda el tema sobre los conflictos internos que sufrió el partido cuando la corriente campesina que conformaba en primera instancia la organización política a causa de pugnas entre las elites de este instituto político y la existencia de fracciones entre sus filas. Respecto a los errores que cometió el Partido Alternativa Socialdemócrata en cuanto al desenvolvimiento de la organización Andrés Lajous señaló:

Creo que el principal error de Patricia y de su grupo fue invitar al grupo de Begné y los campesinos. Era tan grande la diferencia que se podía marcar claramente la división y nos podíamos deslindar unos de otros, mientras que con Begné al difuminarse las diferencias nos volvíamos responsables de los que estaba haciendo Begné que le vendía el partido a un gobernador en Guerrero o cosas así. Entonces yo creo que el principal error fue que ya no creían en una institución nueva y en abrirla tan rápido y abrirla mal. En vez de abrirla a favor de los simpatizantes la abrimos a favor de términos de alianzas dentro de la clase política. Begné no presentaba serios defectos, sonaba razonable, era un tipo que conocía otros políticos que también en algunos momentos creímos que era necesario tener un puente con el mundo político tradicional. Y Begné dentro de los políticos tradicionales era razonable, había trabajado en el IFE, etc. Creo que ese fue el peor error. El otro error se presentó en los estatutos [...] y la forma particular en que cedimos sobre ello fue en la discusión de los artículos transitorios pasa lo mismo que incluso, aunque en los estatutos los discutimos y le dedicamos mucho tiempo, tengo hasta el acta de la asamblea de los estatutos, fue una cosa que en serio la discusión sucedía en los transitorios, lo mismo que pasaba en las reformas constitucionales, si quieres que este todo perfecto pero los grupos tenían que pagar los costos de realmente quieren cambiar las cosas, ponen transitorios en donde no se aplican las cosas que está haciendo, por primera y única ocasión el registro de Comités de Acción Política (CAP) será el mismo día, entonces eso era contradictorio pues se decía que teníamos que capacitarlos y que iban a ser militantes de verdad, era absurdo porque como los íbamos a afiliar y formar un CAP y se suponía que el CAP tenía reglas internas, objetivos de políticas públicas, ese día y en ese momento en cinco minutos, eso lo aceptamos, fue una estupidez, teníamos mayoría. Pero teníamos miedo porque los Campesinos, en ese momento la interpretación era que con el rompimiento con los Campesinos, todo se iba

---

<sup>41</sup>*Ibidem*, p. 109.

al diablo. Todos hacíamos esfuerzos para que no hubiera otro rompimiento. Begné amenazaba con renunciar, nosotros decíamos estúpidamente, no por favor no renunciés. Este partido no aguanta que en público se diga que va a renunciar Alberto Begné.<sup>42</sup>

Lo que provocó que los procedimientos y la toma de decisiones de este partido causaran cierta inestabilidad tanto en el inicio como en la pérdida de registro de la organización política.

En párrafos anteriores, se habló de la fundación del PASC respecto a las decisiones que los líderes del partido habían tomado en torno a sus estrategias políticas y esencialmente se observó que ellos habían optado por mantener el registro del partido, así como lograr la representación política, olvidando la cuestión interna respecto a la repartición de incentivos políticos dentro de la institución. Al respecto se considera la falta de interés referente al desarrollo organizativo para asegurar la sobrevivencia del instituto político. Panebianco, en su obra de *Modelos de partido*, ya citada menciona lo siguiente:

El desarrollo de intereses organizativos está vinculado al hecho de que, desde las primerísimas fases de su vida la organización debe, para sobrevivir, distribuir *incentivos selectivos* a algunos de sus miembros (cargos de prestigio, posibilidades de «carrera», etc.) Lo que comporta el establecimiento de procedimientos para la selección y reclutamiento de elites, de los cuadros dirigentes en los distintos niveles de la organización.<sup>43</sup>

El PASC constituía una organización que contaba con dos vertientes que lo conformaban, los socialdemócratas y los campesinos. Estas dos agrupaciones tendrían que conformar la dirigencia del partido. Sin embargo, quienes aseguraron mayores *incentivos selectivos* fueron los socialdemócratas.

Volviendo al texto de Rafael Cedillo respecto al estudio de la organización de los partidos políticos emergentes, hace mención que las organizaciones de este tipo como el PVEM, PT y Convergencia y el propio PASC, tienen una dirigencia altamente centralizada, por lo que existe una rigidez sumamente fuerte entre sus filas, lo cual provoca una constante pugna interna.

Sobre lo ocurrido en el PASC es posible observar que no se presentó una repartición adecuada de los incentivos selectivos, hecho que provocó

---

<sup>42</sup>Entrevista realizada a Andrés Lajous el 14 de mayo de 2013 por Lucía Méndez Guzmán.

<sup>43</sup>Ángelo Panebianco, *op. cit.* p. 116.

inconformidad por parte de una de las corrientes políticas de esta organización.

Así lo aclara Rafael Cedillo:

[...] los partidos políticos emergentes, implementan una estrategia rígida de disciplina a lo que disponen sus líderes, aunque en la mayoría de los casos falten a las normas establecidas en los estatutos de los partidos políticos. Tal rigidez, que determina una constante pugna interna, se debe a los pocos incentivos (cargos de dirigencias y candidaturas a puestos de elección) que se reparten en éstos partidos políticos...<sup>44</sup>

El PASC tuvo serias acusaciones ante el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Federal Electoral, los cuales tuvieron que intervenir en los problemas ocasionados por los conflictos internos que tenía el partido político. Este tipo de conflictos trajo para el partido escisiones, molestias y lo más importante el riesgo de que el electorado percibiera a la organización como una institución carente de democracia, como en uno de sus apuntes lo menciona Reveles: “La democracia en los partidos debe ser una realidad y no una simple simulación, como ocurre a menudo.”<sup>45</sup>

El Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, posteriormente se convertiría en Partido Socialdemócrata. En tanto partido político nacional durante los primeros años de vida logró obtener su registro y fue capaz de mantener 2% de votos a nivel nacional.

Las grandes limitantes que tienen que pasar los partidos políticos minoritarios como se mencionó párrafos anteriores son la desigualdad respecto a los partidos mayoritarios sobre todo en cuanto a financiamiento público y cobertura informativa. La relevancia del diseño institucional para la organización que estamos estudiando obliga a, enfocarnos a qué estuvo supeditado, tanto no sólo en cuestión interna sino que el contexto externo, Esto es lo que marcó la construcción de este partido Alternativa.

En primer lugar, empezamos por los fundadores del partido que tuvieron que construir una organización basada en alianzas para conseguir su registro, esto marcó el desenvolvimiento de la organización, porque las bases no eran acordes con el programa y la ideología por lo que causaba graves problemas para la toma de decisiones. En cuanto a la conformación y afiliación del partido para

---

<sup>44</sup>Rafael Cedillo Delgado, *op. cit.*, p. 125.

<sup>45</sup>Francisco Reveles Vázquez, *op. cit.*, p. 104.



obtener más simpatizantes y militantes, se diseñó un método que supuestamente impediría utilizar la clientela y los verdaderos ciudadanos se interesaran por esta opción política. El Dr. Romero Vadillo en la entrevista mencionada señaló lo siguiente:

La idea de los CAP'S (Comités de Acción Política) surgió en mi casa y fue un diseño de Ricardo Raphael, Andrés Lajous y mío que logramos sacar adelante en el partido a pesar de que Ricardo no estaba formalmente adentro sino participaba en las discusiones con nosotros con el grupo de Patricia Mercado y en algunos casos fue incluso puente entre Alberto Bigné: definimos que queríamos, efectivamente gente que estuviera en el partido que se metiera al partido; con que sus programas de acción, lo haríamos. Al respecto platicamos que ese o cualquier otro método iba a fracasar porque lo único que podía resolver la contienda era quién acarrea más. Era lo mismo que practicaba el PRD ¿no? Lo mismo era acarrear bases por CAPS o por acarreado libre. Era exactamente igual en la medida de que el grupo de Bigné tenían los recursos del partido para acarrear gente, incluso desde el momento en que no había consenso en torno a un proyecto de partido la alternativa quién se quedaba con él. Y sí, había dos proyectos de partido, nosotros queríamos un partido que fuera independiente y que se construyera en torno a un programa y a una agenda. Ellos querían un partido que sirviera de instrumento para vaciar su arca.<sup>46</sup>

El diseño institucional de los partidos políticos minoritarios tiene mucha relevancia porque se crea una estrategia organizativa, en tanto a que estos partidos son criticados respecto al financiamiento público que le son asignados y que sólo buscan como objetivo principal los cargos de elección y en último lugar las políticas programáticas.

El sistema de partidos está diseñado para que partidos como el PSD actúen de esa manera, por tanto no debemos juzgar este papel de los institutos políticos, pues como se indicó al inicio de este capítulo los partidos políticos sólo buscan por el momento refrendar su registro. Sin lugar a dudas, una característica que tendríamos que criticar al PSD, aunque no es del todo propio del partido, es parte de su adaptación en el sistema mismo; Cedillo Delgado argumenta que los partidos pequeños no pretenden en lo inmediato la realización (programática) de las preferencias políticas, lo que buscan a corto plazo es mantener su registro y por ende obtener cargos de elección pública. Profundizando sobre el tema, el autor apunta:

La condicionante del entorno, en México, para los partidos nuevos, es el mínimo para mantener el registro, el 2% de la votación nacional; en tal sentido hay una meta en votos (*votos-seeking*). El estímulo, evidentemente, es la obtención de cargos públicos (*office-*

---

<sup>46</sup>Entrevista realizada al Dr. Jorge Javier Romero.

*seeking*), principalmente para los dirigentes de los partidos políticos: por lo que la realización de sus planteamientos programáticos y de propuestas políticas (*policy-seeking*) en un objetivo que no se cumplirá, necesariamente, en el corto plazo, sino sólo en la medida en que se alcanza la permanencia, estabilidad y desarrollo en el sistema político en el que se encuentra.<sup>47</sup>

### **3. Desarrollo de las organizaciones formales e informales en el marco de la institucionalización.**

Quizá por esa falsa paradoja entre forma y contenido respecto al estudio de las organizaciones en diferentes partes del mundo, sobre todo de los partidos políticos se trata de estudiarlos con rigidez y a través de los procesos formales, pero muchas veces no observamos otras alternativas que nos ayudarían a tener una mejor explicación sobre su desarrollo en la vida política. Como se menciona en el artículo *Organización informal de los partidos en América Latina*:

La poca atención dada a las estructuras formales de los partidos de la región [América Latina] han oscurecido el análisis de las organizaciones informales que hay detrás de ellas [...] poseen vastas organizaciones, que contienen desde redes de patronazgo y clientelismo hasta asociaciones de vecinos y grupos de hinchas de fútbol, no se encuentran en los estatutos [...] Sin embargo, constituyen el corazón de muchas organizaciones de partidos latinoamericanos: reclutan a los militantes, seleccionan candidatos, consiguen dinero, son un vínculo con diversos sectores de la sociedad y, lo más importante, facilitan los votos.<sup>48</sup>

Las organizaciones formales parece que están estructuradas perfectamente, debido a que las organizaciones informales tienen complicaciones con los conceptos teóricos-metodológicos que se tiene para su explicación, lo que hace una mayor complicación para su estudio.

A primera vista se pensaría que la toma de decisiones en partidos con esa descripción es menos conflictiva y les ayuda a mantenerse cohesionados para su desenvolvimiento. Si bien es cierto que los partidos políticos pueden tener una institucionalización alta, y así tener cierta estabilidad en sus procedimientos; así como características que impulsan en torno a procedimientos informales, eso no quiere decir que su institucionalización esté en riesgo, o sea una organización en peligro inminente de desaparición sino que se han convertido en prácticas cotidianas, rutinarias.

---

<sup>47</sup>Rafael Cedillo Delgado, *op. cit.*, p. 123.

<sup>48</sup> Flavia Freidenberg; Steven Levitsky, *Organización informal de los partidos en América Latina, Desarrollo Económico-Revista de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Vol. 46. Nº 184, (enero-marzo 2007) p. 539. Disponible en: <http://campus.usal.es/~acpa/sites/default/files/DEFreidenberg.pdf>*

El funcionamiento de las organizaciones formales e informales trae consigo diferencias en sus áreas de comportamiento. En el caso de los partidos políticos, la institucionalización ayuda mucho a identificar su organización, porque es más sencillo que se haga presente su estabilidad con mayor frecuencia. Como bien lo menciona Flavia Freidenberg:

Cuando los partidos están formalmente institucionalizados, el estatuto se convierte en un mapa relativamente preciso sobre cómo es la organización interna y, en muchos casos, el partido o el Estado facilita datos sobre su financiamiento, gastos de membresía o densidad organizativa. De este modo, la formalización facilita la recolección de información y la medición fiable, lo cual incrementa las posibilidades de comparar diferentes partidos.<sup>49</sup>

Este texto de la autora acerca de los partidos también nos ayuda a entender la manera en que éstos se desenvuelven en cuanto al tema de la democracia interna. Parece más sencillo para los partidos que se clasifican como organizaciones formales actuar dentro de la democracia y que su desempeño se mantenga en esa vertiente.

La democracia interna en las organizaciones parece ser todo un reto; como mencionaré más adelante éstas tienen en sus estatutos la bandera de la democracia como la manera de organizarse y la toma de decisiones de sus integrantes. Muchas organizaciones adolecen de esta forma de gobernarse, por lo que los procesos que llevan a cabo son muchas veces conflictivos, a causa de las decisiones que toman.

La importancia de respetar los estatutos que el partido tiene y que rige a los miembros de las organizaciones políticas tiene un valor significativo porque garantizan las prácticas democráticas, asimismo los partidos políticos se obligan a acatar sus derechos y obligaciones, así como establecer los vínculos entre su dirección con los militantes y simpatizantes.

### **3.1. Indicadores de medición de las organizaciones informales.**

Para tener un panorama más cercano de cómo se puede indicar cuando una organización es informal, nos apoyaremos de los puntos que se mencionan en el artículo de *Organización informal de los partidos en América Latina* para tener un

---

<sup>49</sup>*Idem*, p. 541.

acercamiento de los parámetros que se utilizan para tal medición y cómo podemos identificarlo y diferenciar una organización formal de una informal:

### Indicadores para medir cuán formal o informal es una organización.

	Organización formal	Organización informal
Burocracia central	Con personas e instalaciones adecuadas: controla el movimiento de fondos e información; coordina la mayoría de las actividades del partido.	La burocracia central es una <<casaca vacía>>; carece de personal e instalaciones profesionales, no controla el movimiento de fondos y la información. Tampoco coordina las actividades.
El locus de toma de decisiones	Los órganos oficiales del partido (congreso, comité ejecutivo) son los que toman las decisiones, como se estipulan en los estatutos.	Autoridades de facto que no suelen corresponder al liderazgo formal; <ul style="list-style-type: none"> <li>• Líder fundador (partido carismático)</li> <li>• Funcionarios públicos (máquinas).</li> </ul>
Jerarquía partidaria/Patrones de carrera partidaria	Las carreras corresponden a una estructura formal, el ascenso profesional requiere de seguir unas reglas formales (la elección secuencial de los órganos de menor nivel a los de más nivel).	El ascenso partidario es mediante redes informales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partido carismático: los vínculos personales con el líder.</li> <li>• Un partido máquina: redes de patronazgo.</li> </ul>
Procedimientos y reglas internas	El comportamiento dentro del partido corresponde a los estatutos; las reglas formales son puestas en vigor y son tomadas en serio.	El comportamiento dentro del partido se aparta de las reglas formales; los estatutos no son puestas en vigor. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los partidos carismáticos: no hay reglas estables ni son acatadas.</li> <li>• Los partidos máquina, reglas formalmente institucionalizadas.</li> </ul>
Fronteras	Fronteras claramente definidas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas de membresías claras.</li> <li>• Registros precisos y ejecución eficaz limitan la ambigüedad.</li> </ul>	Ambiguas, fluidas y muy a menudo disputadas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas de membresías mal definidas.</li> <li>• Falta de registros precisos o ejecución dan lugar a la ambigüedad.</li> <li>• Afiliación &lt;&lt;auto proclamada&gt;&gt;.</li> </ul>
Organización Local	Las subunidades estructuradas formalmente, homogéneas e integradas en la burocracia central. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antiguas ramas, comité o células oficiales.</li> </ul>	Las subunidades no están integradas en la burocracia central. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizan y operan ellas mismas; a menudo no tienen la estructura que aparecen en los estatutos.</li> <li>• A menudo ocultos en organizaciones cívicas, club, oficinas gubernamentales, hogares.</li> </ul>
Membresía	Obligaciones formales (pagar los derechos) rutinariamente cumplidas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• El nivel de compromiso varía,</li> </ul>	Las obligaciones formales rara vez puestas en vigor o cumplidas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembros reclutados como clientes, con pocas obligaciones formales.</li> <li>• Obligaciones informales</li> </ul>

	pero puede ser relativamente alto.	(tales como votar en primarias) pueden ser puestas en vigor.
Vínculos sociales	Vínculos explícitos a organizaciones sociales: relaciones escritas en los estatutos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antiguas organizaciones auxiliares y oficiales; membresía colectiva; cuotas para candidatos; votos en bloques en el congreso del partido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los vínculos son de facto, pero no se reconocen formalmente ni se escriben.</li> </ul>
Financiamiento	Regulado y transparente; dirigido a través de la burocracia central. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los fondos públicos dependen de los límites y de las normas de la transparencia.</li> <li>• Los subsidios públicos se realizan mediante canales legales.</li> </ul>	No regulado, no transparente y muchas veces ilícito; dirigido a través de los individuos y las redes de patronazgo en vez de la burocracia de partido. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento privado no regulado y a veces ilícito.</li> <li>• Fuentes alternativas/ilícitas de fondos públicos; (patronazgo, malversación del sector público, autogolpes).</li> </ul>

\*Cuadro tomado del artículo Freidenberg Flavia y Levitsky Steven, *Organización informal de los partidos en América Latina, op. cit., p.552., para explicar las características que se le asigna a una organización formal e informal.*

Este cuadro nos ayuda a tener una mejor explicación y abordar el estudio de los partidos políticos, en cuanto a la manera de actuar dentro de los rubros que se hacen mención; además nos proporciona elementos para explicar el comportamiento interno de las organizaciones. En consecuencia podemos tener una perspectiva en cuanto a la formalidad e informalidad de las organizaciones políticas.

Es posible que la organización que estudiamos tenga a simple vista una organización informal y una débil institucionalización. Pero en base a este cuadro veremos que también cuenta con ciertas características que lo hacían ver como un partido con una organización más formal que otros partidos políticos existentes en nuestro país.

A partir de los temas incluidos en el cuadro anterior, podremos explicar la manera en que actuó el PASC, pues sus características son importantes para entender su desenvolvimiento. Especialmente consideramos los siguientes temas:

1. **El locus de la toma de decisiones.**
2. **Jerarquía partidaria/Patronos de carrera partidaria.**
3. **Procedimientos y reglas internas.**
4. **Financiamiento.**



Consideramos que estos cuatro puntos son claves para explicar las fallas que tuvo el PSD, aunque es digno considerar que dichos rubros influyeron para garantizarle al partido un desarrollo prolongado. Decidimos tomar en cuenta estos cuatro puntos porque nos permitieron tener un panorama más certero de lo que sucedió en el caso de nuestro partido analizando, sobre todo en los 2 últimos puntos que son más tangibles de comparar.

De acuerdo *al locus en la toma de decisiones* referido en el cuadro, el funcionamiento formal de las organizaciones se decide de acuerdo a lo que estipula su legislación. En los estatutos del PASC, Capítulo VI, de la estructura orgánica, artículo 29, se menciona: “La estructura orgánica del Partido está basada en los principios y métodos democráticos, que reconocen el principio de la mayoría y el respeto de los derechos de las minorías.”<sup>50</sup>

Al parecer como marcan los estatutos del partido en el artículo antes mencionado, éste tendría una estructura que permitiría tomar decisiones a través de procesos democráticos, aceptando las resoluciones acordadas; sin embargo, en el corto tiempo de permanencia del partido con su registro no se respetó este principio.

En cuanto a la estructura de los órganos de dirección tenía que emitirse la convocatoria para las elecciones del 2006, empero la propia dirección del partido no respetó el acuerdo para lanzar al candidato de la organización política. Por tal motivo, los inconformes se vieron en la necesidad de acudir a órganos jurisdiccionales para resolver el conflicto desatado en el interior de la organización. De esta manera podemos decir que no se respetó lo que los estatutos marcaban en cuanto a las candidaturas para ocupar cargos públicos y el cambio en la dirigencia del partido.

La fractura produjo en el II Consejo Político Federado de noviembre de 2006, cuando este órgano del partido eligió a Patricia Mercado como candidata presidencial del partido. A partir de este momento la división se ahondó y derivó en un conflicto político-jurídico-que abarcó todas las esferas partidarias-, creando fuertes problemas económicos-operativos, y que culminó en la expulsión del grupo de Ignacio Irys.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Estatutos del Partido Socialdemócrata, p. 10.

<sup>51</sup> Análisis de las políticas de comunicación, Véase: <http://polaca-polacosa.blogspot.mx/>

En cuanto al papel en que se desarrolló el PASC en el tema de jerarquía partidaria/Patrones de carrera partidaria tenemos que tal y como lo señalan los estatutos del partido se trataba de respetar las carreras profesionales y ascender de una escala menor a una mayor. Sin embargo, para ocupar las estructuras del partido se tuvieron varios problemas derivados de conquistar los cargos de elección en la organización por lo cual el instituto político contaba con redes informales que presumiblemente influyeron en las decisiones que tomó respecto a este punto.

De acuerdo a la tesis titulada *Los partidos políticos minoritarios y su influencia en la toma de decisiones en México. Análisis de redes*. La autora Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, hace un análisis de las redes en la Cámara Legislativa que ayudaron a la conformación de los partidos minoritarios como el PT, Convergencia ahora Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, y por supuesto, el Partido Socialdemócrata, para determinar cómo actúan tanto internamente como en el ambiente externo la toma de decisiones. Asimismo, Yáñez presenta un análisis de redes para identificar a los actores de la cúpula de cada partido político minoritario, aunque sólo estudia a los líderes, dirigentes de las organizaciones políticas, miembros de los Comités Ejecutivos Nacionales, es decir, incluye exclusivamente a los actores de los cuales sus decisiones repercuten en la agenda gubernamental.

La autora toma en cuenta sólo a los actores más cercanos que influyen en las decisiones del partido, asimismo descarta a quienes aparecen en la fundación de la organización pero no juegan un papel determinante para el partido. Estos factores son los considerados exclusivamente para el análisis de las redes de la organización.

Al referirse a los actores que participan en las redes, toma en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Vínculos de afectividad**, incluyen lazos de parentesco y amistad.

2. **Vínculos de adscripción**, es decir, a qué organización pertenece el actor actualmente, el cargo que ocupa hoy o la relación laboral vigente entre actores.
3. **Vínculos de apoyo**, desde intercambio de información, apoyo económico, apoyo político a través de pronunciamientos a favor o en contra, etc.
4. **Vínculos históricos**, son los vínculos que los actores han tenido a lo largo de su vida. Con la Universidad de donde egresaron, lugares en donde han trabajado, vínculos laborales anteriores al que tienen actualmente.<sup>52</sup>

A los anteriores puntos se les denominan construcción de datos relacionales. Estos puntos son importantes porque ayudan a analizar el tipo de vínculos que tiene cada actor en cuanto el papel que desempeñan en la organización política.

Para hacer el análisis concreto del punto ya mencionado, basado en el estudio de Freidenberg y Levitsky, respecto a la jerarquía partidaria, es preciso considerar que poco antes de la fundación del PASC existió la inquietud de formar un partido político que tuviera la bandera de la socialdemocracia.

De acuerdo a las redes construidas, sí se presentaron acontecimientos que finalmente llevaron a la conformación de la organización política. Comentaremos que Patricia Mercado, principal líder del PASC y precursora del partido, ya había tenido la oportunidad de ser candidata de Democracia Social, pues era la persona que contaba con mayores posibilidades de conseguir los votos de la ciudadanía en esas elecciones, sin embargo no fue electa como candidata de ese partido político.

Desde la conformación del PASC Alberto Begné Guerra fue el que sería el contrincante de Patricia Mercado. El ex funcionario del IFE, fue quien se reunió con los intelectuales que pugnaban por un partido que abanderara la socialdemocracia en nuestro país. Pasaron varios proyectos e intentos de partidos políticos para que finalmente lograran obtener el registro con la unión de

---

<sup>52</sup> Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, *Los partidos políticos minoritarios y su influencia en la toma de decisiones en México. Un análisis de redes*, México, 2010. Presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales para obtención del grado de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

organizaciones que ya habían participado en contiendas electorales y perdieron su registro. En este momento es preciso señalar lo que dijo en entrevista Andrés Lajous, refiriéndose a las redes y conformación de grupos del partido como Iniciativa XXI. Sus palabras fueron las siguientes:

[...] yo entendía a los que venían de Fuerza Ciudadana y México Posible, pero no entendía los términos en que se hicieron las asambleas. Tanto los que venían del grupo Campesino como los de México Posible tenían una red de gente que los conocían en los estados pero la gente que había participado en México Posible en los estados mantenían algún contacto con Patricia, entonces había más presencia territorial que tres o cuatro personas jamás pensaría que fuera un grupo en sí. Después cuando vino la candidatura para la elección presidencial Patricia, ella si iba a ser la candidata, no podía ser al mismo tiempo la presidenta del partido porque parecería que se estaba agandallando todo. Entonces decidimos invitar a alguien más. Así es como entramos en pláticas con Alberto Begné. La crítica a México Posible era que el movimiento feminista tenía predominio, y por ese motivo vimos la conveniencia de buscar a alguien distinto a nosotros para extender nuestra capacidad de apelar al público y entonces hacer redes. Por ese motivo invitamos a Alberto Begné. Esa decisión trajo oposición, tanto de los campesinos como de la columna socialdemócrata, pues decían que esto era un error porque Patricia no tenía por qué invitar a un extraño para nosotros [...] Cuando llegó Alberto Begné a la presidencia él decidió que no podíamos ser un partido federado; sino que teníamos que ser un solo partido. Entonces empezó a actuar de una manera mucho más cercana con los campesinos. Para nosotros esa decisión fue difícil de aceptar porque para nosotros era un partido federado. La propuesta de Begné empezó a generar tensión. No así los del partido campesino. Estos si lo vieron como una oportunidad, para tener mayor contacto con Begné, dada su cercanía con su cultura política. A nosotros, en cambio nos preocupaba que se acabaran las reglas de nuestra organización, además que no teníamos intereses de vinculación con la política tradicional. En cambio Begné pugnaba por lograr este vínculo.<sup>53</sup>

De esta forma es factible considerar que el ascenso partidario tuvo que ver con los vínculos personales presentados por los actores políticos con el presidente de la dirigencia nacional, sin respetar la estructura que incluía las reglas formales que establecían los mecanismos para que los miembros de esta organización ocuparan y ascendieran en los puestos del partido. Esta situación lo único que ocasionó fue que se generaran conflictos internos difíciles de superar.

Por otro lado, para tocar el punto de los procedimientos y reglas internas, observaremos que el partido contaba con estatutos que aún estaban en una definición clara y concisa de lo que los regiría como organización política; las reglas que integraban los primeros estatutos no funcionaron adecuadamente. Por tal motivo era sencillo observar que se tenía que hacer una renovación de sus

---

<sup>53</sup>Entrevista realizada a Andrés Lajous el 14 de mayo de 2013 por Lucía Méndez Guzmán.



documentos básicos para otorgar de mayor coherencia y credibilidad a la organización.

El partido buscó una nueva institucionalidad en el año de 2007 a través de la renovación de sus estatutos pues no podían seguir rigiéndose por estos porque ya que no era igual la conformación que los integró como organización ni tampoco el mismo nombre con el que se identificaron en la elección del 2006. Como se señala a continuación:

Tarea prioritaria de este primer semestre del año fue el proceso de reforma estatutaria, el cual fue una ardua tarea, especialmente por largas discusiones en el CEF [Comité Ejecutivo Federado], y que también implicó el visto bueno del Consejo Político Federado. La labor culminó con un nuevo Estatuto, que refleja la nueva situación del partido, el pacto reconstituido y es el marco dentro del cual se producirá el proceso de los nuevos órganos y dirigencias partidistas hasta culminar con la Asamblea Nacional de marzo de 2008.<sup>54</sup>

De acuerdo al indicador que se menciona en el artículo *Organización informal de los partidos en América Latina*, en cuanto al comportamiento del partido asado en los estatutos puestos en vigor, en el PASC esto no sucedió, a pesar que dichos estatutos fueron renovados para que el partido tuviera una transformación y una nueva institucionalidad.

Enfatizando en lo correspondiente al fortalecimiento de la democracia, útil para conformar la estructura orgánica del partido, se constituyó la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección. Esta fue la encargada de dar certeza y credibilidad a los procesos de renovación de las dirigencia nacional; la cual además fue útil para aparentaba que se fomentaba la democracia en la actuación de la organización y en sus procedimientos.

Por último, el tema del financiamiento fue otro de los factores que perjudicó al PASC. El financiamiento de los partidos es importante porque de él depende que una organización no quede en una parálisis electoral. Al presentarse los problemas internos, a causa de las acusaciones de los malos manejos del financiamiento público que se le asignó al partido para que realizara sus tareas electorales, los recursos fueron detenidos; como era de esperar dichos recursos no podían ser utilizados hasta que se deslindarán responsabilidades.

---

<sup>54</sup> Análisis de las políticas de comunicación, Véase: <http://polaca-polacosa.blogspot.mx/>

Al parecer el financiamiento que obtuvo el partido se vio afectado tras el conflicto que tenían los socialdemócratas y los campesinos; estas corrientes no se ponían de acuerdo en cuánto deberían de gastar para las campañas que se avecinaban en el 2006. Esta situación que se presentó en el PASC indica claramente que no existía transparencia en cuanto al manejo de los recursos por las dos corrientes que desde la fundación del partido habían constituido una alianza que les permitiría conseguir el registro.

La confrontación interna del PASC se percibía como el intento que debía obtener cada una de las partes en conflicto para obtener el financiamiento. Justo por las pugnas basadas en el manejo de los recursos económicos es común que los partidos sólo están interesados en el financiamiento público y no en las contiendas ideológicas ni en la confrontación de programas de acción.

Las disputas que presentan las dirigencias partidistas para el manejo de los recursos públicos, ponen de manifiesto los inconvenientes que tienen las organizaciones respecto a este tema para lograr credibilidad entre los ciudadanos. El PASC adoleció de este problema ya que por ser un partido minoritario y en busca de refrendar su registro, esas pugnas tuvieron una mayor repercusión negativa hacia el electorado; como se señala en seguida:

La pugna abierta [para ocupar las dirigencias partidistas], que tiene consecuencias deplorables en el ánimo de los ciudadanos, es por hacerse de un poder que les permita manejos muy flexibles de los recursos públicos que se ponen en sus manos, y negociar y asignar candidaturas y posiciones.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup>El Universal, 26 de Marzo de 2008.



## CAPÍTULO 2

### II. Conflictos internos de la organización política. Pugnas entre elites y existencia de fracciones. Incapacidad de la dirigencia para lograr la institucionalidad.

He indicado que el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina tenía conflictos internos que pesaban demasiado para que el PASC se concentrara en lo que interesaba en ese momento, mantener el registro del partido como lo estipula el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Así como continuar un proceso de institucionalización que lo mantuviera con vida.

Las condiciones que presentaba el partido eran sumamente graves porque los conflictos internos no se resolvían, por lo que tuvieron que llegar a los tribunales electorales para solucionar esos problemas que los mantuvo ocupados y alejados del electorado.

Francisco Reveles en la obra de *Los partidos políticos en México*, considera que las disputas internas de las organizaciones políticas son una lucha constante de poder que no permite tener una cohesión perpetua. El autor señala lo siguiente:

No es raro que se descalifique también a los partidos por su faccionalismo interno. Las que en apariencia permanentes pugnas domesticas a menudo parecen anunciar su propio fin. Pero debemos mimetizar el problema: los partidos son conjuntos de individuos con intereses específicos. Se integran a partir de banderas comunes en la búsqueda del poder. Pero ello no les da cohesión y unidad de una vez y para siempre. Si algo caracteriza a los partidos es la permanente lucha por el poder en su interior.<sup>56</sup>

Juzgar a los partidos por sus pugnas internas es precipitado porque aparentemente ellas están dentro del parámetro de lo normal, porque de acuerdo a Reveles los partidos están compuestos de personas que tienen intereses

---

<sup>56</sup>Francisco Reveles Vázquez (Coordinador), *op. cit.*, p. 8.

propios que los lleva a actuar de modo individualista olvidándose de considerar al partido una colectividad. El partido al que nos estamos refiriendo no encontró formas adecuadas que le ayudaran a superar las pugnas internas que constantemente vivía y tampoco fue capaz de enfrentar adecuadamente los problemas que se le presentaban.

La cuestión individualista que se reflejaba en los dirigentes de la organización política era aparente, ya que las personas que integraban la dirigencia nacional no fueron capaces de lograr que el partido tomara un cauce, conforme a las especificaciones que marca el COFIPE respecto a los asuntos internos de los partidos políticos. Como sabemos en el código se establece que corresponde a éstos resolver sus problemas y agotar todos los medios necesarios para que eso ocurra. En el Artículo 46, párrafo III, del COFIPE se señala lo siguiente:

- a) La elaboración y modificación de sus documentos básicos;
- b) La determinación de los requisitos y modificaciones de sus documentos básicos; y voluntaria afiliación de los ciudadanos a ellos;
- c) La elección de los integrantes de sus órganos de dirección;
- d) Los procedimientos y requisitos para la selección de sus precandidatos y candidatos a cargos de elección popular; y
- e) Los procesos deliberativos para la definición de sus estrategias políticas y electorales, y en general, para la toma de decisiones por sus órganos de dirección y de los organismos que agrupen sus afiliados.<sup>57</sup>

En el párrafo IV del artículo mencionado se hace referencia a las controversias internas:

Todas las controversias relacionadas con los asuntos internos de los partidos políticos serán resueltas por los órganos establecidos en los estatutos para tales efectos, debiendo resolver en tiempo para garantizar los derechos de los militantes. Sólo una vez que se agoten los medios partidistas de defensa los militantes tendrán derecho de acudir ante el Tribunal Electoral.<sup>58</sup>

Al acudir a esta instancia judicial el mismo partido estaba provocando su inminente ruina, en tanto indicaba que no tenía posibilidades de organizarse y

---

<sup>57</sup>Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Ordenamientos Electorales Tomo II, México, Instituto Federal Electoral, 1ª edición, 2008, p. 39.

<sup>58</sup>*Ibidem*, p. 39.

lograr permanecer en el sistema de partidos. Precisamente fue la dirigencia quien obstaculizó el progreso de dicha tarea política.

Los documentos que elaboró el partido reflejaban que no cumplían los requisitos necesarios que englobaran los derechos y obligaciones de los militantes de esa organización así como las múltiples incongruencias para determinar la selección de sus integrantes en los órganos de dirección y los procedimientos y requisitos para determinar la selección de los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular

### **1.1 La importancia de la elite partidista en la organización interna para determinar la fisonomía del partido político.**

Con el ánimo de mencionar la importancia que tuvo la elite del partido político para la construcción del PSD durante la fase de gestación, retomaré algunas ideas sobre de la trascendencia de los dirigentes del partido en la cimentación de esta organización.

Los dirigentes de los partidos políticos son de gran relevancia para la construcción de cualquier organización política, en tanto que ellos son los precursores y orientadores ideológicos del futuro del partido. En su obra *Modelos de Partido*, Ángelo Panebianco refiere que:

[...] cuando la organización está todavía en construcción, los líderes, sean carismáticos o no, desempeñan un papel crucial. En primer lugar elaboran las metas ideológicas del futuro del partido, seleccionan la base social de la organización [...] y sobre esas metas y esta base social plasman, aunque sea con las inevitables desviaciones impuestas por los recursos disponibles, las diversas condiciones socio-económicas y políticas de las distintas zonas del territorio nacional, etc. [...]<sup>59</sup>

Refiriéndonos específicamente a las bases que conformaron el PASC, aún no estaba bien definida, en principio las organizaciones que habían contribuido a la creación de la institución, tenían diversos intereses que parecían no corresponder con lo que los líderes planteaban hasta ese momento. Dichos líderes tenían una escasa responsabilidad frente a las bases que lo conformaban. En el artículo del autor Ernesto Hernández Norzagaray, señala:

---

<sup>59</sup> Ángelo Panebianco, *op. cit.*, p.115.

[...] las percepciones que tienen quienes dirigen a los partidos son fuente imprescindible de información sobre los hábitos y rutinas políticas. Son las élites partidistas [...] a nuestro juicio, ese cuerpo de militantes partidistas que ubicados en posiciones de dirección toman las principales decisiones de la organización con base a las líneas estratégicas y sus propias percepciones de la política y sus coyunturas.<sup>60</sup>

Entre los líderes que fundaron el Partido Socialdemócrata y Campesino, correspondió a Patricia Mercado formular las bases organizativas. A ella correspondió hacer innumerables esfuerzos para proponer un programa socialdemócrata conformado por ciertos grupos reformistas, y que ponía como referente las diferencias existentes del partido con el Partido de la Revolución Democrática.

De acuerdo a lo que menciona Panebianco en el tema referente al modelo originario de los partidos políticos, se puede mencionar que el PSD fue resultado de un proceso de difusión territorial, en cuanto al liderazgo que presentó la organización política. Las características que señala Panebianco para diferenciar el modelo originario por penetración y difusión son expuestas a continuación:

### Características del modelo originario de Ángel Panebianco

Penetración territorial	Difusión Territorial
✓ Existencia de un centro cohesionado desde los primeros pasos de vida del partido.	✓ Proceso de construcción de liderazgo es normalmente más tormentoso y complejo.
✓ Reducido grupo de líderes nacionales que da vida a la organización el que forma el primer núcleo de su futuro.	✓ Controlan sus propias agrupaciones y pueden aspirar al liderazgo nacional.
	✓ Estructuras descentralizadas y semiautónomas.
	✓ Coalición dominante dividida, surcada por continuos conflictos por el liderazgo.

<sup>60</sup>Ernesto Hernández Norzagaray, *Elites y partidos políticos en Sinaloa: organización y funcionamiento interno*, El cotidiano, mayo-junio, año/vol. 20, número 131, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2005, p.53.

Disponible en: <https://www.redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32513107.pdf>

\*Cuadro realizado en base a las características mencionadas en el texto *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*.<sup>61</sup>

El cuadro anterior muestra claramente que el PSD padecía de un profundo conflicto en la construcción de liderazgo en su interior, desde su fundación hasta la pérdida del registro. Para construir el partido sus dirigentes tuvieron que hacer alianzas con muchos liderazgos regionales y principalmente con dos agrupaciones políticas.

La unificación de su liderazgo era muy compleja ya que cada grupo controlaba a sus agrupaciones. Es así como la dirigencia partidista del Alternativa Socialdemócrata se basó en un liderazgo de **pequeño núcleo** como lo menciona Cedillo Delgado en su texto.<sup>62</sup>

La importancia de la élite partidista para el proceso de institucionalización es de mucho valor, pues dicha institucionalización permite que exista consenso interno en donde las normas y la estructura organizativa garanticen cohesión y, de este modo las políticas públicas defendidas sean homogéneas. Como se mencionó anteriormente hay momentos en que las tareas partidistas son encaminadas a la perfección, sin embargo no todas las causas abanderadas son apoyadas por unanimidad sin ningún problema, lo cual provoca en los liderazgos ideas descabelladas, y por tanto la organización política se encuentre en riesgo de un conflicto permanente.

## **1.2. Conflictos ideológicos de las elites del PSD. Problemas para la nominación de candidaturas y ambiciones políticas.**

Hemos indicado que el PASC tuvo un acuerdo entre la vertiente campesina y socialdemócrata para obtener su registro como partido político. Sin embargo, para el 3 de julio de 2006 hubo una división en la dirección que provocó un desacuerdo en la candidatura para ocupar la presidencia de la República.

En el año del 2005, sería evidente la postulación de Patricia Mercado para ocupar la candidatura del PASC, representante de los socialdemócratas del

---

<sup>61</sup>Ángelo Panebianco, *op. cit.*, p. 112.

<sup>62</sup>Rafael Cedillo Delgado, *op. cit.*, p.118.

partido. Por otro lado, el vicepresidente del partido, Ignacio Yris Salomón, representante de los campesinos, optaba por un candidato que fuera externo al partido. Recordemos que estas corrientes del partido tenían estrategias electorales distintas, las cuales se vieron reflejadas en las postulaciones para ocupar diversos cargos a nivel federal. Cuando se habla de la distribución de poder que se hizo en la organización del partido, al parecer al principio fue equitativa, y como lo explica el Dr. Jorge Javier Romero, esta distribución fue más condescendiente con la corriente campesina:

Creo que los Campesinos obtuvieron más de lo que le correspondía, porque ellos siempre planteaban que tenían una capacidad de movilización, lo cual no era verdadera, y a la hora del reparto en el origen del partido y en el momento del diseño del partido, Patricia Mercado se refugió en su capacidad de movilidad por eso fue tan complicado el litigio jurídico de 2006. Eso además es lo que fortaleció a Alberto Begné; pues él llegó como el componedor del litigio en ese proceso. Él se consiguió la fuerza que después destruyó al partido, porque el que destruyó al partido; fue Alberto Begné, bueno no sólo él, también hay que considerar a Jorge Carlos Díaz Cuervo y Miguel González Compean. Ellos consiguieron la extinción del partido en la medida en que el partido estaba de origen mal diseñado. Repito ello obedeció a se daba en la ficción de que los campesinos tenían una gran base. Hecho inexistente.<sup>63</sup>

El anuncio de Patricia Mercado para registrarse como precandidata del PASC y para la presidencia de la República y el nombramiento de Alberto Begné para ocupar la dirigencia de ese instituto político, trajo consigo varios inconvenientes. El primero de ellos fue la decisión de realizar una encuesta para determinar si la precandidatura de Mercado era viable para el partido, pues en caso contrario no se optaría por una candidatura externa. Al respecto se mencionó en el diario *La Crónica*, lo siguiente:

La de Mercado es la única precandidatura interna y la primera mujer que oficializa sus aspiraciones para competir en las elecciones de 2006. Alternativa Socialdemócrata informó que realizará una serie de encuestas 'de tal forma que si la precandidatura no llegará a superar el 2 por ciento de las preferencias electorales (requisito del IFE para mantener el registro)' se discutirá optar por una candidatura externa. Por la 'de algún personaje que supere el umbral marcado en las preferencias y tenga una cercanía ideológica con los documentos básicos del partido'.<sup>64</sup>

Por otro lado, se preveía que había acuerdos entre las dos corrientes al respetar las normas que estableció el partido para designar la candidatura a la Presidencia de la República. Sin embargo, eso no fue del todo cierto ya que la

---

<sup>63</sup>Entrevista realizada a el Dr. Jorge Javier Romero.

<sup>64</sup>*La Crónica*, 21 de agosto de 2005.



corriente campesina había acordado que si Patricia Mercado no obtenía el 2% de las preferencias electorales se optaría por buscar un candidato externo.

A continuación se presenta un cuadro, en donde se narran los hechos que ocurrieron en los meses de noviembre y diciembre de 2005. Los acontecimientos ilustran lo que ocurrió con el PASC en ese año antes de la elección federal de 2006:

**Conflicto en el PASC durante la selección de candidato a la presidencia de la República. Noviembre y diciembre de 2005.**

Hecho	Nota	Fecha
Problemas normativos e ideológicos en cuanto a la ratificación de Patricia Mercado como candidata del PASC.	Las encuestas solicitadas por el partido, respecto a la preferencia electoral de Patricia Mercado como candidata sólo alcanzó el 1.5% del electorado, por lo que no alcanza el 2% acordado por el partido para su ratificación.	27 de noviembre de 2005.
Vacíos jurídicos en los estatutos del partido y en la convocatoria presidencial del PASC.	Debido a los vacíos jurídicos existentes en los estatutos del PASC a cerca de las elecciones internas. Dos frentes antagónicos se enfrentaron en cuanto a sus posiciones ideológicas y legales.	28 de noviembre de 2005.
Divergencias en el PASC por candidatura de Patricia Mercado	La tregua decembrina no se llevó a cabo en el PASC, pues los socialdemócratas y los campesinos seguían defendiendo respectivamente la postura que abanderaban en cuanto al tema de la candidatura a la presidencia.	13 de diciembre de 2005.
Rechazo de la precandidatura de Rosario Robles al gobierno del DF por feministas del PASC.	La precandidatura de Rosario Robles, impulsada por la columna campesina fue rechazada por las feministas socialdemócratas quienes no fueron consultadas para tal decisión por lo que no dieron su respaldo a la precandidatura.	18 de diciembre de 2005.
Descontentos por postulación de posibles candidaturas del PASC.	La precandidatura de Rosario Robles al gobierno del DF por parte del PASC no se ratificaba por divergencias de la corriente socialdemócrata y campesina. La reunión del Consejo Electoral donde se ratificaría la candidatura de esta y otras cinco quedó pospuesta.	21 de diciembre de 2005.
El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificará a Patricia Mercado como candidata presidencial del PASC. La corriente campesina recordó que no	Según declaraciones de la corriente socialdemócrata el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratificaría a Patricia Mercado como candidata presidencial por el PASC. Mientras los campesinos señalan su	22 de diciembre de 2005.

se cumplió con la convocatoria interna.	inconformidad argumentando el incumplimiento del 2% de las preferencias electorales como se había estipulado en la convocatoria interna.	
Ratificación de Patricia Mercado como candidata presidencial del PASC.	Finalmente el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue que Patricia Mercado es la candidata presidencial del PASC y que las acusaciones de la corriente campesina fueron infundadas.	23 de diciembre de 2005.

\*Elaboración propia. Fuente: *La Crónica*, de los días 27, 28 de noviembre, 13,18, 21, 22 y 23 de diciembre de 2005.

Ignacio Yris Salomón hizo énfasis en el acatamiento de las normas y acuerdos que habían hecho respecto al tema de las candidaturas; en diversas ocasiones expresó su desacuerdo en cuanto a la candidatura de Patricia Mercado y las tácticas no homologadas entre ambas corrientes. Sobre el asunto de las diferencias existentes entre las dos corrientes del partido, Yris Salomón opinaba que:

[...]el problema entre ambas corrientes se da alrededor de un interés concreto y en función de dos tácticas electorales distintas: el de la columna campesina que buscó tener un instrumento de lucha política y el interés de los socialdemócratas, que es dar a conocer personajes y temas, no tener un registro de partido.<sup>65</sup>

Evidentemente ponía de manifiesto que no había un consenso entre los principales líderes del partido tanto en los estatutos como en las estrategias electorales que se proponían. Los estatutos en cuestión, en el Capítulo XXIV sobre los lineamientos de las candidaturas, en el artículo 116, establecían los requisitos para candidaturas externas:

Las candidaturas externas, no podrán exceder el 20 por ciento de las listas plurinominales y de mayoría, debiendo asumir el compromiso por escrito de respetar los Documentos Básicos, así como la permanencia en la candidatura el proceso electoral.<sup>66</sup>

Tanto los socialdemócratas como los de la corriente campesina buscaban intereses concretos y querían que el candidato que los representara abanderara las causas individuales de cada corriente y no las causas colectivas que les permitiría tener un acercamiento más concreto con el electorado. Anteriormente ya se mencionó la cuestión de que dentro del propio grupo de los socialdemócratas existía un acuerdo respecto a quién sería la candidata para las elecciones del 2006 y esa era Patricia Mercado, pues Jorge Carlos Díaz Cuervo e Iniciativa XXI

<sup>65</sup> Felipe de Jesús González, "Socialdemocracia en quiebra", en *La Revista*, abril 2006, núm. 110, p.22.

<sup>66</sup> Estatutos de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Capítulo XXIV, Artículo 116, p.41.

pusieron la agrupación política y organizarían las asambleas estatales. Por lo tanto ella sería la candidata, por lo que las postulaciones campesinas estaban de más en esa disputa.

El partido sufría serias dificultades con las postulaciones de las candidaturas tanto de la presidencia de la República, senadores y diputados. De por sí, la organización política tenía que enfrentar desventajas que el mismo sistema de partidos impone a los partidos minoritarios, como la inequidad en el financiamiento público, cobertura informativa y acceso a los medios masivos de comunicación. Lejos de aprovechar los escasos minutos que tenían en los medios para que se transmitieran las ideas, así como el programa político del partido y hacer llegar al electorado sus propuestas, se ocupaban de sus conflictos.

Yris Salomón de la corriente campesina, argumentaba sobre la utilización del financiamiento público lo siguiente:

[...] la aplicación correcta de los recursos y darles efectividad política es fundamental y ahí también hay una diferencia de visiones: se tienen los recursos para una campaña mediática para impulsar la candidatura a la Presidencia por parte de los socialdemócratas y nosotros decidimos que los recursos hay que aplicarlos en las candidaturas a diputados, es decir, construir un partido con presencia nacional real y no un partido de marketing.<sup>67</sup>

Desde esta perspectiva, se encontraron en una encrucijada en cuanto a la validez de lograr a como diera lugar obtener el 2 por ciento de la votación para obtener el registro como partido político nacional: a través de una campaña mediática como lo mencionaron los campesinos, o sólo destinar esos recursos para el apoyo de las candidaturas a diputaciones federales y dejar a un lado el registro. De las dos opciones, la segunda implicaba llegar a contar con representación pero sin registro.

No obstante, la manera en que se plantea la situación que vivió el PSD para solucionar sus problemas, significaba que prácticamente las dos corrientes en vez de buscar conjuntamente mantener el registro del partido para su consolidación se estaban uniendo para la destrucción de la organización.

A parte de las diferencias existentes entre las dos corrientes se presenta la complicación que ya no dependía tanto de las partes en pugna. El problema es

---

<sup>67</sup> Felipe de Jesús González, *op. cit.*, p.22.

que el Instituto Federal Electoral había determinado retener el financiamiento público correspondiente por indefinido, situación que obligó al partido realizar una campaña muy austera en las elecciones de 2006.

Estando así las cosas, los representantes del PSD tuvieron que determinar cómo solucionarían el problema de su confrontación así como el asunto del financiamiento disponible, ya que esto le estaba restando adeptos y retrasos de campaña al partido. El tema del financiamiento público y el uso del mismo, causaron gran controversia porque esto requería que las dos corrientes en pugna se pusieran de acuerdo en su manejo, y como ya lo hemos indicado el Instituto Federal Electoral retendrá al partido los recursos hasta que llegaran a un convenio. Respecto al tema del financiamiento, el IFE se pronunció de la siguiente manera:

[...] la autoridad electoral notificó que tanto el presidente como el vicepresidente del partido son 'conjuntamente responsables' de la administración del patrimonio y de la forma en que se presenten los informes relativos al manejo de los mismos. Así que van juntos o no hay dinero, pero ninguno de los dos bandos acepto.<sup>68</sup>

La importancia de las candidaturas de las organizaciones partidarias es de gran trascendencia para la vida interna de los partidos políticos. La selección de candidaturas suele convertir a las organizaciones políticas en un estado de vulnerabilidad, el cual puede ocasionar una lesión a la unidad y poner en riesgo el destino de la organización partidaria.

Los aspirantes a ocupar un cargo de elección, pueden ser individuos que estén arraigados en la institución política desde hace muchos años y que la mayoría de los militantes conozcan, empero también se llega a presentar los casos en que los candidatos son personas desconocidas por los mismos militantes y simpatizantes. Lo importante es que se lleguen a acuerdo y se respeten las normas establecidas para la designación y realmente representen al interés y funcionamiento del mismo partido.

## **2. Discrepancias entre las fracciones del PSD. Obstáculo para la institucionalización**

---

<sup>68</sup> *Idem*, p. 24.

En el presente apartado se abordará el tema de las fracciones en el interior de las organizaciones políticas, específicamente el caso que estudiamos del Partido Socialdemócrata y Campesina.

Para abordar el tema de fracciones, referiremos algunas ideas que Sartori<sup>69</sup> menciona al hablar de esta cuestión. Nos hace referencia de que los partidos políticos son como un sistema político en miniatura, porque cuentan con: una estructura de autoridad, procesos representativos, sistemas electorales y conflictos internos. Por lo que a Sartori, le interesa estudiar a los partidos que se articulan o desarticulan, por sus subunidades, es decir por sus fracciones.

Nos señala que existen fracciones de muchos tipos en el que pueden influir dos importantes puntos; 1) Grado de cohesión, y, a la inversa, desfragmentación de un partido. 2) Las formas y medios de las interacciones y las dinámicas internas de los partidos.

Si bien es cierto que nos brinda un panorama acerca de las características de los partidos que pueden llegar a tener divisiones internas muy visibles, es catalogado como partido muy fraccionado. Y los partidos que tienen divisiones internas de poca visibilidad, son considerados con poco fraccionalismo. Para ahondar en este tema, Sartori enfatiza en que no debemos de ser tan deterministas en catalogar a un partido muy fraccionado y a uno que no lo es.

Existen otras posibilidades de clasificación de los partidos que no entran en las dos categorías anteriores; *partidos no lineados*: miembros independientes que se identifican con la plataforma del partido. *Partido atomizado*: el partido que está fragmentado dirigente por dirigente, con grupos pequeños que giran en torno a cada dirigente.

En este último caso lo relacionamos con el partido que estamos analizando, pues si bien menciona el teórico que tanto en los partidos no alineados y los atomizados no existe una articulación fraccional importante, no debemos destacar su actuación para el análisis. El PASC y después PSD se originó por la alianza de dos principales tendencias; socialdemócratas y

---

<sup>69</sup> Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.



campesinos. En el cual se podría decir que no era tan marcado el fraccionalismo, pues estaban dirigidos por dos personas que tenía a su propio grupo. Sin embargo como señala Sartori podría ocurrir lo siguiente:

“[...] El partidario no alineado y/o la zona atomizada pueden funcionar como grupos de apoyo y, de hecho, pueden convertirse en las cartas más buscadas de la partida, pues es muy posible que inclinen la balanza entre la mayoría y la minoría.”<sup>70</sup>

El Partido Socialdemócrata al comienzo de sus actividades políticas contaba con dos corrientes internas sumamente identificadas: los socialdemócratas y los campesinos. En ocasiones las fracciones partidistas suelen presentar apertura democrática, tanto para sus militantes y simpatizantes, en otras las mismas fracciones presentan un retraso para la vida institucional del partido.

Las corrientes en el PSD y el papel que jugó el núcleo de dirigentes que lo controlaban desde su fundación, constituyeron factores a partir de los cuales en el partido y lo concerniente a lo establecido en los estatutos en la materia.

A partir de que el partido iba por su segunda elección, nuevamente se advirtieron las diferencias entre las dos corrientes que presentaban la organización en ese momento y el obstáculo de las fracciones en el proceso de institucionalización del PSD para 2009. Al escuchar el término corrientes internas, muchas veces suena a la creación de grandes conflictos que suelen atribuírseles. Sobre el asunto Cárdenas Gracia menciona:

Muchos politólogos tienden a desacreditar las corrientes internas y las consideran un mal inevitable. Se les culpa de fraccionar a los partidos y atomizar la vida política, ocasionando que éstos no cumplan con uno de sus cometidos principales: articular y aglutinar las demandas sociales.<sup>71</sup>

Las opiniones que marcan varios autores respecto al tema de las fracciones es relativamente el mismo en todos, ya que argumenta la fragilidad que pondría en riesgo a los partidos políticos que las presenta. A continuación se presenta un cuadro en el que se incluye la opinión de varios autores sobre el tema de fraccionalismo. Nos apoyamos en la tarea de Víctor Hugo Martínez.

### TRES APROXIMACIONES AL TEMA DE FRACCIONES

---

<sup>70</sup> *Idem*, p. 103.

<sup>71</sup> Jaime F. Cárdenas Gracia, *Democracia y Partidos políticos*, Instituto Federal Electoral, México, 1996, p.42.

<p>1. Tratamiento original de las fracciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Hume (1965) Las fracciones podían ser de interés o por principios. Esta distinción discriminaba, a manera de modelos puros, fracciones que suelen imbricarse.</li> <li>❖ Duverger (1957) Criticó esa categorización y defendió su hibridez de las fracciones.</li> </ul>
<p>2. Discusión clásica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Sartori (1980), cuatro dimensiones las clases de fracciones: 1) su organización (muy organizadas y sin organizar); 2) su motivación (el reparto del poder o la promoción de principios, 3) su actitud (ideológica o programática; 4) su posición (de izquierda y derecha).</li> <li>❖ Panebianco (1982) la clasificación de las fracciones es menos importante que su impacto en la cohesión partidaria. Partidos fraccionados, difícilmente logran niveles de institucionalización que garanticen una vida estable.</li> </ul>
<p>3. Debate actual sobre un fraccionalismo institucionalizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Hine (1982) cuestiona la incompatibilidad entre institucionalización y fracciones.</li> <li>❖ Langston (1993) es un partido hecho de fracciones entidades políticas formales con reuniones frecuentes, líderes establecidos, membresías publicadas y claras estructuras oligárquicas.</li> <li>❖ McCubbins y Thies (1997) Fuertemente institucionalizadas, estas fracciones exhiben un comportamiento cooperativo gracias a un orden institucional que les atribuye notables competencias.</li> </ul>

\*Fuente: Víctor Hugo Martínez González, *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1984-2004*, México, Plaza y Valdés Editores, 2005, pp.36 y 37.

Las apreciaciones señaladas en el cuadro anterior, nos proporcionan un panorama de las discusiones que se han presentado sobre la cuestión de fracciones en la Ciencia Política. Los planteamientos nos permiten definir la tendencia que seguiremos para determinar qué rumbo tomó el PSD en cuanto a las fracciones.

Para el análisis del PSD, tomaré la definición clásica de Ángel Panebianco que se interesa más por la cohesión partidaria. Según el autor la existencia de fracciones son obstáculo para la institucionalización de la organización política, lo que provoca un nivel alto de inestabilidad. Tocando el tema de las discrepancias entre las fracciones al cuestionar; si consideraba que

estás discrepancias por tal motivo en el partido fueron obstáculos para consolidarse y mantenerse en el sistema de partidos. Alberto Begné, señaló:

Yo no estoy tan seguro, No puedo sostener que sin esas discrepancias, que insisto que se generaron, hubiésemos logrado necesariamente refrendar el registro en el 2009. De lo que si estoy seguro es que esas discrepancias y esos conflictos fueron el factor determinante para no lograr refrendar el registro en el 2009.<sup>72</sup>

La cohesión es uno de los elementos importantes para que un partido tenga un grado de estabilidad política dentro del sistema de partidos, sin embargo las fracciones llega a ser factor que impide mantener un balance adecuado. En el caso de la elección de la dirigencia que tenía el PSD existían una serie de conflictos entre la corriente de Patricia Mercado y Alberto Begné. Como menciona Reveles en su texto sobre *Los partidos políticos en el Estado de México*, al referirse al tema del conflicto Begné-Mercado:

El partido se dividió en dos tendencias, una que tenía en sus manos los cargos más importantes de la estructura interna, cuyo presidente era Alberto Begné, y la otra encabezada por la ex candidata presidencial. Patricia Mercado buscó e control de la dirección del partido, debilitando al dirigente formal, con la consecuente pugna por los principales espacios de poder. Al parecer, la distribución de los espacios de poder después del año electoral no reflejó con justicia el peso de cada uno de los liderazgos, ni tampoco de las organizaciones que participaban en el partido y que habían contribuido a la ratificación del registro.<sup>73</sup>

La existencia de fracciones en las dirigencias partidistas no determina que siempre pueda acabar en conflicto interno, puede suceder que hay diferencias sumamente marcadas y puedan existir acuerdos para lograr la permanencia del partido político en escena.

De acuerdo a lo señalado anteriormente se mencionarán algunas características hechas para determinar la no existencia de fracciones en el interior de los partidos políticos:

- ❖ Liderazgo personalista que concentra en torno suyo las zonas de incertidumbre (área de control) más importantes, tanto internas como externas.

---

<sup>72</sup>Entrevista realizada a Alberto Begné ex dirigente del PSD, realizada por Lucía Méndez Guzmán, México, D.F., a 6 de febrero de 2013.

<sup>73</sup>Francisco Reveles Vázquez (Coordinador), *Los partidos políticos en el Estado de México. Origen, desarrollos y perspectivas*, México, Editorial fontamara, 1ª ed., 2012, p. 410.

- ❖ El funcionamiento de sus estructuras es incompatible con la creación y recreación de grupos adversos a su directiva.
- ❖ Una fracción partidaria, por mucho que flexibilizaremos el lenguaje conceptual, supone el padrón de militantes, la redacción y comunicación de documentos programáticos, la oferta de una propuesta original, la autonomía de sus fuentes de financiamiento, la participación de sus cuadros en las elecciones de candidatos y dirigentes del partido, la administración de un local de trabajo o la celebración de reuniones públicas.<sup>74</sup>

Los puntos anteriores indican que en el PSD hubo fracciones que estancaron el desarrollo organizativo del partido. Cuando el PASC tuvo por primera vez su registro y buscó las candidaturas existían las corrientes de los socialdemócratas y los campesinos, cuyos líderes pertenecían a la dirigencia nacional del partido por lo que controlaban todas sus áreas.

En cuanto al segundo punto, sobre estructura (simpatizantes y militantes), en los estatutos se contemplaba la situación de la democracia interna, el respeto de los derechos y obligaciones de los miembros. La existencia de grupos adversos a la dirigencia no tenía cabida porque éstos eran elegidos a través de procesos democrático, y como impedir la disidencia política.

En cuanto al tercer punto que maneja Víctor Hugo Martínez, tanto los socialdemócratas y los campesinos tenían ideas propias sobre programas y estrategias políticas. A su vez hicieron el intento de financiar cada quien a sus seguidores, a través del recurso público asignado por la autoridad electoral.

### **2.1. Falta de legitimidad de las normas organizativas**

Las normas organizativas son muy importantes para las instituciones políticas. Éstas ayudan a que mantengan una estabilidad en su estructura y puedan lograr perdurabilidad en el ámbito político. Las normas existentes en los partidos garantizan su efectiva actuación en su desenvolvimiento interno y externo.

---

<sup>74</sup>Víctor Hugo Martínez González, *“Las fracciones o ficciones de Convergencia”* en Partidos políticos emergentes en México. Convergencia, México, Gernika, 2006, p. 111.



Las reglas que se establecen en los partidos es sumamente importante debido a que ayudan a mantener cierto orden dentro y fuera de la arena política, asimismo pueden organizarse libremente. Sin embargo, los partidos deben de seguir un cierto respeto por lo establecido y por los derechos así como las obligaciones de cada miembro que compone la organización.

La caracterización de los partidos, según las normas que se persiguen, da cuenta de las libertades que tienen tanto los militantes como los simpatizantes para actuar en la organización política. Además es un parámetro que permite saber la democracia que existe en los partidos.

Como menciona Cárdenas Gracia al tratar el tema de los derechos y obligaciones de los partidos: “Su obligación primordial en el ámbito interno consiste en respetar la democracia en su seno, esto es, contar con procedimientos democráticos y respetar escrupulosamente los derechos fundamentales de sus militantes.”<sup>75</sup>

El Partido Socialdemócrata mantenía un alejamiento entre las normas establecidas y las prácticas para elegir por las candidaturas a los cargos públicos y en el desenvolvimiento en su actuación política. Conforme a lo mencionado anteriormente se pueden destacar puntos importantes sobre los derechos que generalmente se les reconocen a los militantes y afiliados de los partidos.

El cuadro siguiente muestra un comparativo entre los puntos que mencionan Cárdenas Gracia y la actuación del PSD:

- ❖ Participación directa o mediante representantes en las asambleas generales.
- ❖ La calidad de elector tanto activo como pasivo para todos los cargos del partido.
- ❖ La periodicidad en los cargos y en los órganos directivos.
- ❖ La responsabilidad en los mismos; la revocabilidad de los cargos; el carácter colegiado de los órganos de decisión.
- ❖ La libertad de expresión en el seno interno; la posibilidad de abandonar el partido en cualquier momento.

---

<sup>75</sup>, Jaime F. Cárdenas Gracia, *op. cit.*, p. 37.



- ❖ La formación de corrientes de opinión y, en algunos casos, la existencia de mecanismos de democracia directa en el interior del partido.<sup>76</sup>

El primer tema que se menciona en esta síntesis de puntos que hace Cárdenas Gracia, se encuentra a primera vista que el funcionamiento de los partidos debería llevarse a cabo de una manera primordial y óptima. Ya que plasmados en los estatutos parecen adecuados para que los militantes tengan representación y derecho de expresión dentro de la organización política.

El Partido Socialdemócrata contaba los Comités de Acción Política que se consideraba base para la formación y la profesionalización política avanzada. Se pensaba que los comités cumplirían precisamente con las condiciones que se mencionan anteriormente para la representación del partido. Además los comités serían integrados por personas que realmente quisieran pertenecer al partido por convicción. Sin embargo al detallar más sobre este tema, Andrés Lajous reflexiona sobre la dificultad para construir los comités, amén de explicarnos quienes los integran:

[...] yo tenía la idea de los Comités de Acción Política porque me parecía que alguna virtud que tenían los partidos tradicionales de izquierda era la célula, como la del Partido Comunista. Al respecto leí mucho sobre el Partido de los Trabajadores en Brasil. Comprendí que una vez conformadas estas células, no permiten que la burocracia del partido tome mucho poder porque la dirigencia siempre puede apelar a la base y modificar a la base y digamos presionar a la burocracia. El partido en ese momento ya estaba presionado por la burocracia. Entonces, disminuimos el poder de la burocracia mediante los Comités de Acción Política. Pensamos que la conformarían tres personas, pero el grupo de Piñeiro nunca entendió que estaba pasando y sólo pudieron obtener clientelamente. Imagínate. Cuando yo propongo los CAP'S ellos proponían que fueran de 200 personas, yo les decía que de qué estaban hablando si ellos no podían reunir y platicar con tres, cómo iban a reunir a 200. Recuerdo a Luciano Pascoe diciendo que podíamos llegar a una asamblea donde había miles de personas y ahí juntaríamos a doscientas. Yo no conozco el nombre de doscientas personas en mi vida, tal vez de doscientas incluyendo a mis amigos de la infancia. Entonces lo mínimo tenía que ser de tres personas. De hecho los Comités de base del PRD son de tres personas, máximos de cinco. Entonces acordamos en la planeación que fueran entre 15 y 20.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup>*Idem*, p. 38.

**NOTA:** La viñetas fueron hechas para fines de resumir los puntos que considero más importantes para tratar el tema de las normas organizativas del PSD y los puntos que menciona Cárdenas Gracia.

<sup>77</sup>Entrevista realizada a Andrés Lajous el 14 de mayo de 2013 por Lucía Méndez Guzmán.

Los integrantes de los Comités de Acción Política (CAPS) se integraban con un mínimo de 15 y un máximo de 20 personas con el fin de participar en diversas actividades compatibles con el ideario y propuestas programáticas del Partido. Como se menciona en los estatutos en el **Capítulo VII, en el título De los Comités de Acción Política en el Artículo 36, párrafo primero señala:**

“Los comités de acción política constituyen los organismos básicos permanentes de formación, debate y deliberación, movilización, difusión y propaganda de los principios, programas, políticas y campañas de Partido.”<sup>78</sup>

Cada grupo impulsaría los idearios políticos del partido, y elegiría un representante de los CAPS para la Asamblea Estatal y del Distrito Federal. El control sobre los Comités de Acción Política fue bastante arduo ya que los principales dirigentes de la organización tenían en juego sus espacios de poder y control del partido en manos de los Comités de Acción Política. La realidad es que lejos de lograr un mecanismo que impidiera que la conformación del partido fuera clientelar, estos Comités se volvieron un desastre para la organización ya que fue el principal método que se utilizó para que se lograran reunir el número necesario de integrantes para la conformación de cada grupo de CAP'S.

A pesar de que se creía como una novedad que personas consciente del proyecto socialdemócrata formara grupos para pertenecer a una organización política y comulgar con sus ideas. En la obra de ya citada *Los partidos políticos en el Estado de México*, respecto a los Comités de Acción Política se comenta lo siguiente:

Si bien en el 2005, durante el comienzo de su primera participación en un proceso electoral federal, el partido llegó a contar con alrededor de 40 mil militantes, posteriormente, ya con la instauración de procesos estatutarios más consientes, en octubre de 2008 el partido tenía registrados a 123 Comités de Acción Política.<sup>79</sup>

Los integrantes de los CAP'S debían ser afiliados a la organización política, la Comisión Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección del partido sería quien certificaría que realmente la gente que acudiera para formar estos grupos estaban de acuerdo en su afiliación sin ningún tipo de coacción; para

---

<sup>78</sup>Estatutos de Partido Socialdemócrata, p. 12.

<sup>79</sup>Francisco Reveles Vázquez (Coordinador), *op. cit.*, p. 418.

ello existieron tres requisitos básicos para su incorporación, tenían que saberse el nombre de la organización política; sus siglas y alguna idea que defendía la institución. Este procedimiento lo realizaba dicho órgano para corroborar que efectivamente estos “ciudadanos” eran conscientes de su afiliación y participación en el partido.

Refiriéndose Andrés Lajous al tema de la Comisión Autónoma para la elección de Órganos de Dirección del partido señaló:

[...]fue como una pesadilla de un instituto electoral estatal cooptado por el gobierno, cuando hicimos los estatutos y esta es mi queja generacional, había un conflicto político, estudié Ciencia Política y aprendía de José Woldenberg que cuando tienes un conflicto político en Democracia generas reglas nuevas con esas reglas te pones de acuerdo, entonces dijimos; hagamos nuevos estatutos democráticos, me parecía la solución obvia, qué hacemos con las elecciones internas, la respuesta, hagamos un órgano como el IFE. Hacemos un órgano como el IFE con autonomía, démosle presupuesto, ese órgano nunca tuvo autonomía. Nosotros, que ese fue nuestro error, el grupo de Patricia no nos fijamos bien en los perfiles de las personas que ocuparían los cargos de los órganos de dirección. El primer órganos de elecciones renunció, reventó, completo el pleno, porque si habíamos logrado meter a gente con cierta autonomía. Entonces renuncian, una vez que renuncian los suplentes, no habíamos puesto atención a los suplentes y los sustitutos terminan trabajando para Begné directamente, lo mismo la Comisión de Ética y Garantías terminan siendo gente de Begné, somos unos idiotas.<sup>80</sup>

Las expectativas que se generaron alrededor de este tipo de grupos fueron demasiadas, en tanto que predominaba la idea de que el partido tendría una base conformada por militantes consientes de los principios y programas políticos que defendía la organización. También se consideró que sólo las personas interesadas acudirían para conformar los CAPS y que los representantes de cada uno de los grupos formados saldrían de una deliberación democrática.

Finalmente, la mayoría de los representantes de los CAPS fueron elegidos porque ellos conformaron el grupo y por lo tanto eran simpatizantes de una u otra corriente que estaba en disputa en ese momento. Estos CAP'S tenían una de las dos corrientes políticas comprendidas en el partido y de estos representantes saldría la conformación de la dirigencia nacional. Era un juego de poder a menor escala de los dos principales líderes del partido entre Patricia Mercado y Alberto Begné Guerra. Mientras uno quería recuperar la presidencia del partido el otro quería permanecer en ella. Entre más representantes tuviera cada corriente era más probable que obtuviera la dirigencia nacional.

---

<sup>80</sup>Entrevista realizada a Andrés Lajous el 14 de mayo de 2013 por Lucía Méndez Guzmán.

Sin embargo, la civilidad de las principales corrientes que se habían formado en el partido al momento de la participación en la Asamblea Federada para la conformación de la dirigencia nacional se tornó conflictiva, ya que se pretendía que al menos una de ellas no tuviera cabida para obtener representantes en el Consejo Político Nacional.

La estructura orgánica del partido sin lugar a dudas estaba basada en los principios y métodos democráticos sólo en teoría. Esta afirmación la hacemos debido a que las asambleas que se llevaron a cabo para la designación de los cargos de dirección sumaban varias arbitrariedades. En un diario de circulación nacional refería:

El pasado 24 de octubre el Tribunal Electoral concedió la razón a los quejosos al revocar por unanimidad la convocatoria emitida el 16 de octubre para celebrar dicha asamblea por no ajustarse a sus propios estatutos luego de que el documento no fue firmado por la mayoría de los consejeros políticos federados[...] Asimismo le solicitó que por conducto de su secretaría ejecutiva remita al TEPJF copia certificada de la convocatoria para la celebración de la Segunda Asamblea Federada Extraordinaria de Alternativa Socialdemócrata. En dicha convocatoria deben constar 'los nombres, firmas autógrafas y cargos partidistas de los convocantes' [...] así como a la secretaria ejecutiva del Consejo Político Federado advirtiéndole que de no cumplir en tiempo y forma lo requerido 'se le aplicara el medio de apremio que en Derecho proceda'.<sup>81</sup>

La revocación que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la primera Asamblea Federada del Partido Alternativa Socialdemócrata (hasta ese momento) fue por no respetar las normas que establecían los estatutos, lo cual generó un conflicto entre Patricia Mercado y Alberto Begné que nuevamente llegaron al TEPJF por una impugnación a la Segunda Asamblea Federada Extraordinaria.

## **2.2. Derechos y obligaciones de los militantes**

El tema que se abordará fue mencionado en parte en el apartado anterior. Nos ayudó a explicar los motivos para que no se respetaran las normas organizativas del partido político. Los derechos y obligaciones que se les dan a los militantes del partido son importantes para lograr prácticas democráticas que ayudan a tener una dinámica funcional en la vida del partido.

---

<sup>81</sup>La Crónica, 7 de noviembre de 2007.

Los derechos y obligaciones de las personas afiliadas al partido están contemplados en los estatutos de la organización política; los más sobresalientes en cuanto a derechos están vistos en el Capítulo IV, Título Derechos y Obligaciones de las Personas Afiliadas y Adherentes en el Artículo 20 inciso a) que señala:

- a) Participar, votar y ser votadas, en los procesos democráticos para la integración de los órganos de dirección del Partido, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en las normas estatutarias aplicables para tales efectos, incluyendo estar al corriente en el pago de las cuotas.<sup>82</sup>

Es así que los derechos inherentes que deberían tener los militantes del partido se encontraban inscritos en los estatutos; incluso estos derechos en teoría tuvieron que haber sido garantizados por la *Defensoría de oficio*<sup>83</sup>. El partido había establecido este organismo para defender lo que sus líderes habían decidido respecto a la dirección que tomaría la organización política. La Defensoría del Oficio del partido actuaba con los ejes rectores de imparcialidad, independencia y certeza. Estas muestras de defensa de los derechos y obligaciones de los militantes servían como una regulación interna que ayudaba al partido al mantenimiento de su organización y el respeto de su estructura.

El mantenimiento de un partido político requiere de cierto orden y el respeto de lo establecido en sus estatutos. Son estos los que ayudan a reafirmar los principios y propuestas que tienen los partidos políticos. En el caso del Partido Socialdemócrata dichos principios y propuestas garantizaban los derechos y las libertades de las personas, quienes serán portadoras de los valores de izquierda, serán, solidarias y democráticas. Ensalzar las libertades en los partidos políticos siempre nos dirige al tema de la democracia dentro de los partidos políticos.

---

<sup>82</sup> Estatutos del Partido Socialdemócrata, p. 5.

<sup>83</sup> Oficina encargada de asesorar y defender a los afiliados del partido que así lo soliciten.



## CAPÍTULO 3

### III. Insuficiencia de representación del PSD para lograr una vinculación ciudadana.

#### 1. Los partidos políticos como agentes de representación y agregación de intereses de la ciudadanía.

Los partidos políticos son un factor esencial para las democracias representativas en que existen transformaciones que obligan a las organizaciones políticas adaptarse a los grandes cambios para desenvolverse en el sistema político que les corresponde. Reveles nos menciona la insustituible actuación de los partidos en la democracia:

Los partidos son insustituibles como agregadores de intereses, referentes ideológicos, redes de relaciones, plataformas para el procedimiento y postulación de candidatos, elaboradores de políticas, ordenadores de la vida pública. No solo se conoce una sola democracia sustentable sin un sistema de partidos fuerte y con arraigo, es decir, representativa de las pulsaciones que existen y coexisten en la sociedad.<sup>84</sup>

El papel que desempeñan los partidos dentro del sistema político se ha cuestionado en varias ocasiones, debido a que muchos piensan en la decadencia que ha tenido dentro de las democracias y la lejanía que se supone tiene con los ciudadanos.

En la obra *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, se menciona lo siguiente: “[...] Si la hipótesis del <<declive de los partidos>> se confirmase en la mayoría de los sistemas democráticos contemporáneos, podríamos ciertamente concluir que la aparición de nuevos estudios sobre los partidos sería irrelevante.”<sup>85</sup>

En este aspecto, la cita anterior nos denota que es tan actual como añejo hablar de los partidos políticos y que aún son una parte relevante para los grandes estudios políticos, pues estos siguen aportando ideas tanto a nivel nacional o internacional sobre los cambios que se han generado en la sociedad.

---

<sup>84</sup>Francisco Reveles Vázquez (Coordinador), *op. cit.*, p. 106.

<sup>85</sup>J. R. Montero; R. Gunther; J. Linz (editores), *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero/Editorial Trotta, 2007, p. 18.

Los retos que sufren los partidos políticos modernos son una gran contradicción, en tanto, implican que los ciudadanos se sientan identificados ideológicamente y además se sientan representados. Empero, los partidos a parte de las preocupaciones anteriores requieren resolver cuestiones sobre su interacción con la ciudadanía, lo cual es esencial. Claro que lograr dicha interacción con los ciudadanos implica superar serias dificultades, aunque es esencial para los partidos políticos. Gunter menciona algunas dificultades que atraviesan los partidos políticos en la democratización de las sociedades:

Los partidos en las nuevas democracias han tenido que enfrentarse a un conjunto adicional de desafíos. Con la <<tercera ola>> de democratización, han nacido o han sido restablecidas instituciones partidistas en docenas de sistemas políticos en los que o bien faltaba una tradición de estabilidad democrática o nunca habían experimentado gobierno verdaderamente democrático. En esos casos, los partidos no sólo han tenido que realizar las funciones típicas que les corresponden en las democracias consolidadas (como el reclutamiento de candidatos, la movilización de apoyo electoral, la estructuración de las agendas políticas y la formación de gobiernos), sino que también han sido actores clave en el establecimiento y consolidación de los nuevos regímenes democráticos. Además ellos mismos han tenido que institucionalizarse como organizaciones partidistas viables.<sup>86</sup>

Es ineludible la participación que tienen los partidos políticos en las democracias, pero una de las funciones fundamentales es la representación de los ciudadanos; poniendo atención a sus demandas, canalizándolas para que su voz sea escuchada. Se ha desatado una diversidad de opiniones en cuanto a este papel esencial que permite tener un acercamiento con el ciudadano. A este respecto se busca la manera de visualizar la importancia de esta función que los teóricos han señalado se está perdiendo.

Sucede que la desvinculación de los partidos con los ciudadanos ha traído una serie de dificultades que les provoca a las organizaciones una visión negativa política lo que se ve reflejado en la carencia de representatividad de la sociedad y un sentimiento de molestia hacia los mismos partidos.

De cualquier manera los partidos políticos tienen que encontrar un punto estratégico para poder mantener su estructura y funcionamiento en torno a la nueva dinámica de las democracias modernas. Mencionando nuevamente la obra *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, se señala que:

---

<sup>86</sup> *Idem*, p. 21.

[...] Los partidos tienen que mediar entre los nuevos movimientos sociales, las organizaciones ciudadanas, los grupos de interés públicos, además de con los viejos intereses, los grupos de presión y los electorados establecidos, por un lado, y las agencias e instituciones estatales, los medios de comunicación o las redes corporativistas, por el otro.

La carencia de representatividad de los partidos políticos debido a la desvinculación ideológica hacia los ciudadanos generan acciones que producen consecuencias en el sistema de partido ya que estos son el instrumento para hacer llegar las demandas y reivindicaciones sociales.

El Partido Socialdemócrata al formar parte de nuestro sistema de partidos, requirió en primer lugar conocer el papel que desempeñan los partidos políticos minoritarios ya que éstos siempre son criticados por muchas desventajas que tienen frente a los partidos mayoritarios. Uno de esos problemas sin lugar a dudas fue el gran reto de vincularse con los ciudadanos.

El desprestigio que padecen los partidos políticos se genera por falta de compromisos de los gobernantes y de los representantes parlamentarios. La tarea de los partidos políticos de reciente creación es más extenuante, debido a que en su persistencia de seguir manteniendo su registro oficial dejan ciertas cosas en segundo término para conseguir su objetivo, como es permanecer en el sistema de partidos, Rafael Cedillo en su artículo, antes mencionado señala al respecto:

[...] los partidos emergentes implementan, anteponen sus metas de consecución de votos y de cargos públicos, antes que de implementación de políticas acordes con sus principios programáticos. La causa contemplada aquí tiene que ver con el medio, difícil para los partidos nuevos, que les obliga a privilegiar algunos objetivos en aras de conservar el registro y sobrevivir políticamente, al contar con representación política en los órganos legislativo y de gobierno.<sup>87</sup>

La representación tiene que ver con la implementación de políticas, en tanto se requiere que dichas políticas estén de acuerdo con los principios programáticos que el partido político presenta a los ciudadanos, a fin de que los mismos ciudadanos se sientan identificados con las propuestas promovidas por el propio partido. En esta perspectiva la representación política de los partidos tiene que ver con la manera en que sus candidatos llegan a ocupar una curul en el congreso e impulsan los proyectos para beneficio de los electores que creyeron en sus propuestas.

---

<sup>87</sup>Rafael Cedillo Delgado, *op. cit.*, p. 125.

En el caso del PASC el éxito legislativo no fue prolífico. Después de tres intentos para tener representación política, lo logró en el LX Legislatura. De acuerdo al análisis de Redes que se presenta en el estudio de los *Partidos políticos minoritarios y su influencia*; se plantea que el PASC fue el partido más débil de esa legislatura. Así pues nuestro instituto analizado carecía de ciertos componentes que le impidieron que sus propuestas legislativas salieran adelante. A continuación parte de las ausencias:

1. El PASC no tenía vínculos estrechos con partidos dominantes.
2. El grupo parlamentario del PASC era tan pequeño que aun aliándose con el PRD, con quien presentaba coincidencias ideológicas, no hubiera logrado tener mayoría.
3. Era el partido con la red más débil de los partidos minoritarios.
4. El PASC se presentaba como un partido débil y poco influyente para la aprobación de sus iniciativas legislativas.<sup>88</sup>

Es así como el PASC no consiguió que sus iniciativas tuvieran trascendencia en el congreso. De acuerdo al análisis del estudio mencionado el éxito obtenido por el PASC era = 0. El partido se concentró en atender sus conflictos internos, sin tener oportunidad de contar con la representación política que logró tener en la legislatura referida; de haber aprovechado la oportunidad, es claro que habría fortalecido por lo que en ese punto su cercanía con los ciudadanos.

Lo importante del asunto es que los partidos políticos otorgan prioridad a intereses que de ningún modo concuerdan con las demandas de la sociedad, lo cual provoca que enfrenten el dilema de dejarse llevar por sus intereses o tratar de incluir ciertas peticiones sociales en su proyecto político. De ahí que Reveles mencione:

[...] si los partidos no son capaces de encontrar los mecanismos satisfactorios para involucrar a dichas organizaciones con el proyecto político integrador que postulan, y si no lo logran dotar de cohesión a sus diversos grupos y fracciones difícilmente podrán sortear el dilema de ser cuestionados en una de las funciones esenciales que lo

---

<sup>88</sup>Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, *op. cit.*, pp. 144 y 145.

caracterizan: la de representar las necesidades y los intereses de los variados grupos que conforman las sociedades actuales.<sup>89</sup>

En esta dualidad es difícil que los partidos de reciente creación se enfoquen a respetar los principios programáticos que le son afines para agradar a los ciudadanos y representar con compromisos verdaderos las necesidades nacionales y que beneficien a la mayoría de la sociedad. En el caso del Partido Socialdemócrata, a pesar de sus esfuerzos para vincularse con la sociedad, esto fue imposible. Cuando hablamos de los intereses que representan los partidos políticos a la ciudadanía podemos hablar de su agenda y su proyecto político. A continuación el Doctor Jorge Javier Romero Vadillo aborda el tema de la aceptación de los planteamientos del PSD:

Nuestra agenda y el proyecto del PSD tuvieron especial reconocimiento en su momento. Nosotros fuimos los primeros que la propusimos en 2000 y después la repitió Patricia Mercado en 2006. Por tardarnos en el manejo de una agenda que incluyera los temas indicados (con el Partido Democracia Social) no fue posible conseguir los votos para el registro (nos faltaron a penas 20 mil votos). En cambio esa agenda es la que Patricia enarbó en 2006 y consiguió 1, 2000 000 votos. Debo insistir, desde la legislatura del 2000 planteamos el tema de la Sociedad de Convivencia (todavía no se hablaba de matrimonio homosexual) y el del aborto. Posteriormente estos temas fueron discutidos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.<sup>90</sup>

Los reclamos de la sociedad para lograr que un partido tome en cuenta sus demandas sociales parece un tanto difícil sobre todo para los nuevos partidos debido a las prioridades por atender, especialmente en los casos de cómo mantener su registro, consolidar su estructura y resolver las diferencias entre los líderes. Las reivindicaciones sociales, por tanto ocupaban en el PASC un término secundario.

La opción que los dirigentes del PASC debieron tomar resultó un tanto contraproducente ya que al actuar distante a la ciudadanía incurrían en vicios iguales a los trazados por los viejos partidos. Ello a pesar de que el Partido Socialdemócrata se preocupó en mostrar una plataforma novedosa.

---

<sup>89</sup>Francisco Reveles Vázquez, *op. cit.*, p. 55.

<sup>90</sup>Entrevista realizada al Dr. Jorge Javier Romero.



## **2. La representación política del PSD. Definición de ideología y programa electoral.**

Partamos de la idea de que los partidos políticos son importantes para los países que se preocupan por ser democráticos. Tal y como se menciona en el siguiente párrafo:

Tanto en las democracias consolidadas como en las no consolidadas o inestables, también hay un acuerdo considerable en que los partidos políticos son esenciales para el funcionamiento de la democracia. Sin embargo, al mismo, en gran parte de los sistemas democráticos la opinión pública se caracteriza por una amplia insatisfacción y desconfianza en los partidos políticos.<sup>91</sup>

A pesar de que el PSD era un partido de reciente creación, las opiniones acerca de su instauración eran diversas. Entre las opiniones se vertían que el partido había surgido sólo para obtener los recursos públicos que se les asignan a los partidos para su funcionamiento, y además que no tenían propuestas concretas para las contiendas electorales.

La opinión de una parte considerable de ciudadanos era precisamente de insatisfacción y desconfianza hacía los partidos de reciente creación. No era para menos. Anteriormente ya habían aparecido varias organizaciones políticas que se le había otorgado el registro como partidos políticos y rápidamente habían desaparecieron.

Por otra parte, se encontraba la opinión de que estos partidos dotan al sistema de partidos de pluralidad y ayudan a dar una alternativa novedosa para los votantes insatisfechos con los partidos políticos existentes. Por este motivo el PSD buscó estrategias que le permitiera incrementar el voto en las elecciones posteriores con base en una ideología socialdemócrata, que le permitiera crear una militancia partidaria atrayendo al mayor número de ciudadanos.

De acuerdo al objetivo del partido de tener un acercamiento con la sociedad para la divulgación de su trabajo legislativo y partidario, el partido determinó en 2006 conseguir un millón de votos a nivel nacional. La manera en que lo intentaron sus dirigentes fue a través de las candidaturas de los aspirantes a ocupar algún

---

<sup>91</sup>J. R. Montero; R. Gunther; J. Linz, *op. cit.*, p.277.

cargo público. Intentaban dar a conocer la estructura del partido. En entrevista realizada a Patricia Mercado menciona:

Queremos decirle a la ciudadanía y a los medios de comunicación que no somos un partido más, que somos un partido con una propuesta que desea que se le dé legitimidad. Para hacer un partido construimos alianzas con muchos liderazgos regionales que ahora hay que consolidar; es decir, ya hicimos el partido y ahora viene el momento de consolidarlo.<sup>92</sup>

Podemos darnos cuenta que la presidenta del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, en ese momento buscaba que la organización política fuera vista como algo distinto que les permitiera influir a nivel nacional.

Es importante mencionar que hicieron grandes esfuerzos apoyando a los candidatos a las diputaciones federales para que logran obtener representatividad en ambas Cámaras. De este modo, hubieran podido alcanzar el mínimo de votos y así conseguir la cantidad solicitada por la autoridad electoral

La creación de nuevos partidos políticos en nuestro país genera grandes expectativas porque se piensa que se convertirán en alternativas a los partidos consolidados. Nuestro sistema electoral es un sistema mixto porque se combinan los elementos de la elección por mayoría y representación proporcional, y por este motivo es difícil lograr la creación de nuevos partidos, pues en el caso de constituirse, éstos no reciben alicientes para su conformación y registro electoral.

Al respecto Sabina Morales nos dice:

Los sistemas mixtos, como el mexicano, muestran una tendencia a brindar incentivos acotados a la formación de partidos pequeños. Otra de las relaciones entre partidos pequeños y coaliciones tiene lugar cuando el partido pequeño busca incorporarse a la alianza para poder mantener su registro.<sup>93</sup>

Como ya lo mencionamos el Partido Socialdemócrata (en su momento Alternativa) para hacer posible su conformación tuvo que aliarse y posteriormente conseguir su registro con dos agrupaciones políticas y posteriormente con dicha alianza, el nuevo partido se propuso conseguir representación a nivel nacional ya que las dos agrupaciones contaban con apoyo en distintas partes de la república. En cuanto al tema de la representación política que consiguió el partido para tener tanto a nivel federal y local, el Dr. JJRV opina al respecto:

---

<sup>92</sup>Jaqueline de la O, "6+2 ¿serán 8?", *op. cit.*, p. 29.

<sup>93</sup>Sabina Morales Rosas, *op. cit.*, p. 36.

La verdad el Partido Alternativa Socialdemócrata tuvo una actuación irregular, pues la única Diputada que jugó un papel importante, y que fue capaz de presentar iniciativas interesantes fue Elsa Conde. En cuanto la fracción parlamentaria que surgió, estuvo muy dividida y no estaba comprometida con el proyecto y finalmente acabó haciéndose pedazos. Por otro lado el partido estaba buscando que la representación de la Cámara Federal pasara a un segundo término en relación en la Asamblea Legislativa.<sup>94</sup>

Para las elecciones del 2009, las estrategias políticas que venían practicando desde su conformación para conseguir su registro debían cambiar a fin de concentrarse en el proceso electoral que se avecinaba en ese año. Otras cuestiones que afectaban al partido y que lo perjudicarían en su actuación electoral eran que ya no contaba con la misma dirigencia; que se habían gestado varios conflictos internos que lo debilitaron; y por supuesto que el partido había modificado su nombre.

Debido a la elección de la dirigencia nacional del PSD, surgió un conflicto entre Patricia Mercado y Alberto Begné antes de llegar a los comicios de 2009, pues a ambos dirigentes se disputaban la candidatura para ocupar la presidencia del partido.

Una vez que el partido sorteó el problema, de reponer las asambleas por mandato del TEPJF para renovar la dirigencia, Alberto Begné fue electo presidente del CEN del partido, al conseguir la mayoría de los votos. Anteriormente Begné había tenido acercamiento con grupos que intentaron obtener su registro como partidos políticos. El ingreso de Begné al PSD databa del año 2005, y de inmediato relevó a Patricia Mercado de la presidencia de la organización política, a causa de la renuncia de ésta al cargo para comenzar con la campaña presidencial del 2006. Después del proceso electoral, Mercado intentó recuperar la presidencia del partido, sin embargo no le resultó tan fácil pues Begné ya había pactado con la gente otorgarles importantes carteras en la dirección de la organización a cambio de su apoyo.

Realizados los comicios, los mejores puestos del partido los ganó el grupo que encabezaba Alberto Begné Guerra por lo que Patricia Mercado ya no pudo participar en las decisiones fundamentales que se tomaban en el instituto. En consecuencia el grupo de Begné logró ocupar en el PSD los cargos estratégicos.

---

<sup>94</sup> Entrevista realizada a el Dr. Jorge Javier Romero.

En este momento sucedió que el desarrollo de intereses organizativos para que el partido político sobreviviera, los llamados incentivos selectivos, como los denomina Panebianco, no se generaron en el PSD. Sobre el asunto, el profesor italiano nos indica:

El desarrollo de intereses organizativos está vinculado al hecho de que, desde las primerísimas fases de su vida la organización debe, para sobrevivir, distribuir *incentivos selectivos* a algunos de sus miembros (cargos de prestigio, posibilidades de <carreras>, etc.) Lo que comporta el establecimiento de los procedimientos para la selección y reclutamiento de las elites, de los cuadros dirigentes en los distintos niveles de la organización.<sup>95</sup>

Lejos de presentarse esta situación que coadyuvara a ambas fuerzas tuvieran representación interna y el partido se fortaleciera, surgió un nuevo embate. A pocos meses que se hizo cargo Begné de la dirección del partido, se presentó un nuevo conflicto interno, a causa de que el dirigente anunció su pretensión de dejar el cargo recién ocupado en el PSD para postularse como candidato a una diputación en las elecciones de 2009. Esto aparte de generar gran malestar en las filas del partido provocó que Patricia Mercado decidiera abandonar al PSD. En sus declaraciones de renuncia, Mercado mencionó que su decisión respondía a que el rumbo tomado por el partido no respondía ya al trazado en su fundación, y al cual ella había contribuido.

Respecto al tema de la salida de Patricia Mercado, Alberto Begné menciona:

Considero que la salida de Patricia Mercado y de otras muchas personas, pero sobre todo el conflicto que también se presentaba por esos días afectó mucho nuestras posibilidades en el 2009. Claro que ella tenía una presencia positiva, pero estaba por venir el proceso interno del partido se dedicó a dinamitar la nave, pues se dedicó a hacer campaña en contra del partido. Mercado y compañía por ejemplo fueron quienes organizaron lo del voto en blanco y muchas otras cosas. Pues claro que la Mercado actuación hizo mucho daño.<sup>96</sup>

Con la salida de Patricia Mercado del PSD también lo hicieron varios integrantes que habían llegado a la Cámara de Diputados y Asamblea Legislativa en la elección de 2006, y que por cierto habían sido respaldados por la principal figura del partido. En el momento en que Mercado anunció su despedida, los

---

<sup>95</sup>Ángelo Panebianco, *op. cit.*, p.116.

<sup>96</sup>Entrevista realizada a Alberto Begné ex dirigente del PSD, realizada por Lucía Méndez Guzmán, México, D.F., a 6 de febrero de 2013.



militantes a fines a su postura ideológica manifestaron por medio de un cartel: “Socialdemocracia es reciclar a los políticos de siempre”, y por medio de uno más lamentaron “Nosotros construimos el vehículo, ellos [grupo de Begné] lo convirtieron en un camión de basura, y ya la están recogiendo.”<sup>97</sup>

Asimismo, la misma Patricia Mercado vaticinó la ruina del partido en los comicios de 2009, pues tomemos en cuenta que la despedida de Mercado lo hizo junto con algunos militantes que se solidarizaron con ella, dado el desastre que en su opinión se había convertido el partido. Tras la salida de Patricia Mercado del PSD se observa el afianzamiento que tenía con el grupo feminista al que ella pertenecía, y en especial con Marina Arvizu y Elsa Conde, quienes en su momento lograron ocupar una curul en el Congreso a través de la representación proporcional. De acuerdo a los datos expresados, es posible afirmar que el grupo de Patricia Mercado tenía un gran peso dentro del partido. Para reforzar nuestro planteamiento, considérese la siguiente mención:

Los nodos (conexiones que comparten características)[entre los autores que se refieren a este término, nodo comprende] que se encuentran fuertemente conectados en la red de alternativa son Patricia Mercado con 38.7% las legisladoras Marina Arvizu con 37.8% y Elsa Conde con 28.6% y la organización a la cual pertenecen todas ellas: Diversa con 30.15%. Esto lo que significa es que el grupo con mayor peso dentro de la red es el grupo de Patricia Mercado, unido al grupo Nexos puesto que este grupo de nodos proporcionó su apoyo al grupo feminista. De ahí el poder de ellos y la explicación también de su extinción.<sup>98</sup>

En la cita anterior se muestra que la red existente en Alternativa estaba potentemente conectada y que sus actores en esta red estaban fuertemente centralizados al partido, lo cual permitía la existencia de dos subgrupos; uno de ellos dirigido por Patricia Mercado y el otro por Alberto Begné. Y tanto Mercado como Begné mantenían fuertes relaciones con sus propios grupos y por tanto cuidaban hasta el extremo que no interactuaran entre ellos. Lo anterior sin duda, provocaba que la salida de uno de los dirigentes desuniera a la red en su centralidad.

---

<sup>97</sup>El blog de alternativa en movimiento que contiene información de Patricia Mercado. Disponible en: <http://galileogustavo.blogspot.mx/2008/09/sobre-las-noticias-referentes-patricia.html>

<sup>98</sup>Viridiana Gabriela Yáñez Rivas, *op. cit.*, p. 143.



Tras la noticia de la renuncia de Alberto Begné como presidente del Partido Socialdemócrata y su candidatura como diputado Jorge Díaz Cuervo decide postularse como candidato. Perteneciendo Díaz a la misma corriente que Begné se garantizaba la estrategia que estaba llevando a cabo esa corriente política en el partido, en cuanto a cerrar filas a los candidatos de la corriente contraria, es decir simpatizantes de Patricia Mercado. De esta forma quedaría cancelada en definitiva las pretensiones de Mercado para postularse de nueva cuenta a ocupar el cargo de presidenta del partido.

Los sucesos que hasta aquí hemos referido sobre el PSD son útiles para mostrar con claridad la crisis que sufren los partidos políticos en general, en tanto se percibe una falta de compromisos que tienen estas organizaciones políticas con sus representados, llámense militantes o simpatizantes. En el caso de Begné se hizo evidente la falta de compromisos y de preocupación, ya que después de mantener una lucha ferviente con Patricia Mercado, su incongruencia respecto al bienestar del partido fue notoria. Reveles, en su libro sobre la crisis de los partidos políticos comenta:

La crisis de la política obedece en parte a la crisis de los partidos, y está tiene origen en el pragmatismo utilitario-electoral que se refleja, al alcanzar posiciones de poder, en la falta de compromiso político de gobernantes y representantes parlamentarios con las necesidades nacionales y de soberanía, y con las necesidades mayoritarias de la población en un marco de justicia social.<sup>99</sup>

En el caso anterior, se vio reflejado el pragmatismo que utilizó Alberto Begné para ir escalando posiciones políticas al preocuparse sólo por conseguir la presidencia del partido y por adquirir una diputación.

Las estrategias que pretendió el partido para el incremento de la votación en las elecciones del 5 de julio de 2009 fueron completamente distintas a las realizadas en 2006 ya que contaban tan sólo con el 1% de la preferencia electoral. Para participar con solvencia en los comicios que estaban por venir debían esforzarse en utilizar recursos que les permitiera incrementarla a 2% de la votación del electorado. Los siguientes objetivos son los que el partido resolvió poner en práctica para lograrlo:

---

<sup>99</sup>Francisco Reveles Vázquez (Coordinador), *op. cit.*, p. 73.

- Establecimiento de mecanismos eficientes para la creación de vínculos en el Partido Socialdemócrata y la sociedad civil a partir de preceptos y programas de construcción de ciudadanía.
- Capitalización eficaz y focalizada de los logros y potencialidades tanto de la fracción parlamentaria del Partido Socialdemócrata en la Asamblea Legislativa como de los programas específicos de atención ciudadana desplegados por el propio Comité Ejecutivo.
- Creación, mantenimiento y capacitación de una red activista que permitan desarrollar actividades específicas de proselitismo, creación de militancia y construcción de ciudadanía entre el electorado capitalino.
- Adaptación de redes de militancia en redes tanto de defensa como de promoción del voto de cara al proceso electoral de 2009.<sup>100</sup>

Como se puede observar en estos puntos el partido estaba muy interesado en generar un movimiento ciudadano para que los posibles votantes conocieran sus propuestas programáticas, amén de propiciar una conciencia ciudadana a partir de los preceptos que el partido impulsaba. A pesar de las pugnas y desvíos ideológicos que continuaba presentando el PSD pretendía vincularse a la sociedad civil.

La dirigencia del partido estaba comprometida en impulsar estrategias a fin de que los ciudadanos confiaran en las propuestas expresadas por sus candidatos a puestos públicos, sin embargo esto parecía cada vez más difícil a causa de que no cesaban las descalificaciones entre los propios dirigentes del PSD. Por este motivo, dirigentes y candidatos ponían poco cuidado en la agenda pública que manejarían.

Asimismo la dirigencia del PSD buscaba la posibilidad de aliarse con otras fuerzas políticas que le ayudarían a tener mayor número de votos y reconocimiento a nivel nacional. Las propuestas del partido tenían que concordar con temas que sus candidatos impulsaban en sus campañas, tales como las sociedades de convivencia, interrupción del embarazo, eutanasia, entre otros.

Como podemos observar, lo que el partido quería impulsar y debería ser parte de las iniciativas legislativas, resultaban un tanto escabrosos. El hecho dificultaba que se concretara alguna alianza con otros partidos, pues las organizaciones contendientes no manejaban aquellos temas o bien no eran centrales en su plataforma.

---

<sup>100</sup><http://polaca-polacosa.blogspot.mx/>

En el caso que el partido hubiera logrado forjar una coalición con las fuerzas mayoritarias era seguro que les hubiera traído serias complicaciones como lo referente a su imagen y más aún que sobreviviera en el sistema de partidos. Al respecto tomemos en cuenta que las funciones que se les atribuyen a los partidos pequeños suelen ser un tanto descalificadas, por tanto los temas como ya referidos requerían manejarse con extremo cuidado.

Jorge Carlos Díaz Cuervo, dirigente nacional del PSD en el 2009 declaró que para aliarse con otras fuerzas políticas debían asegurar el respeto a los principios y estatutos del Partido Socialdemócrata. Así Díaz Cuervo señalaba:

Sabemos que debemos convencer a otros partidos que nuestras propuestas son pertinentes para el desarrollo del país y por ello el Partido Socialdemócrata está dispuesto a ser pragmático pero no ingenuo, no vamos a fraternizar ni a coincidir con el diablo, no pretendemos ni creemos que el diablo vaya a cambiar, señaló el líder partidista.<sup>101</sup>

Respecto al tema de las alianzas, es importante argumentar que el partido no hizo ninguna con una fuerza mayoritaria que le permitiera obtener un modo de sobrevivencia de mayor alcance. Hizo intentos para concretar una coalición con el Partido de la Revolución Democrática, empero no llegaron a un acuerdo para lograr formalizar una alianza electoral a nivel federal. Es interesante también mencionar que se pretendía tener modificaciones en el artículo 95 del COFIPE, respecto al tema de las coaliciones. Sobre el asunto es oportuno mencionar que

El PAN, PRI y PRD-aún con la férrea defensa de Ricardo Monreal a la 'chiquillada'- decidieron, mantener intacta la redacción del artículo 95 relativo a las coaliciones, donde se obliga a cada uno de los partidos coaligados aparezca con su emblema en la boleta electoral, para que al final todos los votos se sumen al candidato común, pero cuenten por separado para cada fuerza política. Con ello se abre la posibilidad de cancelación del registro para que el partido no logre el 2% de la votación nacional, ya que la fuerza de mayor representación le dará el porcentaje restante, siempre y cuando el pequeño haya obtenido el uno por ciento. Es decir, la llamada 'cláusula de vida eterna'.<sup>102</sup>

Las dirigencias no se pusieron de acuerdo respecto a este tema para contender en las elecciones de 2009.

Como se señaló, el PSD tenía en su agenda política una serie de temas que resultaban controversiales para las tradiciones partidistas del país, pues a

---

<sup>101</sup>La Crónica, 2 de febrero de 2009.

<sup>102</sup>La Crónica, 4 de diciembre de 2007.

pesar de que había cierta apertura respecto a los temas que el partido proponía en sus ejes temáticos, no eran del todo bien vistas por electorado; Jorge Díaz Cuervo en su carácter de diputado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se había pronunciado a favor de la legalización de las drogas y la creación del Centro para la atención de las Adicciones.

Estas propuestas eran consideradas políticamente correctas debido a que temas como el derecho a las diferencias y el desarrollo sustentable hacían ver al PSD distinto ante los demás partidos. Estos planteamientos sin duda le aseguraban al PSD la posibilidad de obtener nuevas capas de electores.

La presentación que hizo el dirigente nacional del PSD en cuanto a la defensa de su proyecto político y la plataforma electoral que el partido impulsaba fueron enfocados principalmente a temas relacionados con la despenalización del aborto y la regulación del mercado de drogas, creación de escuelas de tiempo completo, la pensión universal, así como la transparencia y la democracia dentro de los sindicatos.

De esta manera tenemos que la plataforma electoral para los comicios del 2009 estuvo encaminada a resaltar la importancia de las libertades individuales así como la justicia social. No podemos dejar de reconocer que efectivamente las propuestas resultaron novedosas. Empero el camino estaba afectado por las descalificaciones y los conflictos internos que seguían presentándose en el partido aunque se trataba de aminorar y disimular el deterioro y la desvinculación de este con la gente.

Las opiniones incluidas en varias encuestas otorgaban al partido sólo 1% de posibles votantes para las elecciones de 2009, lo que tendría como consecuencia la desaparición de la organización política. Ante este panorama, el Partido Socialdemócrata procuró intentar convencer al electorado que ese partido no era como el de los demás, que ante todo era incluyente. A pesar de todo y como ya se mencionó estas propuestas no resultaron muy efectivas al momento de la elección. Dichas propuestas abarcaban los siguientes temas:

1. No todos los partidos, ni todos los políticos son iguales.
2. No somos un partido que compre el voto de la ciudadanía.
3. El PSD es un partido democrático.

4. Congruencia y transparencia.
5. La inclusión es nuestra fuerza.
6. Defendemos los derechos y las libertades ciudadanas.
7. Promovemos un cambio profundo, gradual y progresista.
8. Construimos un país de auténtico ciudadanos.
9. Todos a votar libre.
10. El país necesita una autentica izquierda.<sup>103</sup>

Sobre primer punto en el que se alude a que no todos los partidos, ni todos los políticos son iguales, el PSD no quedó bien librado. Ténganse presente simplemente las diferencias que los principales líderes presentaban desde la fundación del partido. Las pugnas eran diferentes que se suscitaban en los partidos tradicionales y a quienes se criticaban. Además aquellas pugnas hacían ver al PSD de querer sólo valerse del presupuesto público.

En cuanto al segundo punto, efectivamente querían que el partido se conformara con auténticos ciudadanos, que tuvieran información y estuvieran enterados del ofrecimiento que se les proponía con el objetivo de que la sociedad civil participara en las propuestas y programas. Además el PSD buscaba que los militantes estuvieran capacitados para realizar acciones políticas partidistas.

En cuanto a la democracia que el partido pregonaba en estos puntos, no resultaba tan sólida, porque la democracia interna de la propia organización era puesta en duda tanto en la designación de las candidaturas a los cargos de elección como para ocupar los puestos de dirección del partido. Es de destacar que la presunción democrática que querían presumir los dirigentes del PSD no era tal.

La congruencia y la transparencia son partes medulares de la conformación de un partido político, sin embargo el PSD se vio manchado desde el logro de su registro como un partido poco congruente y diferente, así como en su forma de manejar los recursos públicos que se le asignaron. Recordemos que su financiamiento quedó congelado mientras se arreglaba la designación para la candidatura presidencial de 2006. Por este motivo Patricia Mercado realizó su

---

<sup>103</sup>Esta serie de puntos que defendía el PSD se encuentra disponible en: *El Economista*, 6 de julio de 2009.



campana en forma austera. Desde entonces y hasta la desaparición del partido, sus gastos no pudieron justificarse plenamente.

El punto 10, es una línea que dice mucho, y posiblemente la que justifica la organización de nuevos partidos políticos en nuestro país. De igual forma es justificable la necesidad de una autentica izquierda que demande y apoye la justicia social. En este sentido, la idea de crear partidos políticos en los últimos años con una auténtica ideología de izquierda llegó a tener expectativas. Esto es comprensible debido a la demanda que reclama la sociedad, y que surgiere la existencia de un partido con propuestas novedosas, cercano a los ciudadanos vinculados a sus demandas y que defienda sus libertades.

Todos estos puntos son los que ayudarían al PSD a fortalecer su registro, pues era tanta la desesperación de sus dirigentes para mantener dicho registro que se apartaron de la congruencia que según ellos tenían. Tenemos que los candidatos propuestos en 2009, no estaban apegados a los estatutos, pues algunos de ellos no eran militantes y muchos no tenían experiencia política; incluso habían actores del espectáculo sin renombre. El procedimiento utilizado por el partido como se puede observar lejos de ayudarles a mantener el 2% de la votación en las elecciones de 2009 los perjudicó seriamente. Las preferencias electorales del PSD antes de las elecciones de 2009 mostraban que sólo tenían el 1% de la preferencia electoral, como se menciona a continuación:

Al presentar su plataforma electoral de cara a las elecciones de julio, donde va por la legalización del mercado de las drogas, el Partido Socialdemócrata (PSD) aceptó que sólo registra el 1% de intención del voto, pero se fijó como plazo el mes de abril para duplicar sus preferencias electorales y lograr el 2% requerido para salvar el registro partidista. El dirigente nacional del PSD, Jorge Carlos Díaz Cuervo aseguró a sus detractores que es un error dar por muerto a ese partido, y estableció que se recurriría a 'grandes personajes' artistas e incluso alianzas con otros partidos para lograr la votación de poco más de 600 mil sufragios que se requieren para refrendar el registro.<sup>104</sup>

En su intento por refrendar el PSD su registro a nivel nacional, recurrió a varias estrategias para lograr la votación deseada y así permanecer con vida, pero desafortunadamente esas no funcionaron adecuadamente. En especial les perjudicó la salida del partido de una de las principales dirigentes, en tanto que ella tenía la simpatía de numerosos electores. Es seguro que estos electores

---

<sup>104</sup> *La Crónica*, 10 de febrero de 2009.

simpatizantes de Mercado hubiesen servido de mucho al partido para conseguir sufragios y, por tanto, para mantener su registro.

La liquidación del PSD fue la muestra que el partido no logró acercarse a aquellos electores que desconfían de los partidos tradicionales prevalecientes en nuestro país y que no se distinguían de los demás. La enseñanza que este partido político trajo para nuestro país es que nuevamente se tiene la necesidad de un partido de izquierda que se interese por la sociedad, por la gente. Este partido fue marcado por la serie de conflictos internos que prevalecieron a lo largo de su corta existencia provocados, entre otros motivos, por los dirigentes Patricia Mercado y Alberto Begné, quienes siempre mantuvieron esa franca competencia para tener el control del partido.

Sin embargo, no debemos ser tan rigurosos al tratar al partido en su desempeño en el sistema de partidos mexicano; el PSD sin duda tuvo varios problemas que no ayudaron a su permanencia. Pero existen factores que fueron sobresalientes para un partido de reciente creación:

- Era un partido político con un planteamiento ideológico y pragmático serio.
- Fue un partido que logró segmentar bien el electorado, sobre todo logró el apoyo de los jóvenes.
- Fue un partido que impulso derechos y libertades que han denotado un cambio para el país.
- Participaron en foros relevantes para la discusión de temas controversiales (Derecho al aborto, matrimonios gays, eutanasia).

A pesar de todo cabe considerar que en la práctica el peso electoral de los partidos pequeños ha llegado a repercutir en varios estados de la República.

Una vez anunciada la pérdida del registro del partido, el último presidente del PSD, Jorge Carlos Díaz Cuervo se disculpó por los errores cometidos por la organización política, despidiéndose así de lo que un día fue un proyecto político socialdemócrata:

[...] No queremos que este proyecto sea manchado por las historias de proyectos similares que acabaron siendo escándalos por la corrupción y abusos por parte de sus dirigentes [...] Sostuvo [Díaz Cuervo] que una de las incapacidades del PSD fue no construir un verdadero partido político y la insensibilidad para movilizar a un

mayor número de votantes, pero también tuvo logros, entre ellos el de colocar en la agenda política nacional temas como el aborto, la diversidad sexual y transexual [...]<sup>105</sup>

## **Conclusiones**

A lo largo del documento logramos establecer que el Partido Socialdemócrata desapareció por no tener un proceso hacia la institucionalización, lo cual provocó su desaparición. Estamos en condiciones de explicar las argumentaciones que se han hecho en este proyecto para reflexionar sobre este tema.

Primeramente se tiene que decir que los trabajos realizados respecto a los partidos políticos minoritarios son muy escasos, por lo que es difícil tener una gama de elementos teórico-metodológico que ayuden a explicar el comportamiento de estas organizaciones políticas en su actuar interno y externo.

Al hablar del Partido Socialdemócrata necesariamente se tiene que abordar el tema de los Partidos minoritarios y su desenvolvimiento en el Sistema Político, lo que nos obliga a saber el papel desempeñado a lo largo de los años por parte de estas organizaciones minoritarias. Un partido minoritario como el PSD enfrentó situaciones que lo hacían más vulnerable frente a los partidos mayoritarios. Sin embargo, no era justificación para su comportamiento ante el electorado que le confió su voto para lograr sus registro.

En este momento es importante referirnos a un tema que sin duda podría explicar que a pesar de los enormes intentos que hizo el partido para tener base social conformada por ciudadanos auténticamente consientes de pertenecer a esta organización, la misma legislación electoral ha impedido que las organizaciones pequeñas tengan mayor vida debido a que existen restricciones legales sobre éstas por su escasa perdurabilidad en el sistema mismo. Es decir, necesariamente tendrían que acudir a clientelas que sean su sustento para lograr los requisitos que se requieren para mantener el registro.

Sin embargo, existen ciertas estrategias que han utilizado partidos minoritarios que han perdurado en el sistema de partidos en México, me refiero al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y al Partido del Trabajo (PT), que han

---

<sup>105</sup>Despedida del dirigente Jorge Carlos Díaz Cuervo tras la pérdida de registro del PSD disponible en: [http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=321974](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=321974)

conseguido refrendar su registro por varios años por las alianzas político-electorales que han hecho; principalmente con el PRD y el PAN.

Otro ejemplo que podemos tomar en cuenta, de un partido que ha utilizado estrategias de sobrevivencia es el Partido Nueva Alianza, el cual consiguió su registro en el mismo año que nuestro partido de estudio. Logró consolidarse como la cuarta fuerza política de nuestro país, desbancando al PVEM. La razón lógica por la que podemos argumentar su sobrevivencia, es que su estructura está basada en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), representa que esta organización tiene un número importante de afiliados y recursos económicos que les permiten influir en la toma de decisiones. Se dice que el SNTE y el PANAL provienen de una misma identidad corporativa, es la única agrupación que actúa como sindicato y partido. Como vimos las estrategias de sobrevivencia que han utilizado estas agrupaciones minoritarias, no las restringe la ley por lo que ha permitido que persistan.

El PSD tenía problemas con la manera de desenvolverse externamente ya que tenía que lidiar con temas como la débil base social, el financiamiento público y las dificultades para atraer un electorado repartido entre las tres fuerzas políticas mayoritarias. En el interior el partido presentaba la gran dificultad de alcanzar la tan anhelada institucionalización con la que podría tener un periodo de vida prolongado.

La organización política referida tuvo un proceso que no favoreció mucho a que tuvieran aunque sea unos destellos de la tan anhelada institucionalización ya que se supone que la institucionalización está referida a la capacidad de la organización a crear ciertos lineamientos e intereses para resolver los conflictos internos que se le presenten para que se logre una institución estable. Sin embargo, ocurría que la dirigencia que se planteó desde el principio estaba mal establecida, la ideología distinta de la dos columnas que conformaron al principio este partido no fueron en encaminada hacia los mismos objetivos.

El Partido Socialdemócrata no tuvo la capacidad necesaria para crear lineamientos y sobre todo intereses por parte de los líderes del partido para que se resolvieran los conflictos existentes en su actuación interna. Los estatutos del

partido no se convirtieron en un mapa relativamente preciso sobre la organización interna, como lo mencionó Freidenberg.

Al observar que desde la fundación del partido se ocasionó una serie de dificultades para poder ponerse de acuerdo respecto a la manera de actuar y en cuanto a la conformación que tuvieron, se puede notar que la fundación resultó un tanto desastrosa debido a que desde que se tuvo la idea de la conformación de un partido con corte socialdemócrata no tenían en mente un partido anexo de campesinos, es decir que los socialdemócratas tuvieron un tema central que abarcara esta vertiente por lo que desde el principio el programa ideológico del partido estaba mal estructurado. Por tales motivos en el partido político surgieron dificultades para su desenvolvimiento en el ámbito electoral, pues no fue posible persuadir a los ciudadanos de que su esquema político era la alternativa para que sus candidatos tuvieran cargos de representación política.

Respecto al tema de la fundación, se puede decir, que los líderes principales de esta organización tenían poco interés en preservar el registro nacional debido a que el diseño institucional del partido no tuvo una identidad adecuada para que se tomaran las decisiones en cuanto a la estructura que tendría el partido. La identidad que adquirió el partido tanto interna y externamente careció de consensos entre los miembros del partido, lo que se vio reflejado en la designación de sus dirigentes y candidatos.

El diseño institucional que se plantearon al principio los dirigentes principalmente los socialdemócratas, es que el partido fuera auténticamente ciudadano. Empero, las reglas de juego en materia electoral no permiten que existan organizaciones de este tipo en nuestro país.

El partido también enfrentó una de las dificultades que atraviesan la mayoría de los partidos minoritarios en la actualidad, dificultades que por cierto perjudica el acercamiento de los ciudadanos con la opción política que se creía novedosa en ese momento. En efecto, el PSD logró tener una representación política en el Congreso de la Unión lo que le permitiría tener influencia en la vida política de nuestro país, sin embargo las carencias de propuestas y la falta de



impulso legislativo le impidieron tener suficiente fuerza para su éxito legislativo. De ahí que sus iniciativas no destacaron en la única legislación en la que participó.

La actuación del partido político socialdemócrata estuvo ligada a múltiples factores que le imposibilitaron desarrollarse y estabilizarse en el sistema de partidos de nuestro país:

1. Careció esencialmente de unos estatutos que figuraran y regularán su vida interna.
2. El financiamiento público que obtuvieron para desempeñarse en la arena política también causó problemas internos ya que los mismos dirigentes tenían conflicto en cuanto a la distribución del mismo.
3. El financiamiento desigual con el que contaba el partido respecto a los partidos mayoritarios.
4. La dirigencia partidista que se supone es la precursora y orientadora ideológica de lo que sería el futuro del partido tuvo una actuación que dejó mucho que desear para los electores.
5. La presencia de fraccionalización en el partido, denotaba que existía un conflicto interno, pero éste no se explica cómo varios autores hacen en cuanto a que la existencia de fracciones en los partidos provoca que haya presencia de democracia interna de la organización política. Desde nuestro punto de vista, en cambio las fracciones en el PSD denotaban que había una escasez y respeto por los procedimientos internos que tenía el PSD.
6. Los conflictos políticos-ideológicos presentados en el PSD y hasta cierto punto estos conflictos adquirieron una normalidad en la organización, pero muchas veces paralizaron al partido en la estructura y en la toma de decisiones. Los problemas por falta de consenso en la toma de decisiones debilitaron constantemente la imagen frente al electorado, así como la amortiguación del liderazgo propiamente de la organización política.
7. Lo que más afectó al PSD fue la reducción de la movilización político-electoral, es decir hubo un descenso de los posibles votantes que

simpatizaban con el partido luego de los conflictos político-ideológicos presentados por la organización política.

La correspondencia que debía de existir respecto a las normas estatutarias para que el partido fuera adquiriendo una rutina en sus procedimientos internos, permitiría crear una serie de comportamientos de independencia en la estructura de la organización política, lo que generaría coherencia en el manejo de sus decisiones.

Podemos decir, que el partido tuvo dos etapas que ayudan al análisis de esta organización política, la primera fue en el 2005-2006 y la segunda de 2006 a 2009. Los problemas que mencionamos se generaron en las dos etapas pero consideramos que la primera es la más importante debido a que fue en esta donde se hizo el diseño institucional del partido en donde los dirigentes plasmaron la identidad que adquiriría el PSD. En la segunda etapa fue sobresaliente sobre todo porque se tenía que hacer un balance dando prioridad a la representación política, es decir, a la pretensión de lograr ocupar escaños públicos.

La manera en que se desarrolló el partido, fue trascendental para su subsistencia, ya que en la segunda etapa no trataron de fortificar la base social, que seguía debilitada tras la salida del ala campesina en el 2006. Más bien optaron por continuar a como diera lugar mantener el registro, que es la razón para contender en la lucha electoral, además no hicieron pugnaron porque el partido estuviera cohesionado.

Por lo tanto, la perspectiva que los ciudadanos tuvieron del Partido Socialdemócrata fue negativa, en relación a la que generalmente ya habían conseguido los partidos consolidados dentro de nuestro sistema. Lejos de dar el partido una apariencia diferente que en el principio pretendía, sus dirigentes generaron una visión de descontento.

Haciendo un balance general que presentó el PSD desde su creación hasta su extinción en 2009, se puede sostener que la falta de institucionalización tomándola como un fin, resultó que hubo fallas que evidentemente provocaron la pérdida del registro del partido político. Esto en relación a los problemas y caracterizaciones internas que diseñaron el actuar del PSD.

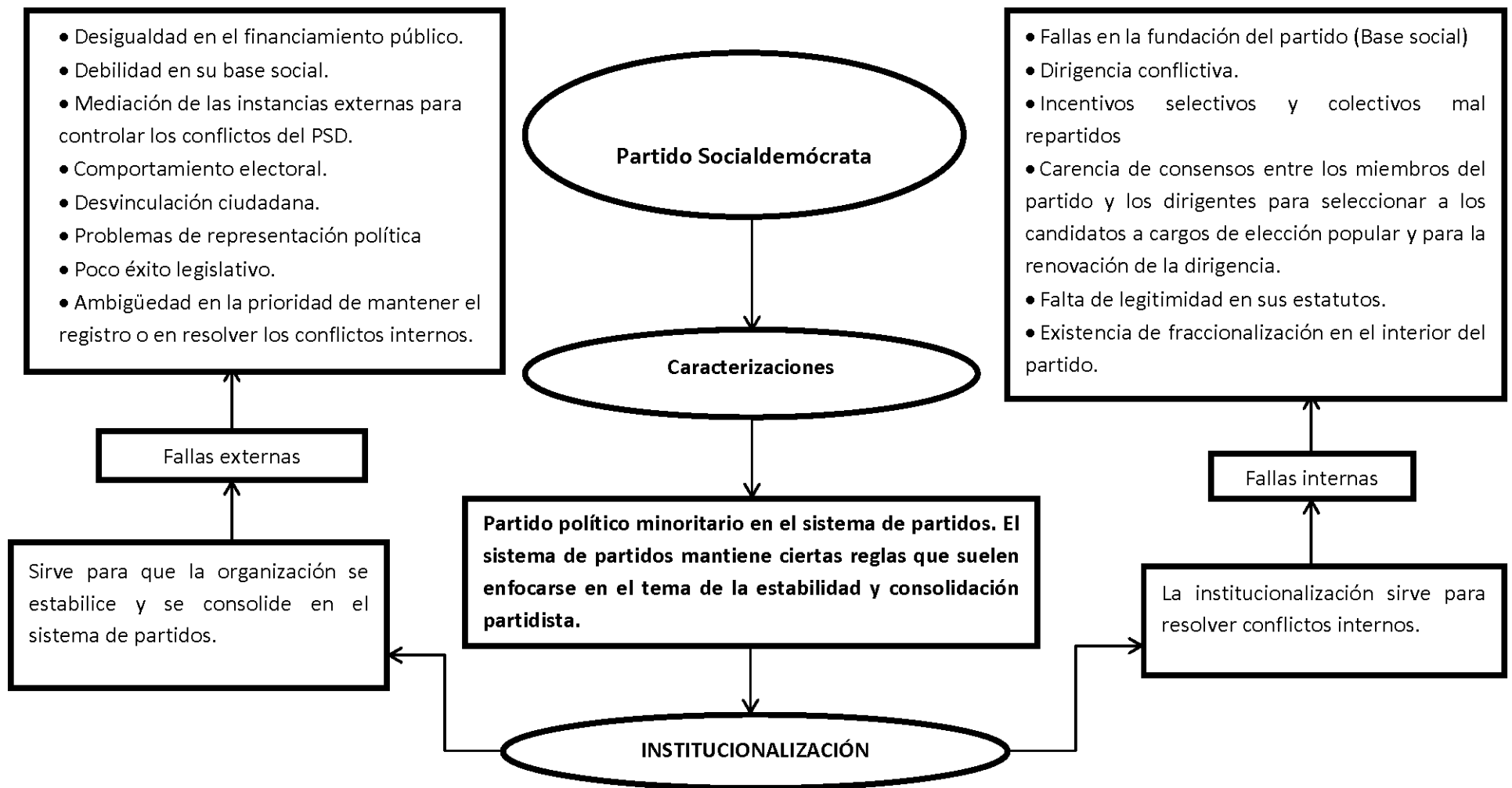
Pero no sólo podemos referirnos a las fallas que provocaran que el PSD perdiera el registro, también el partido trajo temas importantes para la discusión de la agenda pública como son: despenalización del aborto, matrimonios gays, La Ley de espacios libres de humo.

La manera de ver a los partido minoritarios como algo trascendente para un sistema que se hace denominar pluralista, en donde exista libertad para hacer política y que las mismas reglas no acaben con la intención de hacer nuevos partidos en nuestro país. También, queremos agregar que a pesar de escasos recursos se puede lograr una campaña austera sin necesidad de tanto financiamiento público, lo que obliga a que se busquen estrategia para que la gente conozca las propuestas de los candidatos.

Finalmente, cabe señalar que es más complicado refrendar el registro de los partidos de reciente creación en una elección intermedia que en una elección presidencial por la trascendencia que se le da a cada evento.

Es admisible la tesis de que la institucionalización genera dentro de la organización cierta estabilidad. Al contrario la falta de la misma produce una desorganización política, una debilidad en la estructura organizativa que genera una incipiente consolidación electoral.

A continuación se presenta la síntesis de nuestro análisis:



## BIBLIOGRAFÍA, HEMEROGRAFÍA Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

- Cárdenas Gracia, Jaime F, *Democracia y Partidos políticos*, México, IFE, 1996, 53 pp.
- Ceballos Salas, Jorge... [et at] W., *Perfiles de la socialdemocracia en Latinoamérica*, San José, Costa Rica, Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), 1979, 83 pp.
- Cedillo, Delgado Rafael, *Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia*. Espacios públicos, agosto, año/vol. 10, número 019, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 2007, 110-126. Disponible en:  
<https://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/676/67601907.pdf>
- *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Ordenamientos Electorales Tomo II*, México, Instituto Federal Electoral, 1ª edición, 2008, 329 pp.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 9ª reimp., 1984, 459 pp.
- *Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados*, México, IEDF, 2006, 148 pp.
- Freidenberg Flavia y Levitsky Steven, *Organización informal de los partidos en América Latina, Desarrollo Económico-Revista de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Vol. 46. N° 184, (enero-marzo 2007) p. 539. Disponible en:*  
<http://campus.usal.es/~acpa/sites/default/files/DEFreidenberg.pdf>
- Hernández Norzagaray, Ernesto, *Elites y partidos políticos en Sinaloa: organización y funcionamiento interno*, El cotidiano, mayo-junio, año/vol. 20, número 131, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Distrito Federal, México, 2005, 52-62 pp. Disponible en:  
<https://www.redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32513107.pdf>



- IFE, *Estatutos del Partido Socialdemócrata*. 2007. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/documentos/PPP/docs\\_pdf/Estatutos\\_Alternativa\\_29agosto07.pdf](http://www.ife.org.mx/documentos/PPP/docs_pdf/Estatutos_Alternativa_29agosto07.pdf)
- IFE, *Partidos políticos Nacionales que han perdido su registro en el período 1991 – 2010*. Disponible en: [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Historico\\_sobre\\_perdida\\_de\\_registro/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Historico_sobre_perdida_de_registro/)
- Martínez González, Víctor Hugo, *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1984-2004*, México, Plaza y Valdés Editores, 2005, 272 pp.
- Michels, Robert, *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu, 6ª. Reimp., 2003, 231 pp.
- Montero J. R., Gunther R. y Linz J. (editores) *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero/Editorial Trotta, 2007, 342 pp.
- Morales Rosas, Sabina, *Registro y representación: los partidos políticos en su intento por rebasar los umbrales, México 1990-2003*, 1ª edición, IEDF, México, 2005, 178 pp.
- Panebianco, Ángelo, *Modelos de partido, organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, 512 pp.
- Peters, B Guy, *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*, Gedisa, 1ª edición, México, 2003, 254 pp.
- Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador), *Los partidos políticos en México, ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, Ediciones Gernika, 1ª ed., 2005, 495 pp.
- Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador), *Partidos políticos emergentes en México. Convergencia*, México, Ediciones Gernika, 1ª ed., 2006, 263 pp.
- Reveles Vázquez, Francisco, *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*, México, Ediciones Gernika, 2008. 269 pp.

- Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador), *Los partidos políticos en el Estado de México. Origen, desarrollos y perspectivas*, México, Editorial fontamara, 1ª ed., 2012, 499 pp.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, 414 pp.
- Silva Triste, Fernando, *Breve historia de la socialdemocracia*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1ª edición, 2005, 123 pp.
- Valdés Zurita, Leonardo, *Cuaderno de divulgación de la cultura democrática*, consúltese en :  
www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/sistemas\_electorales\_y\_departd.htm#21
- Yáñez Rivas, Viridiana Gabriela, *Los partidos políticos minoritarios y su influencia en la toma de decisiones en México. Un análisis de redes*, México, 2010. Presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales para obtención del grado de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

### **Seguimiento hemerográfico**

#### *El universal*

- Alemán, Ricardo, "PASC: trampas y tramposos", *en el Universal*, Itinerario político, 15 de enero de 2006.
- Rossell, Mauricio, "Partidos y ciudadanos", *el Universal*, 5 de noviembre de 2005.
- El Universal, 26 de marzo del 2008, versión electrónica  
<http://www.eluniversal.com.mx/noticias.html>
- El Universal, 6 de abril de 2008, versión electrónica  
<http://www.eluniversal.com.mx/noticias.html>

#### *La Crónica*

- La Crónica, 31 de enero de 2005, versión electrónica  
<http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 21 de agosto de 2005, versión electrónica  
<http://www.cronica.com.mx/noticias.php>

- La Crónica, 27 de noviembre de 2005, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 28 de noviembre de 2005, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 13 de diciembre de 2005, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 18 de diciembre de 2005, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 21 de diciembre de 2005, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 22 de diciembre de 2005, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 23 de diciembre de 2005, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 7 de noviembre de 2007 versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 4 de diciembre de 2007, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 2 de febrero de 2009, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- La Crónica, 10 de febrero de 2009, versión electrónica <http://www.cronica.com.mx/noticias.php>
- Pascoe Rippey, Luciano, “La única alternativa”, en La Crónica, 5 de febrero de 2005.

#### *El Economista*

- El Economista, 6 de julio de 2009, versión electrónica <http://eleconomista.com.mx/>

#### *La jornada*

- La jornada, 12 de julio de 2008, versión electrónica

<http://www.jornada.unam.mx>

#### *Voz y Voto*

- O, Jaqueline de la, "6+2 ¿serán 8?". *En Voz y Voto*, marzo 2005, no. 145, mensual.

#### *La Revista*

- González, Felipe de Jesús, "Socialdemocracia en quiebra", *en La Revista*, abril de 2006, núm. 110, semanal.

#### **Referencias electrónicas**

- [http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra\\_nac.html](http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.html)
- <http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/index.htm>
- [http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/diputadosrp/cam\\_diputados.html](http://www.ife.org.mx/documentos/Estadisticas2006/diputadosrp/cam_diputados.html)
- <http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/2006/TOTALES.html?votacion=1>
- <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>
- <http://polaca-polacosa.blogspot.mx/>
- <http://galileogustavo.blogspot.mx/2008/09/sobre-las-noticias-referentes-patricia.html>
- <http://partidosociald.blogspot.com/>
- [http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=321974](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=321974)